TEST C1

EDICIÓN 2026

Guardia Urbano

Ayuntamiento de Liétor

1.000 Preguntas

1.000 de exámenes oficiales

- Las soluciones de norma citan su artículo y su ley

11	40	2	394
temas del programa oficial	preguntas de prueba de nivel	simulacros de examen	páginas

oposicionesexpress.com

Preguntas de procesos selectivos reales
Programa oficial de la convocatoria
Edición noviembre de 2026

Esto es una muestra

Tiene 81 páginas: el índice, cómo se ha hecho el libro, cómo usarlo y los tests de los temas 1 y 2 enteros, con sus soluciones. El libro completo, de 394 páginas, sigue tema a tema el **programa oficial de la convocatoria de Guardia Urbano del Ayuntamiento de Liétor**.

El libro entero

34,90 €

PDF de 394 páginas: 1.000 preguntas con su solución explicada.

Con el temario en formato ley

44,90 € los dos

Este libro y el temario de la convocatoria (la ley de 9 de los 11 temas; PDF de 198 páginas): dos PDF en un solo pago. **Ver los dos**

Pago único, impuestos incluidos. Se descarga al momento.

Consigue el libro completo

Escanea el código o pulsa la dirección: te lleva a la página del libro en oposicionesexpress.com, donde lo compras y lo descargas al momento en PDF.

oposicionesexpress.com/Test-Guardia-Urbano-Ayuntamiento-de-Lietor-C1.html

Precios a 21 de noviembre de 2026: si cambian, vale el que figure en la página de venta.

Índice

11 temas · 1.000 preguntas

Créditos y aviso legal 3

De dónde sale este libro 4

Cómo usar este libro 5

Prueba tu nivel 6

PARTE 1 · Test por temas 24

Tema 1 La Constitución Española de 1978: Estructura, contenido y principios generales. Los valores superiores del ordenamiento jurídico. La reforma constitucional. 25

Tema 2 La Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Ámbito de aplicación, el interesado, su capacidad de obrar y la representación. 59

Tema 3 El acto administrativo (I): Concepto, elementos y clases. La motivación. 98

Tema 4 La notificación: Contenido, plazo y práctica en papel y a través de medios electrónicos. La notificación infructuosa. La publicación. 131

Tema 5 El acto administrativo (II): La invalidez. Nulidad de pleno derecho. Anulabilidad. Conservación, conversión y convalidación. 171

Tema 6 El sistema tributario estatal. Impuestos, tasas y contribuciones especiales. Impuestos de exigencia municipal obligatoria. 208

Tema 7 La transparencia de la actividad pública. El derecho de acceso a la información pública. La protección de datos de carácter personal. 240

Tema 8 El municipio: concepto y elementos. La población municipal. El Padrón de Habitantes. El estatuto de los vecinos. 279

Tema 9 La organización municipal. Órganos necesarios: Alcalde, Tenientes de Alcalde, Pleno y Junta de Gobierno Local. Órganos complementarios: Comisiones informativas y otros órganos. 301

Tema 10 La gestión electrónica de los procedimientos en el Ayuntamiento de Liétor: Plataforma de administración electrónica Sedipualba. Herramientas y funcionalidades básicas: SERES, SEGEX, SEFYCU y SEGRA. 336

Tema 11 El marco geográfico de Liétor y alrededores. El término municipal: Calles, caminos, sendas, etc. Conocimiento del medio urbano: Edificios públicos del municipio. 356

PARTE 2 · Simulacros de examen 357

Simulacro 1 40 preguntas 358

Simulacro 2 40 preguntas 377

Anexo: vigencia de los textos 394

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.000 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

Créditos y aviso legal

Edición noviembre de 2026

© 2026 oposicionesexpress.com. Todos los derechos reservados. La selección de preguntas, la estructura de tests, las soluciones anotadas y la maquetación de esta obra están protegidas por la legislación de propiedad intelectual.

Licencia de uso personal. Tu compra concede una licencia de uso personal e intransferible. No está permitida la reproducción total o parcial, la distribución, la comunicación pública, la cesión ni la reventa de este archivo sin autorización escrita del titular. Sí puedes fotocopiar para tu propio uso las hojas de respuestas.

Sin carácter oficial ni afiliación. Material de estudio independiente. No es una publicación oficial ni está afiliado, avalado o patrocinado por el Ayuntamiento de Liétor, por ninguna otra Administración Pública, tribunal u organismo convocante, ni por la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado.

Alcance. Este libro sigue el programa oficial de la convocatoria de Guardia Urbano del Ayuntamiento de Liétor, publicada. Las bases pueden modificarse: contrasta siempre la publicación oficial.

Procedencia de las preguntas. Las preguntas de examen proceden de procesos selectivos reales convocados por Administraciones Públicas españolas; cada una indica su organismo convocante y, cuando consta, el año. Proceden de muchos organismos, no solo del Ayuntamiento de Liétor.

Resultados. Esta obra es una herramienta de preparación; el resultado depende de tu estudio y constancia.

Erratas. Si detectas un error en una pregunta o en una solución, escríbenos a oposiciones.dhm@gmail.com y lo corregimos en la siguiente actualización.

> **Actualizaciones de este libro**
>
> oposicionesexpress.com/Test-Guardia-Urbano-Ayuntamiento-de-Lietor-C1.html

De dónde sale este libro

Este libro sigue, tema a tema, el **programa oficial de la convocatoria de Guardia Urbano del Ayuntamiento de Liétor**, publicada. Cada tema del programa tiene su test, y todo el libro se apoya en preguntas que ya se han puesto en exámenes.

Las **1.000 preguntas de examen** de este libro proceden de procesos selectivos reales convocados por Administraciones Públicas españolas. Cada una indica su procedencia: el organismo convocante y, cuando consta, el año. Proceden de muchos organismos distintos, no solo del Ayuntamiento de Liétor: son las que tratan las normas y materias de tu programa.

Cómo se ha elegido cada pregunta

1. **Pertenencia al tema.** Partimos de las 5.339 preguntas reales que haztefuncionario.com tiene enlazadas a los 11 temas de este programa, por la ley y los artículos que cubre cada tema.
2. **Filtros mecánicos.** Solo entran preguntas con sus 4 opciones completas, en castellano, sin duplicados y sin textos que desvelen la respuesta.
3. **Piso de fiabilidad.** Cada pregunta real lleva una nota interna de fiabilidad de su clave; las que no llegan al umbral se descartan, aunque el test quede más difícil de llenar.
4. **Artículo vigente.** Si una pregunta cita un artículo que hoy está derogado o ya no existe en el texto de la norma, no entra.
5. **Lo que más cae, primero.** Dentro de cada tema, cada artículo aporta preguntas en proporción a las veces que ha caído. Los temas más preguntados llevan hasta 100 preguntas; los que menos, 50.

Qué encontrarás

Parte	Qué es
Prueba tu nivel	40 preguntas en 60 minutos, como el examen de esta convocatoria. Hazla antes de empezar: los temas de las que falles son tu mapa de estudio.
Parte 1 · 10 tests por tema	En el orden del programa oficial, con sus soluciones a continuación y una casilla de aciertos en cada una.
Parte 2 · 2 simulacros	Con el número de preguntas y el tiempo del examen de esta convocatoria.
Anexo de vigencia	Las normas del libro y de dónde se ha tomado su texto.

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.000 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

Cómo usar este libro

El examen de esta convocatoria

40	60	3	−1/3	20
preguntas + 3 de reserva	minutos	opciones por pregunta	de acierto por cada error	sobre 40 para superarlo

Formato tomado de las bases de la convocatoria. Compruébalo siempre en la publicación oficial: puede modificarse. Dejar una pregunta en blanco no penaliza. El examen tiene 3 opciones por pregunta y las preguntas de este libro, 4: proceden de exámenes de otros organismos. Lo que se pregunta es lo mismo.

El orden que funciona

1. **Empieza por «Prueba tu nivel»**, sin apuntes y con el reloj en marcha. Corrígela y anota en qué temas fallas (cada solución dice su tema): ese es tu mapa de estudio.
2. **Trabaja los tests por tema**, empezando por tus temas débiles. Corrige con la clave rápida que abre cada página de soluciones y lee después las explicaciones.
3. **Reserva los simulacros para el final**, cronometrados y del tirón: tienen el número de preguntas y el tiempo del examen de esta convocatoria.
4. **Repite lo fallado**, un test con 1 de cada 4 respuestas falladas merece segunda vuelta antes de avanzar. Apunta los aciertos de cada vuelta en la casilla que abre las soluciones del tema.

> **Cómo se hace cada test**
>
> Escribe tu respuesta en la **casilla que hay junto a cada pregunta**. Las soluciones empiezan siempre en página nueva, así que no las ves mientras haces el test. Cuando termines, corrige con la clave rápida y apunta los aciertos.

Qué cubre y qué no

Cubre los 11 temas del programa. No incluye teoría: es material de entrenamiento. Contrasta siempre el temario y las bases en la publicación oficial de tu convocatoria.

La versión en pantalla

Las mismas preguntas, con corrección al instante y repaso de falladas, están en haztefuncionario.com, en la página de esta oposición.

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.000 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

Parte 1

Test por temas

10
tests, uno por tema

880
preguntas

880
reales de examen

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.000 preguntas **34,90 €**
Cómpralo aquí ›

Tema 1

La Constitución Española de 1978: Estructura, contenido y principios generales. Los valores superiores del ordenamiento jurídico. La reforma constitucional.

100	100	0	150
preguntas en este test	reales de examen	de refuerzo	minutos recomendados

Estas preguntas salen de 61 organismos distintos y de exámenes de 2009 a 2026.

Escribe tu respuesta en la casilla que hay junto a cada pregunta. Las soluciones empiezan en página nueva: no las verás mientras haces el test.

1 **De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1 de la Constitución Española, la forma política del Estado Español es:**

A El Estado Autonómico.
B Estado social y democrático de derecho.
C La Monarquía parlamentaria.
D La Corona.

Gobierno de Aragón, 2022 · Fisioterapeuta (A2)

2 **Según la Constitución Española de 1978, son valores superiores del ordenamiento jurídico:**

A La dignidad de la persona, los derechos inviolables que le son inherentes, el libre desarrollo de la personalidad, el respeto a la ley y a los derechos de los demás.
B El principio de legalidad, la jerarquía normativa, la publicidad de las normas, la irretroactividad de las disposiciones sancionadoras no favorables o restrictivas de derechos individuales, la seguridad jurídica, la responsabilidad y la interdicción.
C A y B son correctas.
D A y B son incorrectas.

Comunidad de Madrid, 2026 · Titulado Superior, Área C

3 **España se constituye en un Estado…**

A social y democrático de Derecho
B comunista y absolutista
C social y democrático de hecho
D Ninguna de las respuestas anteriores es correcta

Ayuntamiento de Buñol, 2023 · Limpiador (AP)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.000 preguntas 34,90 € Cómpralo aquí ›

4 **Señale la respuesta correcta en relación al principio de jerarquía normativa:**

- **A** Las normas con rango de ley se encuentran en posición de subordinación jerárquica frente a la Constitución, pudiendo ser declaradas inconstitucionales por el Tribunal Supremo las que de cualquier forma infrinjan sus preceptos.
- **B** Las normas con rango de ley están jerarquizadas entre sí, de tal manera que una Ley orgánica es jerárquicamente superior a una ley ordinaria.
- **C** Los reglamentos están jerarquizados entre sí, hallándose su rango en función del nivel del órgano del que emanan.
- **D** Toda Ley del Estado, por emanar de las Cortes Generales, es jerárquicamente superior a una ley de una Comunidad Autónoma.

Administración General del Estado, 2022 · Administrativo (C1)

5 **Conforme a lo previsto en la Constitución Española de 1978, la soberanía nacional reside:**

- **A** En las Cortes Generales.
- **B** En el Rey.
- **C** En el pueblo español.
- **D** En el poder judicial.

Administración General del Estado, 2024 · Auxiliar Administrativo (C2)

6 **De acuerdo con el principio de jerarquía normativa en el ordenamiento jurídico español, ¿cuál de las siguientes relaciones entre normas se rige por este principio?**

- **A** La relación entre una ley estatal y una ley autonómica en materia de competencia exclusiva de la comunidad autónoma.
- **B** La relación entre la normativa de la Unión Europea y una ley estatal.
- **C** La relación entre una ley orgánica y un estatuto de autonomía.
- **D** La relación entre un reglamento estatal y una ley estatal.

Ayuntamiento de Sant Feliu de Buixalleu · Administrativo (C1)

7 **Según el artículo 1.1 de la Constitución Española, son valores superiores del ordenamiento jurídico español**

- **A** La libertad, la justicia, la equidad y el pluralismo político
- **B** La libertad, la justicia, la igualdad y la fraternidad
- **C** La libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político y sindical
- **D** La libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político

Ayuntamiento de Utiel, 2022 · Policía Local (C1)

8 **La Constitución es?**

- **A** La norma jurídica fundamental
- **B** Todas las normas jurídicas están subordinadas a ella
- **C** Es la norma jurídica superior de un país
- **D** Todas son correctas

Ayuntamiento de Vilassar de Dalt, 2019 · Policía Local (C1)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.000 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

9 **España se constituye en un Estado social y democrático de Derecho, que propugna como valores superiores de su ordenamiento jurídico:**

- **A** La libertad, la justicia, la enseñanza y la sanidad.
- **B** La libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político.
- **C** La libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo social.
- **D** La libertad, la justicia, la igualdad y la soberanía nacional.

Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera, 2024 · Arquitecto (A1)

10 **Los principios jurídicos que recoge el artículo 9.3 de la CE:**

- **A** Dejan de ser jurídicos y pasan a ser constitucionales una vez que se incluyen en su texto.
- **B** Siguen siendo principios jurídicos, pero una vez constitucionalizados gozan del rango de constitucionales.
- **C** Al ser parte de la Constitución dejan de ser principios jurídicos.
- **D** Ninguna de las respuestas anteriores es correcta.

Ayuntamiento de Mogán · Letrado (A1)

11 **Cuando el artículo 1.3 de la Constitución alude a la Monarquía parlamentaria del Estado español se refiere**

- **A** Ninguna de las demás respuestas es correcta
- **B** La clase de soberanía,
- **C** La forma de estado.
- **D** La forma de gobierno.

Ayuntamiento de Serra · Policía Local (C1)

12 **¿Cuál de los siguientes principios NO se encuentra garantizado por el artículo 9 de la Constitución española?**

- **A** Legalidad.
- **B** Jerarquía normativa.
- **C** Irretroactividad de las disposiciones sancionadoras no restrictivas de derechos individuales.
- **D** La responsabilidad y la interdicción de la arbitrariedad de los poderes públicos.

Junta de Andalucía, 2025 · Ingeniero Técnico Forestal (A2)

13 **Según el Art. 1 de la Constitución Española de 1978, señale la respuesta incorrecta:**

- **A** España se constituye en un Estado social y democrático de Derecho.
- **B** La soberanía nacional reside en el pueblo español.
- **C** La forma política del Estado español es la Monarquía parlamentaria.
- **D** El castellano es la lengua española cooficial del Estado.

Gobierno de Aragón, 2025 · Peón

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.000 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

14 **La Constitución española de 1978 establece como garantías jurídicas, entre otros, los principios siguientes:**

- **A** Legalidad, independencia normativa, retroactividad de las disposiciones sancionadoras no favorables o restrictivas de derechos individuales y seguridad jurídica.
- **B** Legalidad, jerarquía normativa, publicidad de las normas y no interdicción de la arbitrariedad de los poderes públicos.
- **C** Legalidad, seguridad jurídica, irretroactividad de las disposiciones sancionadoras favorables o no restrictivas de derechos individuales e interdicción de la arbitrariedad de los poderes públicos.
- **D** Legalidad, publicidad de las normas, irretroactividad de las disposiciones sancionadoras no favorables o restrictivas de derechos individuales e interdicción de la arbitrariedad de los poderes públicos.

Generalitat de Catalunya, 2024 · Cuerpo Superior de Administración (A1)

15 **De acuerdo con lo establecido en el Título Preliminar de la Constitución española, señale cuál de las siguientes afirmaciones es correcta:**

- **A** Los valores superiores del ordenamiento jurídico de España son la libertad, la justicia, la igualdad y la monarquía constitucional.
- **B** La Constitución garantiza el principio de legalidad, la jerarquía normativa, la publicidad de las normas y la retroactividad de las disposiciones sancionadoras no favorables, la seguridad jurídica y la interdicción de la arbitrariedad de los poderes públicos.
- **C** La soberanía nacional reside en las Cortes Generales, de las que emanan los poderes del Estado.
- **D** Ninguna de las anteriores es correcta.

Parlamento de Navarra, 2023 · Administrativo (C1)

16 **La Constitución Española de 1978 garantiza:**

- **A** La jerarquía normativa y la publicidad de las normas.
- **B** La no interdicción de la arbitrariedad de los poderes públicos.
- **C** La irretroactividad de las disposiciones sancionadoras favorables o restrictivas de derechos individuales.
- **D** Todas las respuestas son incorrectas.

Diputación Provincial de Zamora, 2025 · Operario de Establecimientos

17 **¿Quién ostenta la soberanía nacional según la Constitución?**

- **A** El Rey
- **B** El Congreso de los Diputados
- **C** El pueblo español
- **D** El Presidente del Gobierno

Ayuntamiento de Cercedilla, 2023 · Peón de Aguas (AP)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.000 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

18 **De acuerdo con el art. 9 de la Constitución española, corresponde a los poderes públicos:**

- **A** Promover las condiciones para que la libertad y la igualdad del individuo y de los grupos en que se integra sean reales y efectivas, y limitar los obstáculos que impidan o dificulten la condición.
- **B** Facilitar la participación de todos los ciudadanos en la vida política, económica, cultural y social.
- **C** Promover las condiciones para que la libertad, la igualdad y la ecuanimidad del individuo y de los grupos en que se integra sean reales y efectivas.
- **D** Facilitar el acceso a la función pública de todos los ciudadanos.

Ayuntamiento de Yuncos, 2024 · Operario de Mantenimiento (AP)

19 **Según lo dispuesto en el artículo 1 de la Constitución Española de 1978, señala la respuesta correcta:**

- **A** La soberanía nacional reside en el pueblo español, del que emanan los poderes del Estado.
- **B** La soberanía nacional reside en las Cortes Generales, que representan al pueblo español y están formadas por el Congreso de los Diputados y el Senado.
- **C** La soberanía nacional reside en la Corona, Jefe de Estado, símbolo de su unidad y permanencia.
- **D** La soberanía nacional reside en electores inscritos en los censos correspondientes.

Xunta de Galicia, 2018 · Auxiliar Administrativo (C2)

20 **¿Cuál de los siguientes principios jurídicos no está garantizado en el artículo 9 de la Constitución Española de 1978?:**

- **A** La seguridad jurídica.
- **B** La retroactividad de las disposiciones sancionadoras no favorable de los derechos individuales.
- **C** La jerarquía normativa.
- **D** La publicidad de las normas.

Gobierno de Canarias, 2024 · Médico de Administración Sanitaria (A1)

21 **Según la Constitución Española de 1978 es su artículo 1. ¿Qué valores se propugnan como valores superiores de su ordenamiento jurídico?**

- **A** La libertad, la imparcialidad, la equidad y el pluralismo social.
- **B** La autonomía, la justicia, la equidad y el pluralismo social.
- **C** La autonomía, la imparcialidad, la igualdad y el pluralismo político.
- **D** La libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político.

Ayuntamiento de Mutxamel, 2026 · Trabajador Social (A2)

22 **No está garantizado por la Constitución el principio de:**

- **A** Jerarquía normativa
- **B** Retroactividad de las disposiciones sancionadoras no favorables o restrictivas de derechos individuales
- **C** La responsabilidad y la interdicción de la arbitrariedad de los poderes públicos
- **D** Publicidad de las normas

Ayuntamiento de Los Palacios y Villafranca, 2019 · Administrativo

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.000 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

23 De acuerdo al artículo 1 de la Constitución Española de 1978, la forma política del Estado español es:

- **A** La Monarquía parlamentaria.
- **B** La soberanía nacional.
- **C** El pluralismo político.
- **D** La sociedad democrática.

Servicio Cántabro de Salud, 2025 · Auxiliar Administrativo (C2)

24 El artículo 9 de la Constitución de 1978 garantiza una serie de principios, indique cuál de los siguientes principios no estaría garantizado:

- **A** La retroactividad de las disposiciones sancionadoras no favorables o restrictivas de derechos individuales.
- **B** La interdicción de la arbitrariedad de los poderes públicos.
- **C** La seguridad jurídica y jerarquía normativa.
- **D** La publicidad de las normas.

Ayuntamiento de Alcañiz, 2026

25 ¿Cuál es la forma política del Estado español?

- **A** República parlamentaria.
- **B** Monarquía absoluta.
- **C** Monarquía parlamentaria.
- **D** Estado federado.

Ayuntamiento de Guarromán

26 Según el artículo 3.1 de la Constitución Española:

- **A** El castellano es la lengua española oficial del Estado. Todos los españoles tienen el deber de conocerla y el derecho a usarla
- **B** El español es la lengua española oficial del Estado. Todos los españoles tienen el deber de conocerla y el derecho a usarla
- **C** El castellano es la lengua española oficial del Estado. Todos los españoles tienen el deber de conocerla y de usarla
- **D** Ninguna de las respuestas anteriores es correcta

Ayuntamiento de Buñol · Administrativo (C1)

27 Conforme el artículo 1.1. de la Constitución Española de 1978, señale la respuesta FALSA:

- **A** España se constituye en un Estado social y democrático de Derecho, que propugna como valores superiores de su ordenamiento jurídico la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político.
- **B** La forma política del Estado español es la Monarquía parlamentaria.
- **C** Las distintas modalidades lingüísticas de España en ningún caso y territorio tendrán la consideración de oficial, salvo el castellano, sin perjuicio de constituir un patrimonio cultural.
- **D** La soberanía nacional reside en el pueblo español, del que emanan los poderes del Estado

Servicio Cántabro de Salud, 2024 · Celador (AP)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.000 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

28 ¿En qué se fundamenta la Constitución Española?

- A En un Estado social y democrático de Derecho
- B En la indisoluble unidad de la Nación española
- C En la organización territorial del Estado
- D Ninguna de las respuestas anteriores es correcta

Ayuntamiento de Buitrago del Lozoya · Técnico de Urbanismo Municipal (C1)

29 Según el artículo 1.3 de la Constitución Española la forma política del Estado español es:

- A La democracia parlamentaria
- B La monarquía parlamentaria
- C La monarquía representativa
- D Ninguna de las respuestas anteriores es correcta

Ayuntamiento de Utiel, 2022 · Administrativo (C1)

30 Las reformas de la Constitución ordinarias deben someterse a referéndum:

- A Para su ratificación.
- B Para su aprobación.
- C Antes de la aprobación por las cortes generales.
- D Para su consulta.

Ayuntamiento de Pioz · Arquitecto (A1)

31 En el artículo 1 de la Constitución Española de 1978, España se constituye en:

- A Monarquía.
- B Monarquía Parlamentaria.
- C Un Estado social y democrático de Derecho.
- D Una República Monárquica.

Gobierno de La Rioja, 2024 · Jefe de Sala

32 Según el artículo 9 de la Constitución, ¿A quién corresponde promover las condiciones para que la libertad y la igualdad del individuo y de los grupos en que se integra sean reales y efectivas?

- A A los diputados y senadores.
- B A los miembros del Consejo de Ministros.
- C A los poderes públicos.
- D A los Órganos del Poder Judicial

Ayuntamiento de Lorca · Agente Censal

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.000 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

33 **Señala la respuesta INCORRECTA en relación con los principios básicos contenidos en el artículo 1 de la Constitución:**

- **A** España se constituye en un Estado social y democrático de Derecho.
- **B** Los valores superiores del ordenamiento jurídico español son la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político.
- **C** La soberanía nacional reside en el Rey del que emanan los poderes del Estado.
- **D** La forma política del Estado español es la Monarquía parlamentaria.

Gobierno de Navarra, 2023 · Técnico Superior en Materias de Seguridad (A1)

34 **Será necesario el procedimiento previsto en el Art. 168 de la Constitución cuando el proyecto de la reforma constitucional afecte**

- **A** El Título VIII.
- **B** Capítulo Primero, Sección Primera del Título I.
- **C** Capítulo Primero, Sección Segunda del Título I.
- **D** Título Preliminar.

Ayuntamiento de Formentera del Segura · Trabajador Social (A2)

35 **¿Cuál de estas respuestas NO es un valor superior de nuestro ordenamiento jurídico según el artículo 1 de la Constitución Española?**

- **A** La legalidad
- **B** La igualdad
- **C** El pluralismo político
- **D** La libertad

Gobierno de La Rioja, 2024 · Informático (A1)

36 **La Constitución Española, en materia de lenguas oficiales, dispone que:**

- **A** El castellano es la única lengua española oficial en España
- **B** Las demás lenguas españolas podrán ser también oficiales en todo el territorio nacional, de acuerdo con sus Estatutos
- **C** La riqueza de las distintas modalidades lingüísticas de España es un patrimonio cultural que será objeto de especial respeto y protección
- **D** Ninguna de las respuestas anteriores es correcta

Ayuntamiento de Madrid, 2025 · Auxiliar Administrativo (C2)

37 **España se constituye, según el artículo 1.1 de la Constitución, como:**

- **A** Estado democrático de Derecho
- **B** Estado social de Derecho
- **C** Estado democrático y parlamentario
- **D** Estado social y democrático de Derecho

Ayuntamiento de Mutxamel, 2026 · Policía Local (C1)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.000 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

38 **El referéndum previsto en el artículo 167 de la Constitución**

- **A** Debe celebrarse en todo caso
- **B** Podría celebrarse si lo solicitan una décima parte de los miembros de cualquiera de las Cámaras
- **C** Podría celebrarse si lo solicitan una décima parte de los miembros de ambas Cámaras
- **D** Ninguna de las respuestas anteriores es correcta

Cabildo Insular de El Hierro, 2018 · Auxiliar Administrativo (C2)

39 **Según la Constitución Española, ¿cuál es la forma política del Estado español?**

- **A** República parlamentaria
- **B** Monarquía parlamentaria
- **C** Estado federal
- **D** Ninguna de las respuestas anteriores es correcta

Ayuntamiento de Ciudad Real · Técnico de Bibliotecas (A2)

40 **El desarrollo de lo dispuesto por el artículo 2 de la Constitución Española de 1978 se efectúa en el siguiente Título de la misma:**

- **A** Título VI.
- **B** Título VIII.
- **C** Título IX.
- **D** Título VII.

Ayuntamiento de Cádiz, 2026 · Auxiliar de Archivo y Biblioteca (C2)

41 **Cuáles de las siguientes características es propia de la regulación contenida en la Constitución española de 1978:**

- **A** Establecimiento de un sistema parlamentario bicameral.
- **B** Establecimiento del derecho a las autonomías de nacionalidades y regiones.
- **C** Definición de la Monarquía Parlamentaria como forma política del Estado español.
- **D** Todas las opciones son correctas.

Comunidad de Madrid, 2026 · Medicina Familiar y Comunitaria

42 **Señalad la respuesta correcta. En relación con los reglamentos:**

- **A** Un reglamento dictado por el órgano incompetente no es ilegal siempre que dicho órgano tenga atribuida potestad reglamentaria para aprobar otras normas de rango reglamentario.
- **B** Es un límite a la potestad reglamentaria el principio de interdicción de la arbitrariedad de los poderes públicos.
- **C** Los reglamentos no están sometidos a los principios generales del derecho, ya que únicamente están sometidos a ellos los actos administrativos.
- **D** El principio de proporcionalidad no se aplica a la potestad reglamentaria estatal, de manera que la iniciativa normativa podrá contener cualquier regulación para atender la necesidad que se pretende cubrir con la norma.

Govern de les Illes Balears, 2024 · Superior de Administración General (A1)

PARTE 1

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.000 preguntas 34,90 €
Cómpralo aquí ›

43 **Señale cuál de estos valores superiores no se propugna en el artículo 1 de la Constitución Española de 1978:**

A Igualdad.
B Pluralismo político.
C Soberanía.
D Justicia.

Gobierno de Aragón, 2025 · Agente para la Protección de la Naturaleza (C1)

44 **Considerando el artículo 8 de la Constitución Española, la regulación de las Fuerzas Armadas se lleva a cabo mediante:**

A Real Decreto-Ley.
B Real Decreto.
C Ley Ordinaria.
D Ley Orgánica.

Xunta de Galicia, 2026 · Bombero forestal (C2)

45 **La forma política de Estado español es:**

A Un gobierno democrático
B La monarquía parlamentaria
C Las comunidades autónomas
D La monarquía provisional

Ayuntamiento de Novelda · Integrador Social (A2)

46 **Según la Constitución, la riqueza de las distintas modalidades lingüísticas de España es:**

A Un derecho de las Comunidades Autónomas con lengua propia.
B Expresión de la pluralidad y diversidad nacional.
C Una garantía de la normalización lingüística.
D Un patrimonio cultural que será objeto de especial respeto y protección.

Ayuntamiento de Almuñécar, 2020 · Subalterno (AP)

47 **Según la Constitución Española, es un valor superior de su ordenamiento jurídico:**

A La tutela judicial efectiva.
B La seguridad jurídica.
C El pluralismo político.
D La educación.

Gobierno de Aragón, 2025 · Analista de Laboratorio (C1)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.000 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

48 **Una reforma constitucional que afecte al Título V de la Constitución española aprobada deberá someterse a referéndum:**

- A Siempre.
- B Si lo solicitan la quinta parte de los miembros del Congreso, 5 días después de su aprobación.
- C Cuando lo soliciten, dentro de los quince días siguientes a su aprobación, una décima parte de los miembros de cualquiera de las Cámaras.
- D En los supuestos b y c será necesario.

Ayuntamiento de Zafra, 2019 · Conserje

49 **Según el artículo 1.3 de la Constitución Española (en adelante CE), la forma política del Estado español es:**

- A La Monarquía constitucional.
- B La Monarquía democrática.
- C La Monarquía parlamentaria.
- D La Monarquía de derecho.

Administración General del Estado · Auxiliar Administrativo (C2)

50 **¿La realización efectiva de qué derecho consagrado en el artículo 2 de la Constitución española garantiza el Estado?**

- A La realización efectiva del derecho a la indisolubilidad de la constitución.
- B La realización efectiva del derecho de igualdad.
- C La realización efectiva del derecho de solidaridad.
- D La riqueza de las distintas modalidades lingüísticas.

Ayuntamiento de Ingenio, 2026 · Trabajador Social (A2)

51 **¿Cuál de los siguientes enunciados NO está catalogado como derechos y deberes de los ciudadanos en la Constitución Española de 1978?**

- A Podrá establecerse un servicio civil para el cumplimiento de fines de interés general.
- B Sólo podrán establecerse prestaciones personales o patrimoniales de carácter público con arreglo a la ley.
- C El hombre y la mujer tienen derecho a contraer matrimonio con plena igualdad jurídica.
- D La soberanía nacional reside en el pueblo español, del que emanan los poderes del Estado.

Gobierno de La Rioja, 2025 · Técnico de Laboratorio (A1)

52 **El procedimiento para la modificación del Título II de la Constitución, relativo a la Corona, requiere:**

- A Aprobación por referéndum
- B Aprobación por mayoría de 2/3 de cada cámara
- C Disolución de las Cortes Generales y formación de unas nuevas
- D Todas son correctas.

Ayuntamiento de Mogán · Psicólogo

PÁG. 35 **MUESTRA GRATIS** · Libro completo, 1.000 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

53 **¿Dónde reside la soberanía nacional, según el artículo 1.2 de la Constitución Española?**

- **A** En la Monarquía.
- **B** En el pueblo español.
- **C** En la república.
- **D** En la Comunidad Autónoma con mayor número de habitantes.

Ayuntamiento de Pelabravo, 2020 · Peón de Servicios (C2)

54 **¿Cuál de los siguientes principios no está garantizado por la Constitución Española de 1978?**

- **A** El principio de jerarquía reglamentaria
- **B** El principio de irretroactividad
- **C** El principio de publicidad de las normas
- **D** El principio de legalidad

Ayuntamiento de Premià de Dalt, 2021 · Técnico de Cultura y Fiestas (A2)

55 **Entre los valores superiores del ordenamiento jurídico que establece la Constitución Española en su artículo 1.1, No se encuentra recogido:**

- **A** La libertad.
- **B** La justicia.
- **C** La igualdad.
- **D** La soberanía nacional.

Servicio de Salud de Castilla-La Mancha, 2026 · Celador (AP)

56 **El artículo 7 de la Constitución Española de 1978 establece que los sindicatos de trabajadores y las asociaciones empresariales:**

- **A** Contribuyen a la defensa y prevención de los intereses culturales y sociales que les son propios.
- **B** Su creación, pertenencia y el ejercicio de su actividad son libres dentro del respeto a la Constitución y al ordenamiento jurídico.
- **C** Su estructura interna y funcionamiento deberán ser democráticos.
- **D** Todas las respuestas son correctas.

Ayuntamiento de Cádiz, 2026 · Auxiliar de Archivo y Biblioteca (C2)

57 **El Estado Social de Derecho:**

- **A** Garantiza únicamente derechos civiles.
- **B** Alude a una intervención estatal en la sociedad y en la economía para ponerla al servicio de los objetivos de igualdad y justicia, esto es, que los derechos recogidos en el ordenamiento jurídico pueden ser ejercidos de forma efectiva por la población.
- **C** Es un estado abstencionista.
- **D** Es incompatible con la monarquía parlamentaria.

Ayuntamiento de Mogán · Educador Social (A2)

PÁG. 36 **MUESTRA GRATIS** · Libro completo, 1.000 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

58 **Los Partidos Políticos:**

- **A** Son instrumento fundamental para la participación política.
- **B** Expresan el pluralismo platico en todos los campos.
- **C** Concurren a la formación de la voluntad institucional.
- **D** Participan en la manifestación de la voluntad de las agrupaciones políticas.

Ayuntamiento de Rojales, 2019 · Administrativo (C1)

59 **España se constituye en un Estado social y democrático, ¿dónde reside la soberanía nacional?**

- **A** En la Corona
- **B** En el pueblo español
- **C** En los ciudadanos mayores de edad
- **D** En el Congreso y en el Senado como órganos de representación

Ayuntamiento de Redondela · Oficial de Medio Ambiente (Enterrador) (C2)

60 **El artículo 3.1 de la vigente Constitución Española establece que el castellano es la lengua oficial del Estado, y que todos los españoles:**

- **A** Tienen el derecho a conocerla y a usarla
- **B** Tienen el deber de conocerla y el derecho a usarla
- **C** Tienen el deber de conocerla y de usarla
- **D** Ninguna de las respuestas anteriores es correcta

Ayuntamiento de Santiago de Compostela, 2020 · Administrativo (C1)

61 **Señale la opción incorrecta. Según la Constitución Española de 1978, es misión de las Fuerzas Armadas:**

- **A** Garantizar la neutralidad de España.
- **B** Garantizar la soberanía e independencia de España.
- **C** Defender la integridad territorial de España.
- **D** Defender el ordenamiento constitucional de España.

Generalitat Valenciana, 2025 · Auxiliar de cocina (C2)

62 **Cuando se propusiere una revisión parcial de la Constitución que afecte al Título III será necesario:**

- **A** La aprobación por mayoría de dos tercios de cada Cámara, y la disolución inmediata de las Cortes.
- **B** La aprobación por mayoría de tres quintos de cada una de las Cámaras.
- **C** La aprobación por mayoría absoluta de cada una de las Cámaras.
- **D** El voto favorable de la mayoría absoluta del Senado y la mayoría de dos tercios del Congreso.

Ayuntamiento de Fuengirola, 2020 · Administrativo (C1)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.000 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

63 **En relación con la reforma de la Constitución, señale la respuesta correcta:**

- **A** Cuando se propusiere la revisión total de la Constitución o una parcial que afecte al Título preliminar, al Capítulo segundo, Sección primera del Título I, o al Título II, se procederá a la aprobación del principio por mayoría de dos tercios de cada Cámara, y a la disolución inmediata de las Cortes.
- **B** Cuando se propusiere la revisión total de la Constitución o una parcial que afecte al Título preliminar, al Capítulo primero, Sección primera del Título I, o al Título II, se procederá a la aprobación del principio por mayoría de dos tercios de cada Cámara, y a la disolución inmediata de las Cortes.
- **C** La revisión total de la Constitución o parcial que afecte al Título preliminar, Capítulo segundo, Sección primera del Título I, o al Título II, exige aprobación del principio por 3/5 de cada Cámara y disolución inmediata de las Cortes.
- **D** Cuando se proponga la revisión total o parcial de la Constitución que afecte al Título preliminar, Capítulo primero, Sección primera del Título I, o al Título II, se aprobará el principio por mayoría de tres quintos de cada Cámara y se procederá a la disolución inmediata de las Cortes.

Ayuntamiento de Ingenio, 2025 · Técnico de Administración General (A1)

64 **El artículo 1, apartado 3, de la Constitución Española de 1978 establece la forma política del Estado español:**

- **A** La soberanía reside únicamente en la Corona.
- **B** España es un Estado en que la Monarquía convive con un sistema parlamentario.
- **C** España puede alternar entre monarquía y república según lo decida el parlamento.
- **D** Todas las respuestas anteriores son correctas.

Ayuntamiento de Pozoblanco, 2025 · Técnico de Administración General (A1)

65 **Señale la respuesta correcta. El modelo territorial del Estado español:**

- **A** Es la monarquía parlamentaria.
- **B** Es el Estado Autonómico, en el sentido de que las Comunidades Autónomas son soberanas.
- **C** No recibe ningún nombre concreto distintivo o definitorio por parte de la Constitución Española.
- **D** Es definido en la Constitución Española como “Estado unitario regional”.

Ayuntamiento de Marmolejo

66 **¿Qué supone el principio de legalidad que la Constitución de 1978 garantiza en su artículo 9, apartado 3?:**

- **A** Que las Cortes Generales ostentan la potestad de dictar leyes.
- **B** Que los ciudadanos poseen la certeza acerca de la ley aplicable con carácter general.
- **C** Que los órganos que dictan disposiciones generales están sometidos al ordenamiento jerárquico de las fuentes del Derecho.
- **D** Que la Ley se aplicará a las situaciones presentes y futuras, no a las pasadas.

Servicio Extremeño de Salud, 2025 · Técnico de la Función Administrativa (A1)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.000 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

67 **¿Cuál de las siguientes respuestas es INCORRECTA en relación con los sindicatos de trabajadores?**

- **A** El ejercicio de su actividad es libre dentro del respeto a la Constitución y la Ley
- **B** Su funcionamiento debe ser democrático
- **C** Expresan el pluralismo político
- **D** Contribuyen a la defensa y promoción de los intereses económicos y sociales que le son propios

Gobierno de Aragón, 2023 · Oficial 2.ª Agrario

68 **El artículo 6 de la Constitución Española, al tratar de los partidos políticos, no determina que éstos:**

- **A** Expresen el pluralismo político.
- **B** Sean instrumento fundamental para la participación política.
- **C** Tengan una estructura y funcionamiento democráticos.
- **D** Concurran a la formación y manifestación de la voluntad institucional.

Ayuntamiento de Santander, 2023 · Administrativo (C1)

69 **El artículo 8 de la Constitución Española establece que las fuerzas armadas tienen como misión:**

- **A** Garantizar la unidad y dependencia de España.
- **B** Garantizar la estabilidad e independencia de la Nación.
- **C** Garantizar la soberanía y la estabilidad de la Nación.
- **D** Garantizar la soberanía e independencia de España.

Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado, 2019 · Conserje

70 **Según el artículo 167.1 de la Constitución Española:**

- **A** Los proyectos de reforma constitucional deberán ser aprobados por una mayoría de dos tercios de cada una de las Cámaras.
- **B** Los proyectos de reforma constitucional deberán ser aprobados por una mayoría de tres quintos del Congreso de los Diputados.
- **C** Los proyectos de reforma constitucional deberán ser aprobados por una mayoría de tres quintos de cada una de las Cámaras.
- **D** Los proyectos de reforma constitucional deberán ser aprobados por una mayoría de dos tercios del Congreso de los Diputados.

Ayuntamiento de Sueca, 2021 · Auxiliar Administrativo (C2)

71 **Señale la correcta:**

- **A** Aprobada la reforma constitucional por las Cortes Generales, será remitida al Rey para su ratificación.
- **B** Aprobada la reforma constitucional por el Gobierno, será sometida a referéndum para su ratificación.
- **C** Aprobada la reforma constitucional por las Cortes Generales, será sometida a referéndum para su ratificación.
- **D** Aprobada la reforma constitucional por el Gobierno, remitida al Rey para su ratificación.

Ayuntamiento de La Roca del Vallès, 2025 · Administrativo (C1)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.000 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

72 **Según la Constitución Española, todos los españoles, respecto al castellano, tienen:**

- **A** El Derecho-deber de conocerlo.
- **B** El Derecho de usarlo y el deber de conocerlo.
- **C** El Derecho-deber de usarlo.
- **D** No es obligatorio ni usarlo ni conocerlo.

Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado, 2009 · AP

73 **Según se establece en la Constitución Española de 1.978 la soberanía nacional reside en:**

- **A** El Congreso y el Senado, de los que emanan los poderes públicos.
- **B** El pueblo español, del que emanan los poderes del Estado.
- **C** Los ciudadanos españoles mayores de edad, de los que emanan todos los poderes de España.
- **D** La Corona, en representación del pueblo español.

Gobierno de Canarias, 2023 · Maestro de Taller Marítimo-Pesquero, especialidad de Maniobra y Navegación (A2)

74 **¿Cuál de los siguientes principios no forma parte de la organización territorial de España?**

- **A** Principio de unidad
- **B** Principio de jerarquía
- **C** Principio de solidaridad
- **D** Ninguna de las respuestas anteriores es correcta

Ayuntamiento de Ciudad Real · Técnico de Bibliotecas (A2)

75 **El artículo 9.3 de la Constitución Española establece una serie de principios relacionados con la actividad de la Administración en cuanto a la aplicación de las normas del ordenamiento jurídico y a la actuación de los poderes públicos, entre las que se encuentran:**

- **A** Eficacia, jerarquía, descentralización, desconcentración y coordinación.
- **B** Jerarquía, descentralización, economía, simplicidad y coordinación.
- **C** Jerarquía normativa, legalidad, publicidad de las normas, seguridad jurídica y responsabilidad.
- **D** Eficacia, eficiencia, objetividad y transparencia de la actuación administrativa y cooperación.

Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado, 2019 · AP

76 **De conformidad con el artículo 166 de la Constitución Española de 1978, la iniciativa de reforma constitucional se ejercerá:**

- **A** Por el Gobierno, el Congreso, el Senado y el Defensor del Pueblo.
- **B** Por el Gobierno, el Congreso, el Senado y las Asambleas de las Comunidades Autónomas.
- **C** Por el Gobierno, el Congreso, el Senado, las Asambleas de las Comunidades Autónomas, y el Defensor del Pueblo.
- **D** Por el Gobierno, el Congreso, el Senado, las Asambleas de las Comunidades y el Ministerio Fiscal.

Comunidad de Madrid, 2026 · Titulado Superior, Área C

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.000 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

77 **Señale, en función de lo establecido en la Constitución Española de 1978, cuál de las siguientes afirmaciones es INCORRECTA:**

- **A** Los Estatutos deberán reconocer banderas y enseñas propias de las Comunidades Autónomas. Estas se utilizarán junto a la bandera de España en sus edificios públicos y en sus actos oficiales.
- **B** El castellano es la lengua española oficial del Estado. Todos los españoles tienen el deber de conocerla.
- **C** El castellano es la lengua española oficial del Estado. Todos los españoles tienen el derecho de usarla.
- **D** Las demás lenguas españolas serán también oficiales en las respectivas Comunidades Autónomas de acuerdo con sus Estatutos.

Generalitat Valenciana, 2024 · Inspección del Medioambiente (A1)

78 **Una de las siguientes materias no se encuentra regulada en el Título Preliminar de la Constitución:**

- **A** Las Cortes Generales.
- **B** Los Partidos Políticos.
- **C** Las Fuerzas Armadas.
- **D** Las Asociaciones de Empresarios.

Ayuntamiento de Bueu, 2024 · Administrativo Jefe de Negociado

79 **La capital del Estado es:**

- **A** Toledo
- **B** Manresa
- **C** Madrid
- **D** Barcelona

Ayuntamiento de Collbató · Educador Infantil (C1)

80 **Según el artículo 7 de la Constitución Española de 1978:**

- **A** Los sindicatos de trabajadores y las asociaciones empresariales contribuyen a la defensa y promoción de los intereses económicos y sociales que les son propios. Su creación y el ejercicio de su actividad son libres dentro del respeto a la Constitución, a la ley y a los reglamentos. Su estructura interna y funcionamiento deberán ser democráticos, con las excepciones previstas en las leyes.
- **B** Los sindicatos de trabajadores y las asociaciones empresariales contribuyen a la defensa y promoción de los intereses económicos y sociales que les son propios. Su creación y el ejercicio de su actividad son libres dentro del respeto a la Constitución y a la ley. Su estructura interna y funcionamiento deberán ser democráticos, con las excepciones previstas en las leyes.
- **C** Los sindicatos de trabajadores y las asociaciones empresariales contribuyen a la defensa y promoción de los intereses económicos y sociales que les son propios. Su creación y el ejercicio de su actividad son libres dentro del respeto a la Constitución y a la ley. Su estructura interna y funcionamiento deberán ser democráticos.
- **D** Los sindicatos de trabajadores y las asociaciones empresariales contribuyen a la defensa, promoción y difusión de los intereses económicos y sociales que les son propios o que les sean encomendados por las leyes o normativa europea aplicable. Su creación y el ejercicio de su actividad son libres dentro del respeto a la Constitución y a la ley. Su estructura interna y funcionamiento deberán ser democráticos.

Gobierno de Aragón, 2021 · Oficial 2.ª Ayudante de Cocina

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.000 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

81 **¿Según la Constitución Española cuál de estas afirmaciones es falsa?**

- **A** Las Fuerzas Armadas tienen como misión garantizar la soberanía e independencia de España.
- **B** Las Fuerzas Armadas tienen como misión defender su integridad territorial.
- **C** Las Fuerzas Armadas tienen como misión defender el ordenamiento constitucional.
- **D** Las Fuerzas Armadas tienen como misión defender las Administraciones Públicas.

Gobierno de La Rioja, 2025 · Mecánico Conductor (C2)

82 **Según el procedimiento contenido en el artículo 167 de la Constitución Española, ¿qué mayoría es necesaria para aprobar una reforma constitucional que afecte a un artículo del Título VIII, en primera votación?**

- **A** Mayoría simple.
- **B** Mayoría absoluta.
- **C** Mayoría de tres quintos.
- **D** Mayoría de dos tercios.

Diputación Provincial de Zamora, 2025 · Administrativo (C1)

83 **Ante una propuesta de reforma de toda la Constitución, se exige como requisito**

- **A** Aprobación por 2/3 de cada Cámara.
- **B** Aprobación por 3/5 de cada Cámara, disolución de las Cámaras y referéndum.
- **C** Aprobación de 2/3 de cada Cámara y disolución de las Cámaras, siendo facultativo el referéndum.
- **D** Aprobación por 2/3 de cada Cámara, disolución de las Cortes y Referéndum.

Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado, 2019

84 **La riqueza de las distintas modalidades lingüísticas de España es:**

- **A** Un patrimonio cultural
- **B** Un bien cultural
- **C** Un patrimonio histórico y cultural
- **D** Un bien protegible

Ayuntamiento de Burjassot, 2021 · Auxiliar Administrativo (C2)

85 **La soberanía nacional reside en:**

- **A** El Rey
- **B** El Presidente del Gobierno
- **C** Las Cortes Generales
- **D** El pueblo español

Diputación Provincial de Guadalajara, 2019 · Conserje

PARTE 1

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.000 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

86 De acuerdo con lo establecido en la Constitución Española:

- **A** Los Estatutos de Autonomía no podrán reconocer banderas y enseñas propias de las Comunidades Autónomas.
- **B** Un Decreto-ley regulará las bases de la organización militar.
- **C** La Constitución se fundamenta en la indisoluble unidad de la Nación española.
- **D** La soberanía nacional reside en las Cortes Generales.

Ayuntamiento de Requena · Policía Local (C1)

87 No está garantizado por la Constitución Española el principio de:

- **A** Jerarquía normativa.
- **B** Retroactividad de las disposiciones sancionadoras o no favorables para los ciudadanos.
- **C** Seguridad jurídica.
- **D** Legalidad.

Ayuntamiento de Mogán · Educador Social (A2)

88 Según el artículo 6 de la Constitución Española de 1978, ¿cuál de las siguientes funciones no se atribuye a los partidos políticos?

- **A** La expresión del pluralismo político.
- **B** La integración política de los ciudadanos.
- **C** La dirección del Gobierno.
- **D** La formación de la voluntad popular.

Gobierno de La Rioja, 2025 · Operario Especializado de Mantenimiento

89 Según el artículo 5 de la Constitución Española, la capital del Estado es:

- **A** La ciudad de Madrid
- **B** El pueblo de Madrid
- **C** La villa de Madrid
- **D** La Comunidad de Madrid

Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado, 2019 · Conserje

90 Señale la opción INCORRECTA. Según el artículo 7 de la Constitución, con relación a los sindicatos de los trabajadores y las asociaciones empresariales:

- **A** Su estructura interna y funcionamiento deberán ser democráticos.
- **B** Tienen representación parlamentaria.
- **C** Contribuyen a la defensa y promoción de los intereses económicos y sociales que les son propios.
- **D** Su creación y el ejercicio de su actividad son libres dentro del respeto a la Constitución y a la ley.

Generalitat Valenciana, 2025 · Técnico Facultativo de Emergencias y Protección Civil (A2)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.000 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

91 **Según el artículo 166 de la Constitución Española, ¿quién NO puede ejercer la iniciativa en la reforma constitucional?**

- **A** El Gobierno.
- **B** El Congreso.
- **C** Los ciudadanos, por iniciativa popular, exigiéndose no menos de 500.000 firmas acreditadas.
- **D** Las asambleas de las Comunidades Autónomas.

Gobierno de Aragón, 2022 · Administrativo (C1)

92 **Cuando se propusiere la revisión total de la Constitución se requiere:**

- **A** Aprobación del principio por mayoría de dos tercios de cada Cámara.
- **B** Aprobación del proyecto por mayoría de dos tercios de cada Cámara.
- **C** El proyecto por mayoría de ambas Cámaras después del referéndum.
- **D** La disolución de las Cámaras después de aprobado el proyecto de reforma.

Comunidad de Madrid, 2019 · C2

93 **La bandera de España está formada por:**

- **A** Tres franjas horizontales, roja, amarilla y roja, siendo la amarilla de doble anchura que cada una de las rojas
- **B** Tres franjas horizontales, amarilla, roja y amarilla, siendo la roja la mitad de anchura que cada una de las amarillas
- **C** Tres franjas horizontales, roja, amarilla y roja, siendo la amarilla la mitad de anchura que cada una de las rojas
- **D** Ninguna de las respuestas anteriores es correcta

Ayuntamiento de Llíria · Chófer de la Brigada de Caminos

94 **El Director general de la Oficina Internacional de Trabajo será nombrado por:**

- **A** Por el Presidente del Consejo de Administración.
- **B** Por el Consejo de Administración.
- **C** Por la Oficina Internacional del Trabajo.
- **D** Por la Conferencia Internacional de los representantes de los Miembros.

Xunta de Galicia, 2022 · Escala Superior de Salud Laboral (A1)

95 **Según la Constitución, el castellano es la lengua española oficial del estado. Todos los españoles tienen:**

- **A** Deber de usarla
- **B** Derecho a conocerla
- **C** Derecho a conocerla y deber de usarla.
- **D** Deber de conocerla y derecho a usarla.

Generalitat Valenciana, 2019 · C1

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.000 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

96 **La solicitud de referéndum de ratificación cuando no se trata de un supuesto de reforma agravada de la Constitución:**

- **A** Es potestativa para los Diputados y debe acordarse dentro de los quince días siguientes a su aprobación por al menos una décima parte de los miembros de alguna de las Cámaras.
- **B** Es potestativa para los Diputados y puede acordarse en los diez días siguientes a la aprobación de la reforma.
- **C** Es potestativa para los Diputados y debe acordarse antes de la aprobación definitiva de la reforma en las Cámaras.
- **D** Es potestativa para los Diputados y puede acordarse en cualquier momento antes de la celebración de nuevas elecciones.

Ayuntamiento de Almodóvar del Campo

97 **¿Cuál de los siguientes principios no aparece expresamente en el artículo 1 de la Constitución Española?**

- **A** Estado social y democrático de Derecho
- **B** Separación de poderes
- **C** Pluralismo político
- **D** Libertad

Ayuntamiento de Cercedilla, 2023 · Peón de Aguas (AP)

98 **¿Puede una Comunidad Autónoma definirse como nación en su Estatuto de Autonomía?**

- **A** Sí, ya que los términos nación, nacionalidad y región se consideran realidades jurídicas equivalente.
- **B** No, ya que los términos nación, nacionalidad y región se consideran realidades jurídicas claramente diferenciadas.
- **C** Sí, ya que así lo ha declarado el Tribunal Constitucional en sentencia
- **D** Sí, ya que así sucede en el derecho constitucional comparado de los Estados de nuestro entorno cultural.

Ayuntamiento de El Ejido, 2023 · Policía Local (C1)

99 **Según el Título X de la Constitución Española de 1978, la reforma constitucional podrá iniciarse:**

- **A** En estado de grave recesión económica.
- **B** En tiempo de guerra.
- **C** En tiempo de vigencia del estado de alarma.
- **D** En tiempo de vigencia de los estados excepcionales de excepción o sitio.

Ayuntamiento de Cádiz, 2025 · Administrativo (C1)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.000 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

100

Señale la respuesta correcta. Según el título preliminar de la Constitución española:

A La bandera de España está formada por tres franjas verticales, roja, amarilla y roja, siendo la amarilla de doble anchura que cada una de las rojas.

B Las Fuerzas Armadas están constituidas por el Ejército de Tierra, el Ejército de Mar y de las Costas y el Ejército del Aire.

C Corresponde a los poderes públicos promover las condiciones para que la libertad y la igualdad del individuo y de los grupos en que se integra sean reales y efectivas; remover los obstáculos que impidan o dificulten su plenitud y facilitar la participación de todos los ciudadanos en la vida política, económica, cultural y social.

D La Constitución garantiza la retroactividad de las disposiciones no sancionadoras favorables.

Generalitat Valenciana, 2026 · Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería (C2)

PÁG. 46 **MUESTRA GRATIS** · Libro completo, 1.000 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

Soluciones — Tema 1

Clave rápida

Corrige aquí antes de leer las explicaciones.

1 **C**	2 **D**	3 **A**	4 **C**	5 **C**	6 **D**	7 **D**	8 **D**	9 **B**	10 **B**
11 **D**	12 **C**	13 **D**	14 **D**	15 **D**	16 **A**	17 **C**	18 **B**	19 **A**	20 **B**
21 **D**	22 **B**	23 **A**	24 **A**	25 **C**	26 **A**	27 **C**	28 **B**	29 **B**	30 **A**
31 **C**	32 **C**	33 **C**	34 **D**	35 **A**	36 **C**	37 **D**	38 **B**	39 **B**	40 **B**
41 **D**	42 **B**	43 **C**	44 **D**	45 **B**	46 **D**	47 **C**	48 **C**	49 **C**	50 **C**
51 **D**	52 **D**	53 **B**	54 **A**	55 **D**	56 **C**	57 **B**	58 **A**	59 **B**	60 **B**
61 **A**	62 **B**	63 **A**	64 **B**	65 **C**	66 **C**	67 **C**	68 **D**	69 **D**	70 **C**
71 **C**	72 **B**	73 **B**	74 **B**	75 **C**	76 **B**	77 **A**	78 **A**	79 **C**	80 **C**
81 **D**	82 **C**	83 **D**	84 **A**	85 **D**	86 **C**	87 **B**	88 **C**	89 **C**	90 **B**
91 **C**	92 **A**	93 **A**	94 **B**	95 **D**	96 **A**	97 **B**	98 **B**	99 **A**	100 **C**

Aciertos

1.ª vuelta _____ / 100

2.ª vuelta _____ / 100

1 — **C**

Art. 1 CE El artículo 1 distingue entre la forma de Estado, definida como Estado social y democrático de Derecho, y la forma política del Estado. En su apartado 3 establece que esta última es la Monarquía parlamentaria. Por tanto, la respuesta se refiere específicamente a la organización política del Estado español.

2 — **D**

Art. 9 y 10 CE La afirmación sobre la dignidad, los derechos inviolables y el libre desarrollo de la personalidad recoge fundamentos del orden político y de la paz social. La otra enumera garantías del ordenamiento jurídico. Aunque ambas tienen relevancia constitucional, ninguna presenta la categoría de valores superiores del ordenamiento jurídico.

3 — **A**

Art. 1 CE La definición fundamental del Estado español combina tres rasgos: es social, porque persigue la igualdad real y la protección de los ciudadanos; es democrático, porque el poder reside en el pueblo; y es de Derecho, porque toda actuación pública queda sometida a la ley. Conviene fijar la fórmula exacta, pues no se habla de Estado de hecho sino de Derecho, expresión que subraya el imperio de la norma frente a la arbitrariedad del poder.

4 — **C**

Art. 9 CE El principio de jerarquía normativa ordena los reglamentos entre sí según el rango del órgano del que proceden, situando en posición superior los que emanan de órganos de mayor nivel. Ninguna disposición reglamentaria puede vulnerar lo establecido en otra de rango superior. Las normas con rango de ley se subordinan a la Constitución, cuya vulneración corresponde apreciar al Tribunal Constitucional y no al Tribunal Supremo. La relación entre ley orgánica y ley ordinaria responde al principio de competencia, no de jerarquía. La preferencia entre normas estatales y autonómicas también se resuelve por competencia.

5 — **C**

Art. 1 CE La soberanía nacional reside en el pueblo español, del que emanan los poderes del Estado. Este principio fundamenta el carácter democrático del sistema y establece que la legitimidad de todas las instituciones deriva de la voluntad popular. La forma política del Estado es la monarquía parlamentaria. Ni las Cortes Generales, ni la Corona ni los tribunales son titulares originarios de esa soberanía; todos ejercen funciones delegadas por mandato del pueblo. El texto constitucional consagra así el fundamento del poder político en la nación.

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.000 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

6
D

Art. 9 CE El principio de jerarquía ordena las normas según su rango, de modo que la inferior no puede contradecir a la superior. El caso más claro es la subordinación del reglamento, dictado por el Gobierno o la Administración, a la ley aprobada por el Parlamento: un reglamento nunca puede oponerse a una ley. En cambio, las relaciones entre normas estatales y autonómicas o frente al derecho europeo no se resuelven por rango, sino por reparto de materias (competencia) y por primacía del derecho de la Unión.

7
D

Art. 1 CE Los cuatro valores superiores que proclama la Constitución en su primer artículo son la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político. Es una enumeración cerrada que conviene memorizar con exactitud. Debe distinguirse de formulaciones cercanas: ni aparece la equidad en lugar de la igualdad, ni la fraternidad, ni se añade el pluralismo sindical. El matiz decisivo es respetar las cuatro palabras exactas sin sustituciones ni añadidos.

8
D

Art. 9 CE La Constitución ocupa la cúspide del ordenamiento jurídico: es la norma suprema de la que dependen todas las demás disposiciones, que no pueden contradecirla. Por ello reúne tres rasgos coincidentes: es la norma fundamental del Estado, es jerárquicamente superior a cualquier otra y subordina al resto del ordenamiento a su contenido. Al describir todas estas características una misma realidad, la afirmación conjunta resulta acertada, pues ninguna de las anteriores excluye a las demás.

9
B

Art. 1 CE Los valores superiores que el ordenamiento jurídico español proclama desde su norma fundamental son cuatro y deben memorizarse de forma exacta: la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político. Conviene fijar bien el último, pues suele alterarse sustituyéndolo por términos parecidos como pluralismo social o soberanía nacional, que no figuran en esa enumeración. Tampoco son valores superiores la enseñanza ni la sanidad, que responden a derechos y servicios concretos, no a estos principios básicos.

10
B

Art. 9 CE Los principios que enumera el artículo 9.3 (legalidad, jerarquía normativa, publicidad de las normas, irretroactividad de lo sancionador desfavorable, seguridad jurídica, responsabilidad y prohibición de arbitrariedad de los poderes públicos) no cambian de naturaleza al incorporarse a la Constitución. Siguen siendo principios jurídicos, pero adquieren además el máximo rango al estar consagrados en la norma suprema. La constitucionalización suma protección y eficacia, no transforma su esencia jurídica en algo distinto.

11
D

Art. 1 CE La Monarquía parlamentaria describe cómo se organiza y ejerce el poder político: hay un rey como jefe del Estado, pero quien gobierna y responde ante el Parlamento es el ejecutivo elegido. Eso define la forma de gobierno, distinta de la forma de Estado, que atiende a la organización territorial del poder (unitario, autonómico o federal). El texto constitucional la presenta como la fórmula política del Estado español, encuadrándose en este plano del modo de gobernar.

12
C

Art. 9 CE El artículo 9.3 garantiza la irretroactividad de las disposiciones sancionadoras no favorables y de las que sean restrictivas de derechos individuales. La afirmación invierte ese alcance al referirse a disposiciones sancionadoras no restrictivas de derechos. Por eso, ese principio, tal como está formulado en la pregunta, no aparece entre las garantías constitucionales citadas.

13
D

Art. 1 CE El artículo 1 de la Constitución establece que España es un Estado social y democrático de Derecho, que la soberanía nacional reside en el pueblo español y que la forma política es la Monarquía parlamentaria. No incluye una declaración sobre la oficialidad de las lenguas. Por eso, la afirmación sobre el castellano no corresponde al contenido de ese artículo.

14
D

Art. 9.3 CE La Constitución garantiza, entre otros, los principios de legalidad y publicidad de las normas, así como la irretroactividad de las disposiciones sancionadoras desfavorables o restrictivas de derechos individuales. También prohíbe la arbitrariedad de los poderes públicos. La irretroactividad constitucional se refiere a las disposiciones desfavorables, no a las favorables.

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.000 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

15
D

Art. 1 CE Los valores superiores del ordenamiento son la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político; la monarquía constitucional no forma parte de esa enumeración. La Constitución prohíbe la retroactividad de las disposiciones sancionadoras no favorables o restrictivas de derechos individuales, y sitúa la soberanía nacional en el pueblo español. Por tanto, las afirmaciones propuestas son incorrectas y ninguna resulta válida.

16
A

Art. 9 CE El conjunto de principios constitucionales sobre el ordenamiento incluye que las normas se ordenan según su rango y que deben publicarse para poder exigir su cumplimiento. Por eso la jerarquía normativa y la publicidad de las normas están expresamente garantizadas. Debe distinguirse de dos errores frecuentes: lo amparado es la interdicción de la arbitrariedad, es decir, su prohibición, y la irretroactividad solo alcanza a las disposiciones sancionadoras no favorables o restrictivas de derechos, nunca a las favorables.

17
C

Art. 1 CE La soberanía nacional reside en el pueblo español, del cual emanan todos los poderes del Estado. Este principio es la base del sistema democrático: ninguna persona o institución concreta posee el poder por sí misma, sino que lo recibe de la ciudadanía. Por eso el Rey, las Cortes o el Gobierno ejercen funciones derivadas de esa soberanía popular, pero no son sus titulares. Es uno de los pilares enunciados en el título preliminar del texto constitucional.

18
B

Art. 9 CE El mandato a los poderes públicos incluye tres deberes encadenados: promover condiciones para que libertad e igualdad sean reales y efectivas, remover los obstáculos que impidan o dificulten su plenitud, y facilitar la participación de toda la ciudadanía en la vida política, económica, cultural y social. Esta última fórmula es la que reproduce el tenor exacto del texto. Debe distinguirse de otras versiones que sustituyen "remover" por "limitar" o añaden términos como "ecuanimidad" que no figuran, y del acceso a la función pública, que pertenece a otro precepto.

19
A

Art. 1 CE El poder último del Estado pertenece al conjunto de los ciudadanos: es de ahí de donde nacen y se legitiman todas las instituciones públicas. Ni las Cortes, ni la Corona, ni los censos electorales son titulares de esa soberanía; son órganos o instrumentos que ejercen funciones derivadas de la voluntad popular. El texto fundamental atribuye expresamente al pueblo español ese poder originario del que emanan los poderes del Estado, configurando así el principio democrático básico del sistema.

20
B

Art. 9 CE La Constitución garantiza la irretroactividad de las disposiciones sancionadoras no favorables o restrictivas de derechos individuales. Por eso, no garantiza su retroactividad, que es justamente lo contrario de la regla recogida en el artículo. Sí garantiza, entre otros principios, la jerarquía normativa, la publicidad de las normas y la seguridad jurídica.

21
D

Art. 1 CE España se constituye como un Estado social y democrático de Derecho, y la propia norma fundamental fija cuatro pilares que orientan todo el ordenamiento: la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político. Conviene memorizarlos en este orden exacto, porque las demás combinaciones sustituyen alguno por términos próximos pero ajenos al texto, como autonomía, imparcialidad o equidad. El matiz decisivo es que el pluralismo es político, no social.

22
B

Art. 9 CE La Constitución garantiza la **irretroactividad** de las normas que sancionan o restringen derechos, es decir, lo contrario de lo que afirma la opción elegida. Una norma desfavorable no puede aplicarse a hechos anteriores a su entrada en vigor. Junto a este principio, el texto fundamental ampara la jerarquía normativa, la publicidad de las normas, la responsabilidad de los poderes públicos y la prohibición de la arbitrariedad. El matiz decisivo es la inversión del verbo: se protege que no se apliquen hacia atrás, nunca que sí lo hagan.

23
A

Art. 1 CE La Constitución establece que la forma política del Estado español es la Monarquía parlamentaria. La soberanía nacional reside en el pueblo español, mientras que el pluralismo político es uno de los valores superiores del ordenamiento jurídico. Son conceptos relacionados, pero cumplen funciones distintas en el artículo.

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.000 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

24
A

Art. 9 CE La norma fundamental protege precisamente la **irretroactividad** de las disposiciones sancionadoras desfavorables o restrictivas de derechos: lo garantizado es que esas normas no se apliquen hacia atrás perjudicando al ciudadano. Por eso afirmar que se garantiza su retroactividad invierte el principio y resulta incorrecto. Sí se aseguran la seguridad jurídica, la jerarquía normativa, la publicidad de las normas y la prohibición de actuación caprichosa de los poderes públicos. El matiz decisivo está en distinguir retroactividad de irretroactividad.

25
C

Art. 1 CE La organización del Estado español combina una jefatura del Estado hereditaria, encarnada por el Rey, con un sistema de gobierno controlado por el Parlamento, ante quien responde el Ejecutivo. El monarca reina pero no gobierna: su poder está limitado por la Constitución y sus actos requieren refrendo. Esto la diferencia de un poder real ilimitado y de una jefatura electa. Conviene precisar que la soberanía reside en el pueblo, del que emanan los poderes del Estado.

26
A

Art. 3 CE La norma fundamental designa el castellano como lengua oficial del Estado y establece dos posiciones distintas para los ciudadanos: existe el deber de conocerla, pero solo el derecho de usarla, nunca la obligación de emplearla. Conviene retener el término exacto, pues el texto habla de castellano y no de español, y diferencia con claridad el deber de conocimiento frente al simple derecho de uso, sin convertir este último en otra obligación.

27
C

Art. 1 CE El artículo 1 define los valores superiores del ordenamiento, establece que la soberanía nacional reside en el pueblo español y determina que la forma política es la Monarquía parlamentaria. No contiene la afirmación sobre el carácter oficial de las distintas modalidades lingüísticas. Por ello, esa afirmación no puede atribuirse a lo establecido en dicho artículo.

28
B

Art. 2 CE La norma fundamental se asienta en la unidad indisoluble de la Nación española, patria común e indivisible de todos los españoles, y reconoce y garantiza el derecho a la autonomía de las nacionalidades y regiones que la integran. El verbo clave es "se fundamenta", que apunta directamente a este principio. Debe distinguirse de la definición del Estado como social y democrático de Derecho, que constituye la forma de Estado pero no aquello en que el texto dice fundamentarse.

29
B

Art. 1 CE La norma fundamental define al Estado como una monarquía parlamentaria: existe un Rey como Jefe del Estado, pero las decisiones políticas las adoptan órganos elegidos por los ciudadanos, sobre todo las Cortes y el Gobierno responsable ante ellas. Conviene distinguir esta fórmula de expresiones parecidas como democracia parlamentaria o monarquía representativa, que no recogen el término exacto empleado en el texto constitucional. El matiz decisivo está en combinar la figura monárquica con el carácter parlamentario.

30
A

Art. 167 CE En la reforma ordinaria, el texto aprobado por el Congreso y el Senado se somete a votación popular para confirmarlo, es decir, para su ratificación, no para su aprobación inicial. Esta consulta es potestativa: solo se celebra si la solicita una décima parte de los miembros de cualquiera de las cámaras dentro de los quince días siguientes a la aprobación parlamentaria. Conviene precisar que el referéndum llega después de la decisión de las Cortes, nunca antes, y su función es ratificar lo ya acordado.

31
C

Art. 1 CE La Constitución define a España como un Estado social y democrático de Derecho, cuyos valores superiores son la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político. La Monarquía parlamentaria es la forma política del Estado, pero no sustituye a esa definición. Por eso, ambas expresiones describen aspectos distintos del Estado español.

32
C

Art. 9 CE Corresponde a los poderes públicos remover los obstáculos que impiden o dificultan la plenitud de la libertad y la igualdad, tanto de las personas como de los grupos en que se integran. No se trata de una tarea reservada a un poder concreto, sino de un mandato dirigido al conjunto de las instituciones del Estado, para que esas garantías sean reales y efectivas y no meras declaraciones formales.

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.000 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

33 **C**

Art. 1 CE La Constitución establece que la soberanía nacional reside en el pueblo español, del que emanan los poderes del Estado. Por eso es incorrecto atribuirla al Rey. Las demás afirmaciones reproducen los principios y la forma política recogidos en el artículo 1.

34 **D**

Art. 168 CE La reforma agravada, con disolución de las Cortes, doble aprobación y referéndum obligatorio, se reserva a las partes más sensibles del texto: el Título Preliminar, los derechos fundamentales y libertades públicas, y la Corona. Por eso afectar al Título Preliminar exige el procedimiento reforzado. Debe distinguirse de los derechos fundamentales, que se ubican en el Capítulo Segundo, Sección Primera del Título I, no en el Capítulo Primero como sugieren otras alternativas.

35 **A**

Art. 1 CE La Constitución enumera como valores superiores la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político. La legalidad no forma parte de esa enumeración, aunque sí es un principio esencial del Estado de Derecho.

36 **C**

Art. 3 CE La diversidad de hablas y lenguas del país se reconoce como un bien cultural digno de protección y respeto especiales, según el texto constitucional. El castellano es la lengua oficial del Estado, pero no la única lengua oficial, pues las demás son cooficiales únicamente en sus respectivas Comunidades Autónomas conforme a sus Estatutos, no en todo el territorio nacional. Conviene precisar ese límite territorial, porque ahí reside la confusión más habitual.

37 **D**

Art. 1 CE La fórmula que abre nuestra norma fundamental define al país combinando tres rasgos inseparables: es social, porque persigue la igualdad real y el bienestar; es democrático, porque el poder reside en el pueblo; y se somete al Derecho, de modo que los poderes públicos quedan vinculados por la ley. Las tres cualidades aparecen juntas en la misma frase, sin que pueda omitirse ninguna. Por eso las versiones que solo recogen dos de esos rasgos resultan incompletas y no reflejan el texto exacto.

38 **B**

Art. 167 CE En el procedimiento ordinario de reforma constitucional la consulta popular no es obligatoria, sino potestativa. Solo se convoca cuando, dentro de los quince días siguientes a la aprobación del texto por las Cortes, lo pide una décima parte de los miembros de cualquiera de las dos Cámaras, es decir, basta el Congreso o el Senado por separado. Debe distinguirse del procedimiento agravado, donde el referéndum sí es preceptivo. La clave está en que se exige una sola Cámara, no las dos conjuntamente.

39 **B**

Art. 1 CE El texto constitucional define la organización del Estado como una monarquía parlamentaria: el Rey ejerce la jefatura del Estado con funciones simbólicas y de representación, mientras el poder político real reside en las instituciones representativas elegidas por la ciudadanía y en el Gobierno responsable ante el Parlamento. No estamos ante una república, porque la jefatura es hereditaria, ni ante un Estado federal, ya que el modelo territorial se articula mediante autonomías dentro de un Estado unitario descentralizado.

40 **B**

Art. 2 CE El artículo 2 reconoce la unidad de la nación española y, a la vez, garantiza el derecho a la autonomía de las nacionalidades y regiones que la integran. Ese principio dispositivo se materializa en la parte dedicada a la organización territorial del Estado, donde se regulan las comunidades autónomas, sus competencias y los estatutos de autonomía. Conviene distinguir esa parte de la dedicada al Gobierno o al Poder Judicial, que responden a otra materia y no desarrollan la autonomía territorial.

41 **D**

Art. 1 y 2 CE La Constitución establece que la forma política del Estado español es la Monarquía parlamentaria y reconoce el derecho a la autonomía de las nacionalidades y regiones. También organiza las Cortes Generales en dos cámaras. En conjunto, estos rasgos forman parte de la regulación constitucional de 1978.

42 **B**

Art. 9.3 CE La potestad reglamentaria está limitada por la Constitución y por los principios generales del Derecho. Entre esos límites se encuentra la prohibición de que los poderes públicos actúen arbitrariamente, reconocida en el artículo 9.3 de la Constitución. Por ello, un reglamento no puede amparar decisiones carentes de justificación razonable.

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.000 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

43
C

Art. 1 CE La Constitución enumera como valores superiores la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político. La soberanía nacional no forma parte de esa enumeración: el artículo establece que reside en el pueblo español, del que emanan los poderes del Estado.

44
D

Art. 8 CE El artículo 8.2 de la Constitución establece expresamente que una ley orgánica regulará las bases de la organización militar. Las Fuerzas Armadas están constituidas por el Ejército de Tierra, la Armada y el Ejército del Aire. Por ello, su regulación básica corresponde a una ley orgánica.

45
B

Art. 1 CE El Estado se organiza como una monarquía donde el Rey ejerce funciones esencialmente simbólicas y de representación, mientras el poder político real reside en órganos elegidos democráticamente, especialmente las Cortes Generales y el Gobierno, que responden ante ellas. Por eso se habla de monarquía parlamentaria: la Corona se integra en un sistema sujeto al control del Parlamento. Conviene distinguir esta fórmula de expresiones como gobierno democrático u organización territorial, que describen otros aspectos del Estado, no su forma política básica.

46
D

Art. 3 CE La diversidad de lenguas habladas en el territorio español se considera una riqueza que el Estado debe proteger especialmente. El texto constitucional la define como patrimonio cultural merecedor de respeto y protección reforzada, no como un derecho atribuido a determinadas Comunidades ni como un instrumento de normalización. Conviene fijar la fórmula exacta: "patrimonio cultural" objeto de "especial respeto y protección", que es la expresión literal empleada por la norma fundamental al regular el régimen de las lenguas.

47
C

Art. 1 CE El pluralismo político figura expresamente entre los valores superiores del ordenamiento jurídico español, junto con la libertad, la justicia y la igualdad. La seguridad jurídica es una garantía constitucional, pero no uno de esos valores superiores. La tutela judicial efectiva y la educación son derechos constitucionales, no valores superiores del ordenamiento.

48
C

Art. 167 CE El Título V no figura entre las materias sometidas al procedimiento reforzado de revisión, sino al procedimiento ordinario de reforma. En este cauce el referéndum no es automático, sino facultativo: solo se celebra si lo piden una décima parte de los miembros de cualquiera de las dos Cámaras, dentro de los quince días siguientes a la aprobación. Debe distinguirse del procedimiento agravado, reservado al título preliminar, los derechos fundamentales y la Corona, donde la consulta popular sí es obligatoria.

49
C

Art. 1 CE La norma fundamental define que la jefatura del Estado recae en el Rey, pero el poder político real lo ejercen las Cortes elegidas por los ciudadanos, ante las que responde el Gobierno. Esa combinación de Corona hereditaria con un poder legislativo y ejecutivo sometidos al control de las cámaras se denomina monarquía parlamentaria. Conviene precisar que las demás fórmulas, aunque suenen plausibles, no son la expresión que recoge el texto constitucional.

50
C

Art. 2 CE El artículo que define los fundamentos del Estado reconoce la unidad de la Nación y, al mismo tiempo, el derecho a la autonomía de las nacionalidades y regiones, junto con la solidaridad entre todas ellas. De esos contenidos, el que se garantiza como vínculo efectivo entre territorios es la solidaridad, principio que asegura el equilibrio y la cohesión del conjunto. La igualdad y las modalidades lingüísticas pertenecen a otros preceptos distintos, por lo que no encajan en este fundamento.

51
D

Art. 1 CE La soberanía nacional reside en el pueblo español, según el artículo 1.2 de la Constitución, que no regula los derechos y deberes de los ciudadanos. En cambio, el artículo 32 reconoce el derecho del hombre y la mujer a contraer matrimonio con plena igualdad jurídica. Por eso, la afirmación sobre la soberanía no pertenece a esa categoría.

PÁG. 52 **MUESTRA GRATIS** · Libro completo, 1.000 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

52
D

Art. 168 CE La Corona se sitúa dentro del título que protege el núcleo esencial de la Constitución, por lo que su reforma sigue el procedimiento más exigente. Este exige aprobar el principio de revisión por mayoría de dos tercios en el Congreso y en el Senado, disolver de inmediato las Cortes y convocar elecciones. Las nuevas Cámaras deben ratificar la decisión y aprobar el texto, también por dos tercios, y finalmente someterlo a referéndum del pueblo. Por ello concurren todas las exigencias mencionadas.

53
B

Art. 1 CE La soberanía nacional reside en el pueblo español, del que emanan todos los poderes del Estado. Esto significa que la autoridad última no pertenece al monarca ni a ningún territorio concreto, sino al conjunto de los ciudadanos. Este principio es la base del sistema democrático: el poder se ejerce por mandato y representación del pueblo, fundamento de toda la organización política española.

54
A

Art. 9 CE La norma fundamental garantiza la jerarquía normativa, no una jerarquía limitada a los reglamentos. Esa expresión altera el término exacto que aparece en el texto constitucional, donde sí figuran de forma expresa la legalidad, la publicidad de las normas y la irretroactividad de las disposiciones sancionadoras no favorables o restrictivas de derechos. El matiz decisivo es la palabra empleada: hablar de jerarquía reglamentaria desvirtúa el principio amplio de jerarquía entre todo tipo de normas que recoge la Constitución.

55
D

Art. 1 CE La Constitución enumera como valores superiores la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político. La soberanía nacional no forma parte de esa enumeración: el artículo la sitúa aparte y establece que reside en el pueblo español. Por eso, no se considera uno de los valores superiores del ordenamiento jurídico.

56
C

Art. 7 CE La norma fundamental exige que tanto los sindicatos de trabajadores como las asociaciones de empresarios tengan una organización y un funcionamiento internos democráticos, garantía de participación de sus miembros. Conviene precisar que el texto habla de defender y promover intereses económicos y sociales, no culturales, y declara libres su creación y actividad dentro del respeto a la Constitución y a la ley, sin mencionar la pertenencia ni el ordenamiento jurídico en general. Por eso solo la exigencia democrática reproduce fielmente el precepto.

57
B

Art. 1 CE El modelo social del Estado supone que los poderes públicos no se limitan a respetar libertades, sino que intervienen activamente en la sociedad y la economía para corregir desigualdades y hacer reales los derechos reconocidos. Su finalidad es que toda la población pueda ejercer de forma efectiva esos derechos, promoviendo igualdad y justicia. Por eso no es un Estado meramente abstencionista ni se reduce a derechos civiles, y resulta plenamente compatible con la monarquía parlamentaria que consagra nuestra Constitución.

58
A

Art. 6 CE La Constitución reconoce a estas formaciones como cauce esencial para que los ciudadanos intervengan en la vida pública, junto con expresar el pluralismo político y contribuir a formar y manifestar la voluntad popular. La afirmación válida reproduce con exactitud esa función de servir de medio básico de participación. Conviene distinguirla de las redacciones que sustituyen la voluntad popular por una supuesta voluntad institucional o de las agrupaciones, pues alteran el texto y deforman su sentido.

59
B

Art. 1 CE La soberanía nacional pertenece al conjunto del pueblo español, del que emanan todos los poderes del Estado. No reside en el Rey, que ejerce funciones simbólicas y de representación, ni se limita a quienes han alcanzado la mayoría de edad, ni se concentra en las Cámaras parlamentarias, que actúan como representantes pero no son titulares de esa soberanía. Es un principio nuclear del sistema democrático recogido al inicio del texto constitucional.

60
B

Art. 3 CE La lengua oficial del Estado genera un doble vínculo para los ciudadanos: obligación de conocer el castellano y facultad de emplearlo. Conviene precisar que el conocimiento se configura como deber, mientras que el uso queda como derecho; no son ambos deber ni ambos derecho. Esta distinción es el matiz que suele confundirse, pues se tiende a duplicar el verbo en una misma categoría. La fórmula correcta combina deber de conocer y derecho a usar.

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.000 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

61
A

Art. 8 CE El artículo 8 atribuye a las Fuerzas Armadas la misión de garantizar la soberanía e independencia de España. También les encomienda defender la integridad territorial y el ordenamiento constitucional. La neutralidad de España no figura entre las misiones enumeradas, por lo que esa afirmación es la incorrecta.

62
B

Art. 167 CE El Título III regula las Cortes Generales y no figura entre las partes blindadas con el procedimiento agravado de reforma. Por ello se aplica el procedimiento ordinario, que exige el respaldo de tres quintos de los miembros de cada Cámara. El procedimiento reforzado, con disolución de las Cortes y dos tercios, queda reservado al Título Preliminar, a los derechos fundamentales y a la Corona. Conviene distinguir la mayoría de tres quintos de la simple mayoría absoluta, insuficiente en cualquier reforma constitucional.

63
A

Art. 168 CE La reforma agravada se aplica a los cambios más sensibles: revisión total, o parcial que toque los principios básicos, los derechos fundamentales y las libertades públicas o la regulación de la Corona. En esos casos el procedimiento exige primero aprobar el principio de la reforma por dos tercios de cada Cámara y, acto seguido, disolver las Cortes para que la decisión la ratifique un nuevo Parlamento. El bloque protegido es el Capítulo segundo, Sección primera del Título I, y la mayoría reforzada es de dos tercios, no de tres quintos.

64
B

Art. 1 CE La forma política del Estado español es la Monarquía parlamentaria, lo que significa que la jefatura del Estado corresponde al Rey, pero el poder político real se ejerce a través de instituciones representativas elegidas por los ciudadanos. La Corona convive con un sistema parlamentario en el que las decisiones de gobierno dependen del Parlamento. No cabe sostener que la soberanía resida en la Corona, pues esta pertenece al pueblo, ni que pueda alternarse libremente con una república por decisión parlamentaria.

65
C

Art. 2 CE La Constitución organiza el territorio en municipios, provincias y comunidades autónomas reconociendo el derecho a la autonomía, pero en ningún precepto bautiza ese modelo con una denominación cerrada. La expresión "Estado autonómico" es una construcción de la doctrina, no un nombre que el texto fundamental emplee. Conviene precisar que las comunidades autónomas gozan de autonomía, nunca de soberanía, pues la soberanía reside únicamente en el pueblo español, y que la monarquía parlamentaria define la forma política, no la estructura territorial.

66
C

Art. 9.3 CE La jerarquía normativa exige que las disposiciones se ajusten a las normas de rango superior y no las contradigan. Por ello, los órganos que dictan disposiciones generales están sometidos al orden establecido entre las fuentes del Derecho. La Constitución garantiza expresamente la jerarquía normativa en su artículo 9.3.

67
C

Art. 7 CE Los sindicatos contribuyen a la defensa y promoción de los intereses económicos y sociales que les son propios, y su estructura y funcionamiento deben ser democráticos. La expresión del pluralismo político corresponde a los partidos políticos, no a los sindicatos. Por eso esa afirmación no describe la función constitucional de estos últimos.

68
D

Art. 6 CE Los partidos políticos cumplen funciones expresamente reconocidas: manifiestan el pluralismo político, sirven como instrumento esencial de participación y deben tener estructura y funcionamiento internos democráticos. También contribuyen a formar y manifestar la voluntad popular, es decir, la del conjunto de los ciudadanos. El término que no aparece en el texto constitucional es la voluntad institucional, pues la norma habla de voluntad popular. El matiz decisivo está en distinguir lo popular de lo institucional, dos conceptos que conviene no confundir.

69
D

Art. 8 CE La misión esencial de los ejércitos, según la norma fundamental, es proteger la soberanía e independencia de España, defender su integridad territorial y el ordenamiento constitucional. Conviene memorizar la fórmula exacta, pues otras combinaciones cambian palabras clave como unidad, estabilidad o dependencia, términos que no figuran en el texto. El binomio correcto es siempre soberanía e independencia referido a España, no a la Nación.

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.000 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

70
C

Art. 167 CE La vía ordinaria de reforma exige el acuerdo de ambas cámaras con una mayoría reforzada de tres quintos en cada una. No basta con que solo el Congreso apruebe el texto: tanto el Congreso como el Senado deben alcanzar ese respaldo. Conviene distinguir esta mayoría de partida de los dos tercios de cada Cámara, propios del procedimiento agravado del art. 168; en el propio art. 167 solo cabe una mayoría de dos tercios del Congreso como salida del desacuerdo (art. 167.2), previa mayoría absoluta del Senado.

71
C

Art. 168 CE La reforma constitucional la aprueban las Cortes Generales, no el Gobierno, que carece de competencia para aprobarla. En el procedimiento agravado, una vez aprobada por ambas Cámaras, el texto se somete obligatoriamente a referéndum del pueblo para su ratificación. La intervención del Rey es la sanción y promulgación posterior, no una ratificación. Conviene precisar que solo es válida la fórmula que combina aprobación por las Cortes y ratificación mediante referéndum.

72
B

Art. 3 CE El castellano es la lengua oficial del Estado y la Constitución impone a todos los españoles una doble situación frente a él: por un lado, la obligación de conocerlo; por otro, la facultad de emplearlo. Conviene no fundir ambas en una sola fórmula, porque conocer es un deber exigible mientras que usar es solo un derecho. Las demás lenguas españolas son cooficiales en sus comunidades según sus Estatutos, pero respecto al castellano la regla es deber de conocerlo y derecho a usarlo.

73
B

Art. 1 CE La soberanía nacional reside en el pueblo español, del que emanan los poderes del Estado. Las Cortes Generales representan al pueblo español y ejercen, entre otras funciones, la potestad legislativa, pero no son la sede de la soberanía nacional. Esta diferencia está recogida en los artículos 1 y 66 de la Constitución.

74
B

Art. 2 CE La organización territorial del Estado se asienta en la unidad de la nación, la autonomía de las nacionalidades y regiones que la integran y la solidaridad entre todas ellas. La relación entre el Estado y las comunidades autónomas no es de subordinación, sino de distribución de competencias, por lo que no rige aquí un escalonamiento que sitúe a unas administraciones por encima de otras. Ese criterio de ordenación de superior a inferior pertenece al ámbito interno de los órganos administrativos, no al reparto territorial del poder.

75
C

Art. 9 CE La Constitución reúne en este precepto las garantías básicas que ordenan el sistema de fuentes y limitan el poder público: el sometimiento a la ley, la prelación de unas normas sobre otras, la difusión obligatoria de las disposiciones para que sean conocidas, la certeza del Derecho y la exigencia de responder por los actos. Conviene no confundir estas garantías constitucionales con los principios de eficacia, jerarquía, descentralización, desconcentración y coordinación, que describen la organización administrativa y figuran en otro precepto distinto.

76
B

Art. 166 CE La reforma constitucional puede iniciarse por los sujetos habilitados en los apartados 1 y 2 del artículo 87 de la Constitución. Entre ellos están el Gobierno, el Congreso, el Senado y las Asambleas de las Comunidades Autónomas. El Defensor del Pueblo y el Ministerio Fiscal no figuran entre los titulares de esta iniciativa.

77
A

Art. 4 CE La Constitución establece que los Estatutos podrán reconocer banderas y enseñas propias de las Comunidades Autónomas, por lo que su reconocimiento no es obligatorio. Si se reconocen, deben utilizarse junto a la bandera de España en los edificios públicos y actos oficiales. En cambio, las afirmaciones sobre el castellano y las demás lenguas oficiales se ajustan al artículo 3.

78
A

Art. 6 CE El Título Preliminar recoge las instituciones básicas del Estado: los partidos políticos como expresión del pluralismo, los sindicatos y las asociaciones empresariales para la defensa de sus intereses, y las Fuerzas Armadas con su misión de garantizar la soberanía e integridad territorial. En cambio, las Cortes Generales no aparecen en estos primeros artículos, sino que su organización y funciones se desarrollan más adelante, en la parte dedicada a los órganos del Estado.

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.000 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

79
C

Art. 5 CE La Constitución española fija la capital del Estado en la villa de Madrid, sede de las instituciones generales y del Gobierno. Las demás ciudades mencionadas son capitales de provincia o municipios, pero ninguna ostenta esa condición a escala estatal. Conviene precisar que la capitalidad estatal es una previsión expresa del texto constitucional, no una mera convención administrativa.

80
C

Art. 7 CE El artículo 7 atribuye a sindicatos y asociaciones empresariales la defensa y promoción de sus propios intereses económicos y sociales. Su creación y actividad son libres, pero deben respetar la Constitución y la ley. Además, su estructura interna y funcionamiento han de ser democráticos.

81
D

Art. 8 CE La Constitución atribuye a las Fuerzas Armadas la misión de garantizar la soberanía e independencia de España y defender su integridad territorial y el ordenamiento constitucional. La defensa de las Administraciones Públicas no figura entre esas misiones. Por eso, esa afirmación es la falsa.

82
C

Art. 167 CE La reforma de un artículo del Título VIII, sobre la organización territorial del Estado, sigue el procedimiento ordinario de reforma constitucional, pues no figura entre las materias reservadas al procedimiento agravado. En este cauce, el texto debe aprobarse por mayoría de tres quintos en cada Cámara, Congreso y Senado. Conviene distinguirlo del procedimiento reforzado, exigido para el Título Preliminar, los derechos fundamentales y la Corona, que requiere mayoría de dos tercios y disolución de las Cortes.

83
D

Art. 168 CE La revisión total del texto fundamental sigue el cauce más exigente y reforzado. Primero, ambas Cámaras deben aprobar el principio de reforma por mayoría de dos tercios. A continuación se disuelven las Cortes y se convocan elecciones. Las nuevas Cámaras ratifican la decisión y aprueban el nuevo texto, también por dos tercios. Finalmente, la reforma debe someterse obligatoriamente a referéndum del pueblo para su ratificación. El matiz decisivo es que este referéndum nunca es voluntario, sino imprescindible.

84
A

Art. 3 CE La diversidad de lenguas y hablas que conviven en el territorio español se considera un patrimonio cultural que merece especial respeto y protección por parte de los poderes públicos. Esta declaración refuerza la idea de que la pluralidad lingüística no es un obstáculo, sino una riqueza colectiva digna de amparo. Conviene precisar que el texto fundamental emplea exactamente la expresión "patrimonio cultural", sin añadir el calificativo histórico ni reducirla a un simple bien protegible.

85
D

Art. 1 CE La soberanía nacional reside en el pueblo español, del que emanan todos los poderes del Estado. Este principio democrático es la base del sistema constitucional: ninguna institución, ni el Rey ni el Parlamento, ostenta la titularidad de la soberanía, sino que actúan como poderes derivados de la voluntad popular. El Rey simboliza la unidad del Estado y las Cortes representan al pueblo, pero la fuente última del poder es siempre la ciudadanía.

86
C

Art. 2 CE La unidad indisoluble de la Nación española es el principio que la norma fundamental proclama como base del Estado, junto con el reconocimiento del derecho a la autonomía de las nacionalidades y regiones. Las comunidades sí pueden tener bandera propia, la organización básica militar se reserva a ley orgánica, no a decreto-ley, y la soberanía reside en el pueblo español, no en las Cortes Generales. Conviene fijar bien dónde reside la soberanía: en el pueblo del que emanan los poderes del Estado.

87
B

Art. 9 CE El texto constitucional asegura que las normas sancionadoras o restrictivas de derechos no se apliquen hacia atrás en el tiempo, es decir, garantiza la **irretroactividad** de lo desfavorable. Lo que se enuncia aquí afirma justo lo contrario: la retroactividad de esas disposiciones perjudiciales, que precisamente está prohibida. Junto a ese principio sí figuran expresamente la jerarquía de las normas, la seguridad jurídica y la legalidad. El matiz decisivo está en distinguir entre retroactividad e irretroactividad de lo desfavorable.

88
C

Art. 6 CE El artículo 6 atribuye a los partidos políticos la expresión del pluralismo, la participación política y la concurrencia a la formación y manifestación de la voluntad popular. No les asigna la dirección del Gobierno. Esta corresponde a los órganos de gobierno previstos por la Constitución, no a los partidos en cuanto tales.

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.000 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

89
C

Art. 5 CE La norma fundamental fija como sede oficial del Estado la villa de Madrid, empleando ese término concreto y no otra denominación. El detalle decisivo está en la palabra exacta: no se habla de ciudad ni de comunidad autónoma, sino de villa de Madrid, denominación histórica con la que se conoce tradicionalmente a la capital. Conviene fijar el término literal, pues las restantes formulaciones alteran esa expresión y resultan incorrectas.

90
B

Art. 7 CE El artículo 7 atribuye a los sindicatos y a las asociaciones empresariales la defensa y promoción de sus respectivos intereses económicos y sociales, y reconoce la libertad de creación y actuación dentro del respeto a la Constitución y a la ley. También exige que su estructura interna y funcionamiento sean democráticos. El precepto no les reconoce representación parlamentaria.

91
C

Art. 166 CE La reforma de la Constitución solo puede ponerse en marcha por el Gobierno, el Congreso, el Senado y los parlamentos autonómicos, es decir, por los mismos sujetos que pueden iniciar las leyes ordinarias salvo uno. Queda expresamente fuera la iniciativa popular: los ciudadanos no pueden promover por sí mismos un cambio constitucional, aunque sí caben en otras materias. Por eso reunir firmas para reformar la norma fundamental no es una vía admitida.

92
A

Art. 168 CE La revisión total de la Constitución sigue el procedimiento agravado. El primer paso, una vez planteada la propuesta, consiste en aprobar el principio de la reforma con el respaldo de dos tercios de cada Cámara. Solo entonces se disuelven inmediatamente las Cortes y, tras las nuevas elecciones, las Cámaras renovadas estudian y aprueban el texto, que requiere de nuevo dos tercios y posterior referéndum. Conviene distinguir esa primera votación del principio respecto de la aprobación posterior del proyecto ya elaborado.

93
A

Art. 4 CE La enseña nacional se compone de tres franjas horizontales en orden rojo, amarillo y rojo, donde la franja amarilla central ocupa el doble de anchura que cada una de las rojas que la enmarcan. Este diseño viene fijado en la norma fundamental española. El matiz decisivo está en la proporción: la amarilla es más ancha, nunca la mitad, y el color central es siempre el amarillo, no el rojo.

94
B

Art. 8.1 CE La Constitución de la Organización Internacional del Trabajo atribuye al Consejo de Administración el nombramiento del Director General de la Oficina Internacional del Trabajo. Por tanto, el nombramiento corresponde al órgano de gobierno de la OIT, no a la Conferencia Internacional ni a la propia Oficina como tal.

95
D

Art. 3 CE La lengua oficial del Estado impone a todos los ciudadanos la obligación de conocerla, y al mismo tiempo les reconoce la facultad de emplearla en sus relaciones. Conviene fijar bien el orden de los términos: el conocimiento es un deber, mientras que el uso es un derecho. La confusión habitual consiste en invertir ambos conceptos, atribuyendo el deber al uso y el derecho al conocimiento, lo que altera por completo el sentido del precepto constitucional.

96
A

Art. 167 CE En la reforma ordinaria de la Constitución, una vez que las Cortes aprueban el texto, el referéndum no es obligatorio: solo se celebra si lo piden al menos una décima parte de los miembros de cualquiera de las dos Cámaras. Esa petición tiene un plazo tasado de quince días contados desde la aprobación. Por eso decimos que la consulta es potestativa, depende de esa solicitud minoritaria. Debe diferenciarse de la reforma agravada, donde el referéndum siempre resulta obligatorio.

97
B

Art. 1 CE El primer artículo de la Constitución define a España como Estado social y democrático de Derecho y proclama como valores superiores del ordenamiento la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político. La división o separación de poderes, aunque inspira todo el texto y se desarrolla en su estructura institucional, no figura enunciada de forma expresa en ese artículo. Conviene precisar que el dato decisivo es el tenor literal: lo que no aparece nombrado es la separación de poderes.

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.000 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

98

B

Art. 2 CE La Constitución reconoce y garantiza el derecho a la autonomía de las nacionalidades y regiones que integran España, pero reserva el concepto de nación únicamente al conjunto del Estado, indivisible y patria común de todos los españoles. Por ello una Comunidad Autónoma no puede atribuirse en su norma institucional la condición de nación: nación, nacionalidad y región son realidades jurídicas distintas. El Tribunal Constitucional, al examinar el Estatuto catalán, precisó que ese término carece de valor jurídico interpretativo.

99

A

Art. 169 CE La reforma del texto fundamental queda prohibida únicamente en dos situaciones tasadas: durante la guerra y mientras estén vigentes los estados de alarma, excepción o sitio. Una crisis económica grave no es ninguno de esos supuestos, de modo que en ese contexto sí puede ponerse en marcha el procedimiento de reforma. Conviene precisar que estas prohibiciones buscan evitar cambios constitucionales bajo presión extraordinaria o coacción, garantizando que la modificación se acuerde en condiciones de normalidad institucional.

100

C

Art. 9 CE La Constitución atribuye a los poderes públicos el deber de promover las condiciones para que la libertad y la igualdad sean reales y efectivas, eliminar los obstáculos que dificulten su plenitud y facilitar la participación ciudadana en la vida pública. Esta previsión se encuentra en el artículo 9.2. En cambio, la bandera tiene franjas horizontales y la garantía constitucional de irretroactividad se refiere a disposiciones sancionadoras no favorables o restrictivas de derechos individuales.

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.000 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

Tema
2

La Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Ámbito de aplicación, el interesado, su capacidad de obrar y la representación.

100	100	0	150
preguntas en este test	reales de examen	de refuerzo	minutos recomendados

Estas preguntas salen de 51 organismos distintos y de exámenes de 2015 a 2026.

Escribe tu respuesta en la casilla que hay junto a cada pregunta. Las soluciones empiezan en página nueva: no las verás mientras haces el test.

1 **Una señora que dice que tiene una cita para comparecer en un procedimiento administrativo se presenta en la recepción donde trabajáis. Al consultar el registro de visitas, comprobáis que la cita consta a nombre de otra persona. La señora os explica que comparece en representación de la persona que tenía la cita. ¿Qué hacéis?**

A Denegarle el acceso por motivos de seguridad y protección de datos, porque la cita es nominal e intransferible, e informarla de que, para actuar en representación de otra persona, es necesario que la persona titular de la cita modifique previamente los datos a través de la sede electrónica.

B Permitirle el acceso sin más gestiones, porque esta señora ha explicado el motivo de la discrepancia y no hay motivos para dudar de su palabra.

C Identificar a la señora mediante un documento oficial, anotar la incidencia en el registro de visitas y comunicar la situación a la unidad administrativa correspondiente para que sea el personal competente quien decida si admite o no la comparecencia en representación.

D Llamar a la persona que tenía la cita original para confirmar telefónicamente que ha delegado la comparecencia en la señora, a quien solo permitiréis el acceso si la persona interesada confirma que la representa.

Generalitat de Catalunya, 2026 · Subalterno (AP)

2 **Cuando la condición de interesado en un procedimiento administrativo derivase de alguna relación jurídica transmisible, el derecho-habiente sucederá en tal condición:**

A Cuando el expediente haya sido resuelto

B Cuando haya recaído resolución firme.

C Cualquiera que sea el estado del procedimiento.

D Cuando se trate de resoluciones que hayan causado estado.

Ayuntamiento de Almodóvar del Campo

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.000 preguntas 34,90 €
Cómpralo aquí ›

3 **La falta o insuficiente acreditación de la representación no impedirá que se tenga por realizado el acto de que se trate, siempre que se aporte aquella o se subsane el defecto dentro del plazo de:**

A Cinco días.

B Quince días.

C Diez días que deberá conceder al efecto el órgano administrativo, o de un plazo superior cuando las circunstancias del caso así lo requieran.

D Quince días que deberá conceder al efecto el órgano administrativo, o de un plazo superior cuando las circunstancias del caso así lo requieran.

Diputación Provincial de Valladolid, 2021 · Administrativo

4 **Se consideran interesados en el procedimiento administrativo**

A Cualquier persona que tenga un interés en el procedimiento.

B Los que, sin haber iniciado el procedimiento, tengan derechos que puedan resultar afectados por la decisión que en el mismo se adopte.

C Aquellos cuyos intereses legítimos, individuales o colectivos, puedan resultar afectados por la resolución y se personen en el desde el inicio del procedimiento.

D Todas las personas que tengan cualquier tipo de relación con el procedimiento.

Generalitat Valenciana, 2023 · Ayudante de mantenimiento de albañilería (AP)

5 **En relación con la representación de los interesados en el procedimiento administrativo, ¿cuál de las siguientes afirmaciones es cierta de acuerdo con la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas?**

A Aunque las personas interesadas con capacidad de obrar actúen por medio de un representante, siempre pueden comparecer por sí mismas en el procedimiento.

B Únicamente las personas físicas con capacidad de obrar pueden actuar en representación de otras ante las administraciones públicas.

C Para formular solicitudes, presentar declaraciones responsables o comunicaciones e interponer recursos en nombre de otra persona, la representación se presume y no se tiene que acreditar.

D La representación solo se puede acreditar mediante la presentación del documento nacional de identidad o del número de identificación fiscal.

Generalitat de Catalunya, 2025 · Delineación (C1)

6 **El artículo 4 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas regula el concepto de interesado en el procedimiento administrativo. Señale en atención a lo previsto en este artículo cuál de las siguientes es la respuesta INCORRECTA:**

A Se consideran interesados en el procedimiento administrativo aquellos cuyos intereses legítimos, individuales o colectivos, puedan resultar afectados por la resolución y se personen en el procedimiento en tanto no haya recaído resolución definitiva.

B Cuando la condición de interesado derivase de alguna relación jurídica transmisible, el causa-habiente sucederá en tal condición cualquiera que sea el estado del procedimiento.

C Se consideran interesados en el procedimiento administrativo quienes lo promuevan como titulares de derechos o intereses legítimos individuales o colectivos.

D Se consideran interesados en el procedimiento los que, sin haber iniciado el procedimiento, tengan derechos que puedan resultar afectados por la decisión que en el mismo se adopte.

Gobierno de La Rioja, 2024 · Psicólogo (A1)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.000 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

7 **Según el artículo 5 de la Ley 39/2015, con relación a la representación (señale la respuesta incorrecta):**

A La falta o insuficiente acreditación de la representación impedirá que se tenga por realizado el acto de que se trate, siempre que se aporte aquélla o se subsane el defecto dentro del plazo de 10 días, o de un plazo superior cuando las circunstancias así lo requieran.

B La representación podrá acreditarse mediante cualquier medio válido en Derecho.

C La representación se acreditará mediante apoderamiento apud acta por comparecencia personal/electrónica en sede electrónica, o inscripción en el registro electrónico de apoderamientos de la Administración Pública competente.

D Para formular solicitudes, presentar declaraciones responsables o comunicaciones, interponer recursos, desistir de acciones y renunciar a derechos en nombre de otra persona, deberá acreditarse la representación.

Ayuntamiento de Albacete, 2021 · Técnico de Administración General (A1)

8 **De conformidad con lo dispuesto en el artículo 4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en relación con los interesados en un procedimiento:**

A Solo se consideran interesados en el procedimiento administrativo a quienes lo promuevan como titulares de derechos o intereses legítimos individuales o colectivos.

B Tienen la consideración de interesado en el procedimiento administrativo aquellos cuyos intereses legítimos, individuales o colectivos, puedan resultar afectados por la resolución y se personen en el procedimiento en tanto no haya recaído resolución definitiva.

C No se considera interesado en el procedimiento administrativo a quien no ha iniciado el procedimiento.

D Tienen la consideración de interesado en el procedimiento administrativo aquellos cuyos intereses legítimos, individuales o colectivos, puedan resultar afectados por la resolución sin necesidad de que se personen en el mismo.

Gobierno de Aragón, 2024 · Trabajador Social (A2)

9 **Podrán actuar en representación de otras ante las Administraciones Públicas:**

A Las personas físicas con o sin capacidad de obrar y las personas jurídicas, aunque no esté previsto en sus Estatutos.

B Las personas físicas con capacidad de obrar y las personas jurídicas, aunque no esté previsto en sus Estatutos.

C Las personas físicas con o sin capacidad de obrar y las personas jurídicas, siempre que ello esté previsto en sus Estatutos.

D Las personas físicas con capacidad de obrar y las personas jurídicas, siempre que ello esté previsto en sus Estatutos.

Ayuntamiento de Albolote · Auxiliar Administrativo (C2)

10 **¿Quiénes, de los siguientes, no tienen la condición de interesados?**

A Los que no han iniciado el procedimiento, aunque tengan derechos que pueda resultar afectados por la decisión que se adopte.

B Los que se personan en el procedimiento en curso por tener intereses legítimos que puedan resultar afectados por la resolución.

C Las asociaciones representativas de intereses económicos, aunque sean titulares de intereses legítimos colectivos.

D Todos tienen la condición de interesados.

Ayuntamiento de Antequera, 2020 · Administrativo (C1)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.000 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

11 **Para formular solicitudes, presentar declaraciones responsables o comunicaciones, interponer recursos, desistir de acciones y renunciar a derechos en nombre de otra persona, deberá acreditarse la representación. Para los actos y gestiones de mero trámite se presumirá aquélla representación.**

- **A** Es cierto.
- **B** No es cierto, cualquier persona puede presentar en nombre de otra cualquier escrito, si es familiar.
- **C** No es cierto, si el escrito tiene cualquier visto bueno de la persona que se representa.
- **D** Es indiferente que se acredite o no.

Ayuntamiento de Güímar · Auxiliar Administrativo (C2)

12 **¿Quiénes tienen la condición de interesados en el procedimiento administrativo?**

- **A** Solo quienes lo inician.
- **B** Únicamente las personas físicas.
- **C** Quienes promuevan el procedimiento y quienes puedan resultar afectados.
- **D** Exclusivamente quienes formulen alegaciones.

Ayuntamiento de Llíria · Técnico de Promoción Lingüística (A2)

13 **Con respecto a la representación regulada en el artículo 5 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, señala la respuesta correcta:**

- **A** En ningún caso las personas jurídicas podrán actuar por medio de representante.
- **B** Las Administraciones Públicas podrán requerir, en cualquier momento, la acreditación de la representación.
- **C** La falta o insuficiente acreditación de la representación no impedirá que se tenga por realizado el acto de que se trate, pudiéndose subsanar en quince días.
- **D** Solo se entenderá acreditada la representación realizada mediante apoderamiento apud acta si se ha efectuado por comparecencia telemática.

Gobierno de Canarias, 2024 · Trabajador Social (A2)

14 **Se consideran interesados, entre otros, en el procedimiento administrativo, según el artículo 4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas:**

- **A** Quienes lo promuevan como titulares de derechos o intereses legítimos individuales o colectivos.
- **B** Exclusivamente las personas físicas con capacidad de obrar.
- **C** Las dos anteriores son correctas.
- **D** Ninguna de las anteriores es correcta.

Gobierno de Canarias, 2024 · Biólogo (A1)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.000 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

15 **Según el artículo 5 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, LPACAP, en el procedimiento administrativo deberá acreditarse la representación para:**

- **A** Los actos y gestiones de trámite
- **B** Desistir de acciones
- **C** El inicio de los procedimientos de naturaleza sancionadora
- **D** Ninguna de las respuestas anteriores es correcta

Un ayuntamiento de Canarias, 2018 · Administrativo (C1)

16 **Según la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas se consideran interesados en el procedimiento administrativo:**

- **A** Las personas físicas o jurídicas que ostenten capacidad de obrar con arreglo a las normas civiles.
- **B** Quienes lo promuevan como titulares de derechos o intereses legítimos individuales o colectivos.
- **C** Los menores de edad para el ejercicio y defensa de aquellos de sus derechos e intereses cuya actuación esté permitida por el ordenamiento jurídico sin la asistencia de la persona que ejerza la patria potestad, tutela o curatela.
- **D** Cuando la Ley así lo declare expresamente, los grupos de afectados, las uniones y entidades sin personalidad jurídica y los patrimonios independientes o autónomos.

Junta de Andalucía, 2022 · Inspección de Prestaciones y Servicios Sanitarios (Inspección Médica) (A1)

17 **Según el artículo 5 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre ¿para cuál de los siguientes actos es necesario acreditar la representación?**

- **A** Para formular solicitudes
- **B** Para interponer recursos
- **C** Para todos los anteriores
- **D** Ninguna de las respuestas anteriores es correcta

Ayuntamiento de Utiel, 2015 · Policía Local (C1)

18 **Es interesado en un procedimiento administrativo. Indicar la incorrecta:**

- **A** Quien lo promueve como titular de un derecho o interés legítimo individual o colectivo.
- **B** Los que, sin haber iniciado el procedimiento, tengan derechos que puedan resultar afectados por la decisión que en él se adopte.
- **C** Aquellos cuyos intereses legítimos, individuales o colectivos, puedan resultar afectados por la resolución y se personen en el procedimiento en tanto no haya recaído resolución definitiva.
- **D** Aquellos cuyos intereses legítimos, individuales o colectivos, no puedan resultar afectados por la resolución y se personen en el procedimiento en tanto no haya recaído resolución definitiva.

Ayuntamiento de Alcalá la Real, 2020 · Administrativo (C1)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.000 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

19 **La representación en el procedimiento administrativo, a tenor de lo establecido en el artículo 5 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas:**

A No se presume nunca.
B No se presume para presentar comunicaciones.
C Se presume para desistir de acciones.
D Se presume siempre.

Junta de Andalucía, 2023 · Auxiliar Administrativo (C2)

20 **Conforme lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se consideran interesados en el procedimiento administrativo:**

A Las asociaciones y organizaciones representativas de intereses particulares serán titulares de intereses legítimos colectivos en los términos que la Ley reconozca.
B Los que promuevan el procedimiento administrativo como titulares de derechos legítimos exclusivamente individuales.
C Los que, sin haber iniciado el procedimiento, tengan derechos que puedan resultar afectados por la decisión que en el mismo se adopte.
D Aquellos cuyos intereses legítimos, individuales o colectivos, puedan resultar afectados por la resolución y se personen en el procedimiento una vez recaída resolución definitiva.

Ayuntamiento de Ingenio, 2026 · Arquitecto (A1)

21 **Deberá incorporar al expediente administrativo acreditación de la condición de representante y de los poderes que tiene reconocidos en dicho momento:**

A El órgano competente para la iniciación del procedimiento
B El órgano competente para la instrucción del procedimiento
C El órgano competente para la tramitación del procedimiento
D El órgano competente para la terminación del procedimiento

Ayuntamiento de Bueu, 2024 · Administrativo Jefe de Negociado

22 **Señale la opción CORRECTA. Según el artículo 4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, NO se consideran interesados en el procedimiento Administrativo:**

A Quienes lo promuevan como titulares de derechos o intereses legítimos individuales o colectivos.
B Los que, sin haber iniciado el procedimiento, tengan derechos que puedan resultar afectados por la decisión que en el mismo se adopte.
C Cualquier persona que pueda resultar afectada indirectamente por los efectos económicos o sociales derivados de la resolución administrativa.
D Aquellos cuyos intereses legítimos colectivos puedan resultar afectados por la resolución y se personen en el procedimiento en tanto no haya recaído resolución definitiva.

Generalitat Valenciana, 2026 · Ingeniero Técnico Agrícola (A2)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.000 preguntas 34,90 €
Cómpralo aquí ›

23 **Un ciudadano pide a su hija que presente una solicitud en su nombre ante la Administración. ¿Es necesario que la hija acredite que actúa en representación de su padre?**

- **A** No, porque hay primer grado de consanguinidad.
- **B** Sí, es necesario que lo acredite mediante un poder apud acta presencial en una oficina de atención ciudadana, entre otros mecanismos de acreditación.
- **C** Sí, con un certificado de empadronamiento conjunto, entre otros mecanismos de acreditación.
- **D** No, no es necesario y puede solicitar una ampliación del plazo de 2 meses mientras el padre obtiene un certificado digital.

Generalitat de Catalunya, 2026 · Auxiliar Administrativo (C2)

24 **Señale la opción incorrecta. Según el artículo 4.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se consideran interesados en el procedimiento administrativo:**

- **A** Quienes lo promuevan como titulares de derechos o intereses legítimos individuales o colectivos
- **B** Los que, siempre que hayan iniciado el procedimiento, tengan derechos que puedan resultar afectados por la decisión que en el mismo se adopte
- **C** Aquellos cuyos intereses legítimos, individuales o colectivos, puedan resultar afectados por la resolución y se personen en el procedimiento en tanto no haya recaído resolución definitiva
- **D** Ninguna de las respuestas anteriores es correcta

Ayuntamiento de Barcarrota, 2024 · Auxiliar Administrativo (C2)

25 **¿Tienen capacidad de obrar los grupos de afectados o las entidades sin personalidad jurídica?**

- **A** No, la Ley 39/2015 exige siempre personalidad jurídica propia.
- **B** Sí, cuando la Ley así lo declare expresamente.
- **C** Sí, siempre que tengan un presupuesto propio y un representante nombrado.
- **D** Solo si se trata de comunidades de vecinos en procedimientos sancionadores.

Ayuntamiento de La Roca del Vallès, 2026 · Técnico de Administración General (A1)

26 **¿Se consideran siempre interesados en el procedimiento aquellos cuyos intereses legítimos, individuales o colectivos, puedan resultar afectados por la resolución?**

- **A** No, deben personarse en el procedimiento mientras no haya recaído resolución definitiva.
- **B** No, deben iniciar el procedimiento mediante solicitud.
- **C** Sí, siempre que actúen por medio de representante si son menores de edad.
- **D** Sí, en todo caso, aunque no se personen en el procedimiento antes de que recaiga resolución definitiva.

Ayuntamiento de Barcelona, 2025 · Administrativo

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.000 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

27 **De acuerdo con el artículo 5 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, ¿en qué caso será necesario acreditar la representación?**

A Para aportar documentación requerida.

B Para realizar gestiones de trámite.

C Para desistir de acciones.

D Para subsanar defectos formales.

Administración General del Estado, 2025 · Gestión de la Administración Civil del Estado (A2)

28 **De acuerdo con la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, NO tendrán capacidad de obrar:**

A Las personas físicas o jurídicas que ostenten capacidad de obrar con arreglo a las normas civiles.

B Los menores de edad para el ejercicio y defensa de aquellos de sus derechos e intereses cuya actuación esté permitida por el ordenamiento jurídico sin la asistencia de la persona que ejerza la patria potestad, tutela o curatela.

C Los menores incapacitados, cuando la extensión de la incapacitación afecte al ejercicio y defensa de los derechos o intereses de que se trate.

D Los grupos de afectados, las uniones y entidades sin personalidad jurídica y los patrimonios independientes o autónomos, si la ley les atribuye capacidad de obrar.

Principado de Asturias, 2017 · Subalterno (AP)

29 **En relación con la representación, la falta o insuficiencia de acreditación de la representación:**

A No impedirá que se tenga por realizado el acto.

B El acto se entenderá no realizado en todo caso.

C Se suspenderá el acto hasta que se presente la acreditación correspondiente.

D No se podrá realizar el acto.

Ayuntamiento de Molina de Segura, 2022 · Agente de Inspección Tributaria

30 **Se consideran interesados en el procedimiento administrativo (señala la incorrecta):**

A Quienes lo promuevan como titulares de derechos o intereses legítimos individuales

B Quienes lo promuevan como titulares de derechos o intereses legítimos colectivos

C Los que, sin haber iniciado el procedimiento, tengan derechos que puedan resultar afectados por la decisión que en el mismo se adopte

D Aquellos cuyos intereses legítimos, individuales o colectivos, puedan resultar afectados por la resolución siempre que se personen en el procedimiento durante el trámite de audiencia.

Ayuntamiento de Benavente, 2018 · Auxiliar Administrativo (C2)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.000 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

31 **De acuerdo con el artículo 3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, tienen capacidad de obrar ante las administraciones públicas:**

A Solo las personas físicas mayores de edad.

B Las personas físicas o jurídicas que ostenten capacidad de obrar con arreglo a las normas civiles.

C Los menores incapacitados, en todo caso.

D Los menores de edad siempre acompañados de sus padres o tutores.

Generalitat Valenciana, 2024 · Ayudante de Limpieza (AP)

32 **Llegan 2 personas a la vez a un edificio administrativo en el que realizáis el control de acceso: • una vecina que quiere presentar alegaciones contra la licencia de obras que el Ayuntamiento ha concedido a su edificio, porque las obras afectan directamente a su terraza, • un periodista que quiere recoger información sobre el mismo expediente de licencia de obras para hacer un reportaje. ¿Qué hacéis en este caso?**

A Permitir el acceso a las 2 personas, porque cualquier ciudadano tiene derecho a acceder a los edificios administrativos y a obtener información sobre los expedientes en tramitación.

B Denegar el acceso a las 2 personas hasta que acrediten documentalmente el motivo de su visita, porque es necesaria una justificación escrita para determinar si tienen derecho a acceder al expediente.

C Permitir el acceso a la vecina, orientarla hacia la oficina correspondiente e informarla de que, como persona directamente afectada por la resolución, tiene la condición de persona interesada. En cuanto al periodista, identificarlo y orientarlo hacia el canal adecuado, porque el acceso a expedientes administrativos por parte de terceros no interesados debe cumplir unos requisitos específicos.

D Permitir el acceso a las 2 personas acompañándolas en todo momento por las dependencias, porque ninguna de las 2 ha acreditado ser titular de ningún derecho reconocido en el expediente y es necesario supervisar su presencia en el edificio.

Generalitat de Catalunya, 2026 · Subalterno (AP)

33 **En cuanto a la representación, según la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas:**

A Para presentar declaraciones responsables, se presumirá la representación que se ejerce.

B La falta de acreditación de la representación no impide que se tenga por efectuado el acto de que se trate, siempre que se aporte aquella dentro del plazo que conceda a tal efecto el órgano administrativo.

C Para interponer recursos, se presumirá la representación que se ejerce.

D Existe una lista tasada de medios que sirven para demostrar la representación que se ejerce.

Govern de les Illes Balears, 2025 · Facultativo Técnico (A2)

34 **¿Tienen capacidad de obrar ante las Administraciones Públicas los menores de edad?**

A No, el ordenamiento jurídico no lo permite.

B Sí, siempre.

C Sí, para el ejercicio y defensa de sus derechos e intereses, cuando el ordenamiento jurídico permita su actuación sin la asistencia de sus tutores, curadores o padres.

D Solo en casos de urgencia y necesidad inaplazable, cuando sus tutores, curadores o padres no les puedan prestar asistencia, y lo justifiquen adecuadamente.

Ayuntamiento de Vilanova i la Geltrú, 2021 · Auxiliar Administrativo (C2)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.000 preguntas 34,90 €
Cómpralo aquí ›

35 **Señalad la respuesta incorrecta. Según la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas:**

A Las Administraciones Públicas deben garantizar que los interesados puedan relacionarse con la Administración a través de medios electrónicos.

B Cuando los interesados utilicen un sistema de firma de los previstos en la Ley 39/2015, su identidad se entenderá ya acreditada mediante el mismo acto de la firma.

C No se entiende acreditada la representación realizada mediante apoderamiento «apud acta» efectuado por comparecencia electrónica.

D En el caso de que los interesados opten por relacionarse con las Administraciones Públicas a través de medios electrónicos, se considerará válido a efectos de firma cualquier sistema que las Administraciones consideren válido y que cumpla los requisitos establecidos en la normativa vigente.

Govern de les Illes Balears, 2024 · Administrativo (C1)

36 **Según el artículo 4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las administraciones Públicas, no se consideran interesados en un procedimiento administrativo:**

A Quienes lo promuevan como titulares de derechos o intereses legítimos individuales o colectivos.

B Quienes, sin haber iniciado el procedimiento, tengan derechos que puedan resultar afectados por la decisión que en el mismo se adopte.

C Las asociaciones y organizaciones representativas de intereses económicos y sociales en defensa de sus intereses legítimos colectivos en los términos que la Ley les reconozca.

D Aquellos cuyos intereses legítimos, individuales o colectivos no puedan resultar afectados por la resolución y se personen en el procedimiento en tanto no haya recaído resolución definitiva.

Generalitat Valenciana, 2024 · Especialista en Educación Especial (C1)

37 **Los efectos previstos en la Ley 39/2015, ¿tendrán capacidad de obrar ante las Administraciones públicas?**

A Las personas físicas o jurídicas que no ostenten capacidad de obrar de acuerdo con las normas administrativas

B Los menores de edad para el ejercicio y defensa de sus derechos e intereses, sin asistencia de la persona que ejerza la patria potestad o tutela

C Las personas físicas o jurídicas que ostenten capacidad de obrar conforme a las normas civiles

D Ninguna de las respuestas anteriores es correcta

Ayuntamiento de Boimorto, 2018 · Auxiliar Administrativo

38 **Una persona que quiere iniciar un trámite administrativo en representación de su padre, que está enfermo y no puede desplazarse, se presenta en el edificio donde realizáis las tareas de control de acceso. ¿Qué hacéis?**

A Permitirle el acceso y orientar a la persona hacia la oficina correspondiente, informándola de que tendrá que acreditar la representación.

B Negarle el acceso porque la persona interesada debe realizar los trámites administrativos siempre en nombre propio.

C Negarle el acceso temporalmente, llamar a la unidad administrativa correspondiente y esperar a que personal técnico de esa unidad baje a recepción para verificar la documentación de representación y decidir si le autoriza o no la entrada.

D Indicarle que su padre debe comparecer personalmente o bien gestionar el trámite por vía electrónica, porque no es posible la representación presencial.

Generalitat de Catalunya, 2026 · Subalterno (AP)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.000 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

39 **Según la Ley 39/2015, son interesados en un procedimiento administrativo:**

- **A** Los que inicien el procedimiento, aunque no sean titulares de un derecho o interés legítimos.
- **B** Los que, sin haberlo iniciado, ostenten derechos que no pueden verse afectados por la resolución que se dicte.
- **C** Aquellos cuyos intereses legítimos puedan resultar afectados por la resolución.
- **D** Aquellos cuyos intereses legítimos puedan resultar afectados por la resolución, y se personen en el procedimiento en tanto no haya recaído resolución definitiva.

Gobierno de Canarias, 2025 · Gestión General (A2)

40 **Según el art. 2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la presente Ley se aplica al sector público, que comprende (señala la incorrecta):**

- **A** La Administración General del Estado y las Administraciones de las Comunidades Autónomas.
- **B** Las Entidades que integran la Administración Local.
- **C** El sector público institucional.
- **D** El sector privado corporativo.

Generalitat Valenciana, 2023 · Ayudante de mantenimiento de almacén (AP)

41 **¿De qué forma pueden introducirse, según la ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, trámites adicionales o distintos a los contemplados en la misma?**

- **A** Solo mediante ley.
- **B** Reglamentariamente.
- **C** Mediante el ejercicio de la potestad reguladora de las administraciones públicas.
- **D** No se puede en ningún caso.

Institut Valencià de Finances, 2021 · Auxiliar Administrativo (C2)

42 **Señale la INCORRECTA. A tenor de lo establecido en el artículo 3 de la Ley 39/2015, tendrán capacidad de obrar ante las Administraciones Públicas:**

- **A** Los grupos de afectados, las uniones y entidades sin personalidad jurídica y los patrimonios independientes o autónomos, únicamente cuando la Ley así lo declare expresamente,
- **B** Las personas jurídicas, cuando así lo establezca la legislación autonómica.
- **C** Los menores de edad para el ejercicio y defensa de aquellos de sus derechos e intereses cuya actuación esté permitida por el ordenamiento jurídico sin la asistencia de la persona que ejerza la patria potestad, tutela o curatela.
- **D** Las personas físicas que ostenten capacidad de obrar con arreglo a las normas civiles.

Ayuntamiento de Santomera, 2025 · Administrativo (C1)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.000 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

43 **En el procedimiento administrativo, se presumirá la representación:**

- **A** En los actos y gestiones de mero trámite.
- **B** En la presentación de declaraciones responsables o comunicaciones.
- **C** En el desistimiento de acciones.
- **D** En la formulación de solicitudes.

Ayuntamiento de Santander, 2023 · Administrativo (C1)

44 **Cuál de los siguientes se considera interesado en el procedimiento administrativo según la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común:**

- **A** Los que tengan derechos que puedan resultar afectados por la decisión que en el mismo se adopte, siempre y cuando hubieran iniciado el procedimiento.
- **B** Los que, sin haber iniciado el procedimiento, tengan derechos que puedan resultar afectados por la decisión que en el mismo se adopte.
- **C** Aquellos cuyos intereses legítimos, individuales o colectivos, puedan resultar afectados por la resolución y se personen en el procedimiento, aunque hubiera recaído resolución definitiva.
- **D** Únicamente los que sean titulares de derechos o intereses legítimos individuales o colectivos y hubieran iniciado el procedimiento.

Gobierno de La Rioja, 2025 · Ingeniero de Montes (A1)

45 **De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, las Corporaciones de Derecho Público:**

- **A** Se excluyen expresamente del ámbito de aplicación de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.
- **B** Se regirán por su normativa específica en el ejercicio de las funciones públicas que les hayan sido atribuidas por Ley o delegadas por una Administración Pública, y supletoriamente por la Ley 39/2015, de 1 de octubre.
- **C** Se regirán por la Ley 39/2015, de 1 de octubre, como norma principal, y, supletoriamente, por su normativa específica en el ejercicio de las funciones públicas que les hayan sido atribuidas por Ley o delegadas por una Administración Pública.
- **D** Se regirán por su normativa específica en el ejercicio de funciones delegadas por una Administración Pública, y subsidiariamente por la Ley 40/2015, de 1 de octubre.

Gobierno de Aragón, 2025 · Ingeniero Técnico Industrial (A2)

46 **Señale la opción incorrecta relacionada con el objeto de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas:**

- **A** Entre otros, el objeto de esta Ley es regular los requisitos de validez y eficacia de los actos administrativos y del procedimiento administrativo común a todas las Administraciones Públicas.
- **B** También es objeto de esta Ley el procedimiento sancionador y el procedimiento de reclamación de responsabilidad de las Administraciones Públicas.
- **C** Entre otros, esta Ley establece los principios a los que se ha de ajustar el ejercicio de la iniciativa legislativa y la potestad reglamentaria.
- **D** Reglamentariamente podrán incluirse trámites adicionales o distintos a los contemplados en esta Ley, cuando resulte eficaz, proporcionado y necesario para la consecución de los fines propios del procedimiento, de manera motivada.

Generalitat Valenciana, 2024 · Superior de Gestión en Fisioterapia (A2)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.000 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

47 **Según el artículo 7 de Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, cuando en una solicitud, escrito o comunicación figuren varios interesados, las actuaciones a que den lugar se efectuarán:**

- **A** Con el representante o el interesado que expresamente hayan señalado, y, en su defecto, con el que figure en primer término.
- **B** Con el que figure en primer término, y, en su defecto con el representante o interesado que expresamente haya señalado.
- **C** Con el representante o el interesado que expresamente hayan señalado, y, en su defecto, con todos ellos.
- **D** Con todos ellos, y, en su defecto, con el representante el interesado que expresamente hayan señalado.

Ayuntamiento de Yecla, 2026 · Auxiliar de Biblioteca (C2)

48 **Tendrán capacidad de obrar ante las Administraciones Públicas, de conformidad con el artículo 3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (en adelante Ley 39/2015):**

- **A** Solo las personas que la ostentan con arreglo a las normas civiles.
- **B** Los menores de edad para el ejercicio y defensa de sus derechos e intereses, pero únicamente con la asistencia de la persona que ejerza la patria potestad, tutela o curatela.
- **C** Los menores de edad para el ejercicio de aquellos de sus derechos cuya actuación esté permitida por el ordenamiento jurídico sin la asistencia de la persona que ejerza la patria potestad, tutela o curatela.
- **D** Los menores incapacitados, aun cuando la extensión de la incapacitación afecte al ejercicio y defensa de los derechos o intereses de que se trate.

Administración General del Estado · Auxiliar Administrativo (C2)

49 **La representación podrá acreditarse:**

- **A** Mediante cualquier título jurídico.
- **B** Mediante cualquier medio válido en Derecho que deje constancia fidedigna de su existencia.
- **C** Mediante resolución judicial especial.
- **D** Únicamente mediante poder notarial.

Ayuntamiento de Reinosa, 2025 · Policía Local (C1)

50 **De acuerdo con el artículo 4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, tienen la condición de interesados:**

- **A** Quienes lo promuevan como titulares de derechos o intereses legítimos individuales o colectivos.
- **B** Las asociaciones y organizaciones representativas de intereses económicos y sociales nunca podrán ser titulares de intereses legítimos colectivos.
- **C** Aquellos cuyos intereses legítimos, individuales o colectivos, puedan resultar afectados por la resolución y no se personen en el procedimiento.
- **D** Quienes no tengan derechos o intereses legítimos y se personen en el procedimiento.

Generalitat Valenciana, 2024 · Ayudante de Limpieza (AP)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.000 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

51 **Señale la respuesta INCORRECTA, según la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, los asientos que se realicen en los registros electrónicos generales y particulares de apoderamientos deberán contener, al menos, la siguiente información:**

A Nombre y apellidos o la denominación o razón social, documento nacional de identidad, número de identificación fiscal o documento equivalente del poderdante.

B Nombre y apellidos o la denominación o razón social, documento nacional de identidad, número de identificación fiscal o documento equivalente del apoderado.

C Fecha de creación de la razón social.

D Período de tiempo por el cual se otorga el poder.

Generalitat Valenciana, 2024 · Especialista en Pesca Marítima (C1)

52 **Indicar a cuál de las siguientes entidades no le es de aplicación la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas:**

A La Administración General del Estado.

B Los centros especiales de empleo.

C Las Administraciones de las Comunidades Autónomas.

D El sector público institucional.

Gobierno de Navarra · Técnico de Administración Pública (Rama Económica) (A2)

53 **Según el artículo 1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, cuando resulte eficaz, proporcionado y necesario para la consecución de los fines del procedimiento, podrán incluirse trámites adicionales o distintos a los contemplados en esta ley mediante:**

A Una ley y de manera motivada

B Un reglamento y de manera motivada

C Una ley

D Un reglamento

Xunta de Galicia, 2021 · Administrativo (C1)

54 **De acuerdo al artículo 7 de la LPAC, cuando en una solicitud, escrito o comunicación figuren varios interesados, las actuaciones a que den lugar se efectuarán:**

A Con el representante, exclusivamente.

B Sólo con el interesado que expresamente hayan señalado.

C Con el representante o con el interesado que expresamente hayan señalado.

D Con el interesado que figure en último término.

Región de Murcia, 2021 · Administrativo (C1)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.000 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

55 **Señale la afirmación CORRECTA. Según la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas:**

A Los menores de edad solo tienen capacidad de obrar ante las administraciones públicas si actúan asistidos por quien ejerza la patria potestad, tutela o curatela.

B Los grupos de afectados, las uniones y entidades sin personalidad jurídica y los patrimonios independientes o autónomos podrán tener capacidad de obrar cuando así lo declare expresamente una ley.

C Los grupos de afectados, las uniones y entidades sin personalidad jurídica tienen capacidad de obrar ante las administraciones públicas siempre que sus integrantes sean titulares de un derecho o interés legítimo de carácter colectivo.

D Los grupos de afectados no pueden tener capacidad de obrar.

Generalitat Valenciana, 2025 · Superior de Administración (A1)

56 **De conformidad con la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en caso de que la representación aportada para actuar en nombre de un interesado con capacidad de obrar fuera inexistente o insuficiente, y ésta fuese necesaria por no tratarse de actos y gestiones de mero trámite:**

A Se tendrá por realizado el acto de que se trate.

B Si se aporta aquélla o se subsana el defecto dentro del plazo de diez días que deberá conceder al efecto el órgano administrativo, o de un plazo superior cuando las circunstancias del caso así lo requieran, se tendrá por realizado el acto de que se trate.

C Se procederá a la inadmisión de la solicitud.

D Todas las anteriores respuestas son incorrectas.

Gobierno de Aragón, 2021 · Trabajador Social (A2)

57 **Una asociación de vecinos no está de acuerdo con un plan que reordena los equipamientos sociales del barrio. ¿Puede presentar alegaciones?**

A Sí, porque tiene intereses legítimos colectivos que pueden resultar afectados.

B Sí, porque tiene intereses legítimos individuales que pueden resultar afectados.

C No, porque no es titular de derechos individuales que pueden resultar afectados.

D No, porque no es una persona física ni una empresa.

Generalitat de Catalunya, 2026 · Auxiliar Administrativo (C2)

58 **Señale cuál de las siguientes afirmaciones es CORRECTA. Según la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas:**

A Los interesados sin capacidad de obrar podrán actuar por medio de representantes, entendiéndose con éste las actuaciones administrativas, salvo manifestación expresa en contra del interesado.

B La falta o insuficiente acreditación de la representación impedirá, en todo caso, que se tenga por realizado el acto de que se trate.

C Los registros mercantiles, de la propiedad y de los protocolos notariales serán interoperables con los registros electrónicos generales y particulares de apoderamientos.

D Los poderes inscritos en el registro electrónico de apoderamiento tendrán una validez determinada mínima de cinco años a contar desde la fecha de inscripción.

Generalitat Valenciana, 2023 · Gestión (A2)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.000 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

59 **A los efectos de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, ¿cuál de las siguientes entidades integran el sector público institucional?:**

- **A** Universidades públicas y privadas tuteladas.
- **B** Entidades de derecho privado vinculadas o dependientes de las Administraciones Públicas.
- **C** Las Entidades de derecho público, excepto las de carácter privado, dependientes de las Administraciones Públicas.
- **D** Entidades de derecho privado vinculadas o dependientes de las Administraciones Públicas solo cuando ejerzan potestades administrativas.

Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, 2024 · Gestión Administrativa (A2)

60 **Según el artículo 1.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, esta ley tiene por objeto regular (señalar la respuesta INCORRECTA):**

- **A** Los requisitos de validez y eficacia de los actos administrativos.
- **B** Las bases del régimen jurídico de las Administraciones Públicas.
- **C** El procedimiento administrativo común a todas las Administraciones Públicas.
- **D** Los principios a los que se ha de ajustar el ejercicio de la iniciativa legislativa y la potestad reglamentaria.

Xunta de Galicia, 2021 · Bombero forestal-conductor de motobomba (C2)

61 **Según el art. 7 de la Ley 39/2015 LPACAP, cuando en una solicitud consten varios interesados y no tengan un representante o interesado designado para recibir las notificaciones:**

- **A** Se debe notificar a todos los interesados.
- **B** Se debe pedir que designen un representante.
- **C** Se debe notificar al que figure en primer término.
- **D** Se debe notificar a aquellos que, específicamente, hayan firmado la solicitud.

Ayuntamiento de Montroig, 2015 · Administrativo (C1)

62 **A los efectos previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, ¿tendrán capacidad de obrar ante las Administraciones Públicas?:**

- **A** Los menores de edad para el ejercicio y defensa de aquellos de sus derechos e intereses cuya actuación esté permitida por el ordenamiento jurídico sin la asistencia de la persona que ejerce la patria potestad, tutela o curatela.
- **B** Los grupos de afectados, las uniones y entidades sin personalidad jurídica y los patrimonios independientes o autónomos, en todos los procedimientos administrativos sin excepción.
- **C** Las personas físicas o jurídicas que ostenten capacidad de obrar con arreglo exclusivamente a las normas penales.
- **D** En ningún supuesto los menores de edad para el ejercicio y defensa de sus derechos e intereses.

Ayuntamiento de Villena, 2025 · Conserje (AP)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.000 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

63 **Las personas que ostentan la condición de interesado, pueden interponer recursos administrativos, es decir:**

A Quienes lo promuevan como titulares de derechos o intereses legítimos individuales o colectivos. Las asociaciones y organizaciones representativas de intereses económicos y sociales serán titulares de intereses legítimos colectivos en los términos que la Ley reconozca.

B Los que, sin haber iniciado el procedimiento, tengan derechos que puedan resultar afectados por la decisión que en el mismo se adopte.

C Las personas cuyos intereses legítimos, individuales o colectivos, puedan resultar afectados por la resolución y se personen en el procedimiento en tanto no haya recaído resolución definitiva.

D Todas son correctas.

Comunidad de Madrid, 2024 · Titulado Superior en Medicina

64 **Según regula el artículo 5 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, en relación con la representación, señale la respuesta correcta:**

A Los interesados con capacidad de obrar podrán actuar por medio de representante, entendiéndose con el interesado las actuaciones administrativas, salvo manifestación expresa en contra del interesado.

B Para formular solicitudes, presentar declaraciones responsables o comunicaciones, interponer recursos, desistir de acciones y renunciar a derechos en nombre de otra persona, deberá acreditarse la representación. Para los actos y gestiones de mero trámite en ningún caso se presumirá aquella representación.

C La representación podrá acreditarse mediante cualquier medio válido en Derecho que deje constancia fidedigna de su existencia.

D La falta o insuficiente acreditación de la representación no impedirá que se tenga por realizado el acto de que se trate, siempre que se aporte aquélla o se subsane el defecto dentro del plazo de veinte días que deberá conceder al efecto el órgano administrativo, o de un plazo superior cuando las circunstancias del caso así lo requieran.

Generalitat Valenciana, 2026 · Agente Tributario (C1)

65 **Forman parte del sector público institucional, según la Ley 39/2015:**

A Cualesquiera organismos públicos y entidades de derecho privado cuando ejerzan potestades administrativas.

B Cualesquiera organismos públicos y entidades de derecho públicos vinculados o independientes de las Administraciones Públicas.

C Cualesquiera organismos públicos y entidades de derecho público vinculados o dependientes de las Administraciones Públicas.

D Cualesquiera organismos públicos y entidades de derecho privado vinculados o independientes de las Administraciones Públicas.

Servicio de Salud de Castilla y León, 2025 · Administrativo (C1)

66 **El articulo 6 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, señala que deberán contar con el registro electrónico de apoderamientos las siguientes administraciones:**

A La Administración General del Estado.

B La Administración de Comunidades Autónomas.

C Las Mancomunidades de Municipios.

D Las respuestas a) y b) son correctas.

Ayuntamiento de Cádiz, 2025 · Auxiliar Administrativo (C2)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.000 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

67 **Señale cuál de las siguientes opciones no es correcta. De acuerdo con el Título I de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas,**

A Con carácter general, tienen capacidad de obrar ante las Administraciones Públicas los menores de edad para el ejercicio y defensa de aquellos de sus derechos e intereses cuya actuación esté permitida por el ordenamiento jurídico sin la asistencia de la persona que ejerza la patria potestad, tutela o curatela.

B Cuando la condición de interesado derivase de alguna relación jurídica transmisible, el derecho-habiente sucederá en tal condición cualquiera que sea el estado del procedimiento.

C Cuando en una solicitud figuren varios interesados, para que la misma tenga validez se deberá señalar obligatoriamente un representante, con quien se efectuarán las actuaciones a que dé lugar.

D Las Administraciones Públicas requerirán a los interesados el uso obligatorio de firma para presentar declaraciones responsables o comunicaciones, entre otros.

Parlamento de Navarra, 2023 · Administrativo (C1)

68 **Solo mediante ley, y cuando resulte eficaz, proporcionado y necesario para la consecución de los fines propios del procedimiento administrativo común regulado en la Ley 39/2015, y de manera motivada, podrán:**

A Establecerse especialidades del procedimiento referidas a los órganos competentes.

B Incluirse trámites adicionales.

C Regularse plazos propios del concreto procedimiento por razón de la materia.

D Establecerse otras formas de iniciación y terminación del procedimiento.

Junta de Extremadura, 2022 · Titulado superior jurídico (A1)

69 **No tienen capacidad de obrar ante las Administraciones Públicas:**

A Las personas que la ostenten con arreglo a las normas civiles.

B Los menores de edad para el ejercicio y defensa de aquellos de sus derechos e intereses cuya actuación esté permitida por el ordenamiento jurídico-administrativo sin la asistencia de la persona que ejerza la patria potestad, tutela o curatela.

C Los menores incapacitados, cuando la extensión de la incapacitación afecte al ejercicio y defensa de los derechos o intereses de que se trate.

D Todos los anteriores tienen capacidad de obrar.

Ayuntamiento del Real Sitio de San Ildefonso, 2024 · Administrativo (C1)

70 **De acuerdo con la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se consideran interesados en el procedimientos administrativo:**

A Aquellos cuyos intereses legítimos, individuales o colectivos, puedan resultar afectados por la resolución y se personen en el procedimiento cuando ha recaído resolución definitiva.

B Aquellos cuyos intereses legítimos, individuales o colectivos, puedan resultar afectados por la resolución y se personen en el procedimiento en tanto no haya recaído resolución definitiva.

C Aquellos cuyos intereses legítimos, individuales o colectivos, puedan resultar afectados por la resolución aunque no se personen.

D Las asociaciones y organizaciones representativas de intereses económicos y sociales serán titulares de intereses legítimos individuales en los términos que las resoluciones reconozcan.

Generalitat Valenciana, 2023 · Superior Técnico de Arquitectura (A1)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.000 preguntas 34,90 €
Cómpralo aquí ›

71 **La Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común regula la institución de la representación de los interesados en el procedimiento administrativo. ¿Cuál de las siguientes respuestas es cierta en relación con la representación?**

A Que para los actos y gestiones de mero trámite se presumirá dicha representación.

B Que los interesados con capacidad de obrar no podrán actuar por medio de representantes.

C Que las personas jurídicas con capacidad de obrar, aunque no esté previsto en sus Estatutos, podrán actuar en representación de otras ante las Administraciones Públicas.

D Las Administraciones Públicas no podrán habilitar con carácter general o específico a personas físicas o jurídicas autorizadas para la realización de determinadas transacciones electrónicas en representación de los interesados.

Institut Valencià de Finances, 2021 · Auxiliar Administrativo (C2)

72 **La Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se aplica al sector público, que comprende según su artículo 2: (Indique la respuesta INCORRECTA):**

A La Administración General del Estado.

B Las Administraciones de las Comunidades Autónomas.

C Las Entidades que integran la Administración Local.

D El sector público empresarial.

Junta de Extremadura, 2024 · Veterinario (A1)

73 **Según la Ley 39/2015, del 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, un poder general inscrito en los registros electrónicos de apoderamientos:**

A No tendrá ninguna validez, salvo en los casos de sucesión intestada y de fuerza mayor.

B Autoriza al apoderado para que pueda actuar en nombre del poderdante únicamente para la realización de determinados trámites especificados en el poder.

C Autoriza al apoderado para que pueda actuar en nombre del poderdante en cualquier actuación administra^va ante una Administración u Organismo concreto.

D Autoriza al apoderado para que pueda actuar en nombre del poderdante en cualquier actuación administra^va y ante cualquier Administración.

Generalitat Valenciana, 2024 · Monitor Terapéutico (C2)

74 **Cuando en una solicitud existe una pluralidad de interesados, las actuaciones que se den se efectuarán:**

A Siempre con el que firme en primer término.

B Con todos los interesados.

C Con el interesado que expresamente hayan señalado.

D Cada interesado debe designar un representante.

Universidad de La Laguna, 2018 · Gestión Universitaria (A2)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.000 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

75 **A los efectos previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común, tendrán capacidad de obrar ante las Administraciones Públicas:**

- **A** Las personas físicas o jurídicas que ostenten capacidad de obrar con arreglo a las normas administrativas y penales.
- **B** Solamente las personas jurídicas que ostenten capacidad de obrar con arreglo a las normas civiles.
- **C** Cuando la Ley así lo declare expresa o tácitamente, los grupos de afectados, las uniones y entidades sin personalidad jurídica y los patrimonios dependientes o autónomos.
- **D** Las personas físicas o jurídicas que ostenten capacidad de obrar con arreglo a las normas civiles.

Servicio Extremeño de Salud, 2022 · Auxiliar Administrativo (C2)

76 **A tenor de lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en relación con su objeto:**

- **A** No resulta legalmente posible incluir trámites procedimentales adicionales o distintos a los contemplados en la misma.
- **B** Solo mediante ley podrán incluirse trámites procedimentales adicionales o distintos a los contemplados en la misma, sin que en tal caso se precise motivación al respecto.
- **C** Solo mediante ley podrán incluirse trámites procedimentales adicionales o distintos a los contemplados en la misma, cuando resulte eficaz, proporcionado y necesario para la consecución de los fines propios del procedimiento, y de manera motivada.
- **D** Mediante ley o reglamentariamente podrán incluirse trámites procedimentales adicionales o distintos a los contemplados en la misma, cuando resulte eficaz, proporcionado y necesario para la consecución de los fines propios del procedimiento, y de manera motivada.

Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, 2023 · Cuerpo Superior, especialidad Jurídica (A1)

77 **Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, no considera interesados en el procedimiento administrativo a:**

- **A** Todas aquellas personas cuyos intereses legítimos, individuales o colectivos, puedan resultar afectados por la resolución.
- **B** Quienes promuevan el procedimiento como titulares de derechos o intereses legítimos individuales o colectivos.
- **C** Los que, sin haber iniciado el procedimiento, tengan derechos que puedan resultar afectados por la decisión que en el mismo se adopte.
- **D** Las asociaciones y organizaciones representativas de intereses económicos y sociales serán titulares de intereses legítimos colectivos en los términos que la ley reconozca.

Generalitat Valenciana, 2025 · Especialista en Educación Especial (C1)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.000 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

78 **Indiquen la respuesta incorrecta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas:**

A Los interesados con capacidad de obrar pueden actuar por medio de un representante.

B Las personas físicas con capacidad de obrar pueden actuar en representación de otras ante las Administraciones Públicas.

C La representación puede acreditarse mediante cualquier medio válido en derecho que deje constancia fidedigna de su existencia.

D La representación se presume en los supuestos de presentación de declaraciones responsables o comunicaciones en nombre de otra persona.

Govern de les Illes Balears, 2026 · Administrativo (C1)

79 **De conformidad con el artículo 6 de la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, relativo a los registros electrónicos de apoderamientos, señale la respuesta incorrecta:**

A Los registros mercantiles, de la propiedad, y de los protocolos notariales serán interoperables con los registros electrónicos generales y particulares de apoderamientos.

B La Administración General del Estado, las Comunidades Autónomas y las Entidades Locales dispondrán de un registro electrónico general de apoderamientos, en el que deberán inscribirse, al menos, los de carácter general otorgados apud acta, presencial o electrónicamente, por quien ostente la condición de interesado en un procedimiento administrativo a favor de representante, para actuar en su nombre ante las Administraciones Públicas. También podrá constar el bastanteo realizado del poder.

C Los poderes inscritos en el registro tendrán una validez determinada máxima de cinco años a contar desde la fecha de inscripción.

D Cada Organismo podrá disponer de su propio registro electrónico de apoderamientos, donde solamente se inscribirán los poderes otorgados para la realización de trámites específicos en el mismo.

Xunta de Galicia, 2026 · Administrativo (C1)

80 **Conforme al artículo 2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el sector público institucional NO se integra por:**

A La Administración General del Estado, las Administraciones de las Comunidades Autónomas, las Entidades que integran la Administración Local.

B Cualesquiera organismos públicos y entidades de derecho público vinculados o dependientes de las Administraciones Públicas.

C Las entidades de derecho privado vinculadas o dependientes de las Administraciones Públicas, que quedarán sujetas a lo dispuesto en las normas de esta Ley que específicamente se refieran a las mismas, y en todo caso, cuando ejerzan potestades administrativas.

D Las Universidades públicas, que se regirán por su normativa específica y supletoriamente por las previsiones de esta Ley.

Gobierno de La Rioja, 2024 · Trabajador Social (A2)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.000 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

81 **Según la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, cuando en una solicitud figuren varios interesados, las actuaciones a que den lugar se efectuarán:**

- **A** Con todos los interesados que firmen la solicitud
- **B** Con cualquiera de los interesados que firmen la solicitud, a elección de la Administración
- **C** Con el interesado que figure en último término
- **D** Con el representante o el interesado que expresamente hayan señalado, y, en su defecto, con el que figure en primer término

Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, 2025 · Farmacéutico (A1)

82 **De conformidad con el artículo 1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, esta ley NO tiene por objeto regular:**

- **A** Los requisitos de validez y eficacia de los actos administrativos.
- **B** Los principios a los que se ha de ajustar el ejercicio de la iniciativa legislativa.
- **C** El procedimiento disciplinario.
- **D** La potestad reglamentaria.

Servicio Extremeño de Salud, 2026 · Auxiliar Administrativo (C2)

83 **Según el artículo 3 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, NO tienen capacidad de obrar ante las Administraciones Públicas:**

- **A** Los menores de edad para el ejercicio y defensa de aquellos de sus derechos e intereses cuya actuación esté permitida por el ordenamiento jurídico sin la persona que ejerza la patria potestad, tutela o curatela.
- **B** Las personas físicas que ostenten capacidad de obrar con arreglo a las normas civiles.
- **C** Los patrimonios independientes o autónomos cuando un reglamento así lo declare expresamente
- **D** Las uniones y entidades sin personalidad jurídica cuando la ley así lo declare expresamente

Servicio Cántabro de Salud, 2023 · Auxiliar Administrativo (C2)

84 **¿En cuál de los siguientes casos se presumirá la representación?**

- **A** Para interponer recursos.
- **B** Para actos de mero trámite.
- **C** Para solicitar devoluciones de ingresos indebidos.
- **D** Todas las respuestas son correctas.

Ayuntamiento de Molina de Segura, 2022 · Agente de Inspección Tributaria

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.000 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

85 **Señale la respuesta INCORRECTA. Con relación al concepto de persona interesada, de conformidad con lo establecido en el artículo 4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas (en adelante Ley 39/2015):**

A Se consideran personas interesadas en el procedimiento administrativo quienes lo promuevan como titulares de derechos o intereses legítimos individuales o colectivos.

B Cuando la condición de persona interesada derivase de alguna relación jurídica transmisible, el derechohabiente sucederá en tal condición si se persona en el procedimiento en tanto no haya recaído resolución definitiva.

C Se consideran personas interesadas en el procedimiento administrativo las que, sin haber iniciado el procedimiento, tengan derechos que puedan resultar afectadas por la decisión que en el mismo se adopte.

D Las asociaciones y organizaciones representativas de intereses económicos y sociales serán titulares de intereses legítimos colectivos en los términos que la ley reconozca.

Generalitat Valenciana, 2023 · Auxiliar de Gestión Sanitaria (C2)

86 **Según la Ley del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, los poderes inscritos en Registros electrónicos de apoderamientos tendrán una validez determinada máxima de cinco años:**

A A contar desde la fecha de inscripción. En todo caso, en cualquier momento antes de la finalización de dicho plazo el poderdante podrá revocar o prorrogar el poder.

B A contar desde la fecha de inscripción. En todo caso, el poderdante no podrá revocar o prorrogar el poder.

C A contar desde la fecha de inscripción. En todo caso, en cualquier momento antes de la finalización de dicho plazo el poderdante podrá revocar pero no prorrogar el poder.

D A contar desde la fecha de la solicitud de inscripción. En todo caso, en cualquier momento antes de la finalización de dicho plazo el poderdante podrá prorrogar pero no revocar el poder el poder.

Universidad Complutense de Madrid, 2020 · Auxiliar Administrativo (C2)

87 **Las entidades de derecho privado vinculadas o dependientes de las Administraciones Públicas, según el artículo 2.4 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas:**

A Quedarán sujetas a lo dispuesto en todas las normas de esta ley

B Quedarán sujetas a lo dispuesto en las normas de esta Ley que específicamente se refieran a las mismas y, en todo caso, cuando ejerzan potestades administrativas

C No están sujetas a lo dispuesto en las normas de esta Ley, salvo cuando ejerzan potestades administrativas

D No están sujetas a lo dispuesto en las normas de esta Ley

Servicio Cántabro de Salud, 2023 · Auxiliar Administrativo (C2)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.000 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

88 **Indique la respuesta correcta en relación con lo establecido en el artículo 7 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, cuando en una solicitud, escrito o comunicación figuren varios interesados, las actuaciones a que den lugar se efectuarán:**

- **A** Siempre con el interesado que figure en primer lugar de la relación.
- **B** No se puede actuar con representante, por tanto, con que se señale.
- **C** Con el interesado que la Administración Pública estime más seguro.
- **D** El representante o el interesado que expresamente se haya señalado, y, en su defecto, con el que figure en primer término.

Gobierno de Canarias, 2022 · Ingeniero Técnico Industrial (A2)

89 **A efectos de lo previsto en la Ley 39/2015, tendrán capacidad de obrar ante las Administraciones Públicas:**

- **A** Los menores de edad para el ejercicio y defensa de aquellos de sus derechos e intereses cuya actuación esté permitida por el ordenamiento jurídico sin la asistencia de la persona que ejerza la patria potestad, tutela o curatela.
- **B** Las personas físicas o jurídicas que ostenten capacidad de obrar con arreglo a las normas laborales.
- **C** Los menores de edad para el ejercicio y defensa de aquellos de sus derechos e intereses cuya actuación esté permitida por el ordenamiento jurídico siempre con la asistencia de la persona que ejerza la patria potestad, tutela o curatela.
- **D** No son válidas ninguna de las tres.

Ayuntamiento de Estadilla, 2021 · Administrativo (C1)

90 **¿Cuál de los siguientes ámbitos NO es objeto de regulación de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, de acuerdo con su artículo 1?**

- **A** Los principios a los que se ha de ajustar el ejercicio de la iniciativa legislativa.
- **B** El procedimiento de reclamación de responsabilidad de las entidades de derecho privado de las Administraciones Públicas.
- **C** Los principios a los que se ha de ajustar el ejercicio de la potestad reglamentaria.
- **D** El procedimiento sancionador de las Administraciones Públicas.

Junta de Extremadura, 2021 · Ciencias Económicas y/o Empresariales (A1)

91 **El señor Rafael Reig quiere presentar una solicitud de ayuda de la Política Agraria Común (PAC) al Departamento de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación. Como no dispone de certificado digital, pide a su hija, la señora Maria Reig, que la presente en su nombre. ¿Es necesario que la hija del señor Rafael Reig acredite que actúa en representación de su padre ante el Departamento?**

- **A** No, no es necesario que lo acredite porque la señora Maria Reig tiene una relación de consanguinidad de primer grado con el señor Rafael Reig.
- **B** Sí, es necesario que lo acredite mediante un apoderamiento apud acta presencial en una oficina de atención ciudadana, entre otros mecanismos de acreditación.
- **C** Sí, es necesario que lo acredite mediante el certificado de inscripción en el mismo padrón municipal que su padre, entre otros mecanismos de acreditación.
- **D** No, no es necesario que lo acredite y puede solicitar una ampliación del plazo de 2 meses hasta que el señor Rafael Reig disponga de certificado digital.

Generalitat de Catalunya, 2026 · Auxiliar Administrativo (C2)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.000 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

92 **No se consideran interesados en el procedimiento administrativo:**

- **A** Quienes lo promuevan como titulares de derechos o intereses legítimos individuales o colectivos.
- **B** Aquellos cuyos intereses no legítimos, individuales o colectivos, puedan resultar afectados por la resolución y se personen en el procedimiento en tanto no haya recaído resolución definitiva.
- **C** Las asociaciones y organizaciones representativas de intereses económicos y sociales serán titulares de intereses legítimos colectivos en los términos que la Ley reconozca.
- **D** Los que, sin haber iniciado el procedimiento, tengan derechos que puedan resultar afectados por la decisión que en el mismo se adopte.

Comunidad de Madrid, 2023 · Técnico de Gestión (A2)

93 **Señale la respuesta correcta. De acuerdo con lo establecido en el artículo 8 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, si durante la instrucción de un procedimiento que no haya tenido publicidad, se advierte la existencia de personas que sean titulares de derechos e intereses legítimos y directos cuya identificación resulte del expediente y que puedan resultar afectados por la resolución que se dicte:**

- **A** Se informará a los que hayan iniciado el procedimiento para que les avisen si lo estiman oportuno.
- **B** Se comunicará a dichas personas la tramitación del expediente.
- **C** No se comunica a nadie y se sigue con el procedimiento.
- **D** Se deja a discrecionalidad de la administración, realizar algún tipo de comunicación sobre este aspecto.

Generalitat Valenciana, 2024 · Ayudante de Mantenimiento General (AP)

94 **Señale cuál es una de las tipologías a las que deberán corresponder los poderes que se inscriban en los registros electrónicos generales y particulares de apoderamientos, según la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas:**

- **A** Un poder general para que el poderdante pueda actuar en nombre del apoderado en cualquier actuación administrativa y ante cualquier Administración.
- **B** Un poder para que el poderdante pueda actuar en nombre del apoderado en cualquier actuación administrativa ante una Administración u Organismo concreto.
- **C** Un poder para que el apoderado pueda actuar en nombre del poderdante únicamente para la realización de determinados trámites especificados en el poder.
- **D** Ninguna de las anteriores.

Gobierno de Navarra, 2024 · Técnico Superior en Medio Ambiente (A1)

95 **La Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas:**

- **A** Nunca es aplicable a entidades de derecho privado vinculadas a las Administraciones Públicas.
- **B** Siempre es aplicable de forma supletoria a todo el sector público institucional.
- **C** Nunca es aplicable a entidades de derecho privado dependientes de las Administraciones Públicas.
- **D** Siempre es aplicable de forma supletoria tanto a corporaciones de derecho público como a universidades públicas.

Govern de les Illes Balears, 2025 · Facultativo Técnico (A2)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.000 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

96 **En el artículo 7 de la Ley 39/2015 del PACAP, cuando los interesados sean varios, ¿con quién se efectuarán las actuaciones si no se ha designado un representante expresamente?**

- **A** Con el interesado que tenga mayor edad.
- **B** Con todos y cada uno de los interesados de forma individual.
- **C** Con el que figure en primer término, salvo que las normas reguladoras del procedimiento específico dispongan otra cosa.
- **D** Con el interesado que tenga su domicilio más cercano a la sede administrativa.

Ayuntamiento de Mutxamel, 2026 · Trabajador Social (A2)

97 **Señale el enunciado INCORRECTO, de conformidad con la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas:**

- **A** La presente Ley tiene por objeto regular los requisitos de validez y eficacia de los actos administrativos, el procedimiento administrativo común a todas las Administraciones Públicas, incluyendo el sancionador y el de reclamación de responsabilidad de las Administraciones Públicas, así como los principios a los que se ha de ajustar el ejercicio de la iniciativa legislativa y la potestad reglamentaria.
- **B** El órgano competente para la tramitación del procedimiento deberá incorporar al expediente administrativo acreditación de la condición de representante y de los poderes que tiene reconocidos en dicho momento. El documento electrónico que acredite el resultado de la consulta al registro electrónico de apoderamientos correspondiente tendrá la condición de acreditación a estos efectos.
- **C** Solo mediante ley, podrán establecerse especialidades del procedimiento referidas a los órganos competentes, plazos propios del concreto procedimiento por razón de la materia, formas de iniciación y terminación, publicación e informes a recabar.
- **D** Cuando en una solicitud, escrito o comunicación figuren varios interesados, las actuaciones a que den lugar se efectuarán con el representante o el interesado que expresamente hayan señalado, y, en su defecto, con el que figure en primer término.

Generalitat Valenciana, 2023 · Administrativo (C1)

98 **De conformidad con el artículo 3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, tendrán capacidad de obrar ante las AA.PP:**

- **A** Las personas físicas o jurídicas que ostenten capacidad de obrar con arreglo a las normas civiles.
- **B** Los menores de edad para el ejercicio y defensa de aquellos de sus derechos e intereses cuya actuación esté permitida por el ordenamiento jurídico, siempre con la asistencia de la persona que ejerza la patria potestad.
- **C** Los grupos de afectados, las uniones y entidades con personalidad jurídica.
- **D** Todas son correctas.

Ayuntamiento de Mutxamel · Arquitecto (A1)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.000 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

99 **Según señala la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas:**

A No podrán considerarse interesados en el procedimiento administrativo aquellos ciudadanos que, sin haber iniciado el procedimiento, tengan derechos que puedan resultar afectados por la decisión que en el mismo se adopten.

B Se consideran interesados en el procedimiento administrativo únicamente quienes lo promuevan como titulares de derechos o intereses legítimos individuales o colectivos.

C Se consideran interesados en el procedimiento administrativo quienes lo promuevan como titulares y aquellos que se personen en el procedimiento una vez dictada resolución definitiva.

D Ninguna de las anteriores es correcta.

Gobierno de Canarias, 2024 · Farmacia Asistencial (A1)

100 **Según el artículo 5 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, los interesados con capacidad de obrar podrán actuar por medio de representante, entendiéndose con éste las actuaciones administrativas, salvo manifestación expresa en contra del interesado. Deberá acreditarse la representación (Señale la respuesta incorrecta):**

A Para formular solicitudes.

B Para presentar declaraciones responsables o comunicaciones.

C Para interponer recursos, desistir de acciones y renunciar a derechos en nombre de otra persona.

D Para actos y gestiones de mero trámite.

Ayuntamiento de Antequera · Oficial Electricista

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.000 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

Soluciones — Tema 2

La Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común…

Clave rápida

Corrige aquí antes de leer las explicaciones.

1 **C**	2 **C**	3 **C**	4 **B**	5 **A**	6 **B**	7 **A**	8 **B**	9 **D**	10 **D**
11 **A**	12 **C**	13 **B**	14 **A**	15 **B**	16 **B**	17 **C**	18 **D**	19 **B**	20 **C**
21 **C**	22 **C**	23 **B**	24 **B**	25 **B**	26 **A**	27 **C**	28 **C**	29 **A**	30 **D**
31 **B**	32 **C**	33 **B**	34 **C**	35 **C**	36 **D**	37 **C**	38 **A**	39 **D**	40 **D**
41 **A**	42 **B**	43 **A**	44 **B**	45 **B**	46 **D**	47 **A**	48 **C**	49 **B**	50 **A**
51 **C**	52 **B**	53 **A**	54 **C**	55 **B**	56 **B**	57 **A**	58 **C**	59 **B**	60 **B**
61 **C**	62 **A**	63 **D**	64 **C**	65 **C**	66 **D**	67 **C**	68 **B**	69 **C**	70 **B**
71 **A**	72 **D**	73 **D**	74 **C**	75 **D**	76 **C**	77 **A**	78 **D**	79 **B**	80 **A**
81 **D**	82 **C**	83 **C**	84 **B**	85 **B**	86 **A**	87 **B**	88 **D**	89 **A**	90 **B**
91 **B**	92 **B**	93 **B**	94 **C**	95 **D**	96 **C**	97 **C**	98 **A**	99 **D**	100 **D**

Aciertos

1.ª vuelta _____ / 100

2.ª vuelta _____ / 100

1 — **C**

Art. 5 LPACAP La comparecencia de una persona en representación de otra requiere comprobar si la representación está debidamente acreditada cuando sea necesario. El personal de recepción no debe aceptar o rechazar por sí mismo esa representación basándose únicamente en la discrepancia con el nombre de la cita. Lo adecuado es identificar a la visitante, dejar constancia de la incidencia y trasladarla a la unidad competente para que valore la comparecencia.

2 — **C**

Art. 4 LPACAP Cuando la condición de parte interesada proviene de una relación jurídica que puede transmitirse, quien recibe ese derecho ocupa el lugar del anterior interesado sin importar la fase en que se encuentre el procedimiento. No hace falta esperar a que el expediente esté resuelto ni a que exista resolución firme: la sucesión opera en cualquier momento de la tramitación. Conviene distinguir esto de la firmeza o del agotamiento de la vía administrativa, conceptos que aquí no condicionan la sustitución del interesado.

3 — **C**

Art. 5 LPACAP Cuando alguien actúa en nombre de otro ante la Administración y no demuestra bien esa representación, el trámite no se paraliza: la Administración concede un plazo de diez días para aportar el documento o corregir el fallo, ampliable si las circunstancias lo exigen. La clave está en recordar que son diez días, no quince, y que es el propio órgano quien fija el plazo, con posibilidad de prórroga según el caso.

4 — **B**

Art. 4.1.b LPACAP También tienen la condición de interesados quienes no iniciaron el procedimiento, pero ostentan derechos que pueden verse afectados por la decisión. Esa condición deriva de la posible afectación de sus derechos, sin que sea necesario que hayan promovido el procedimiento. La ley distingue este supuesto del de quienes tienen intereses legítimos y se personan antes de que se dicte resolución definitiva.

5 — **A**

Art. 5 LPACAP Las personas interesadas con capacidad de obrar pueden actuar mediante representante, pero esa representación no les impide intervenir personalmente. La ley reconoce expresamente que siempre pueden comparecer por sí mismas en el procedimiento. Esta posibilidad es compatible con la regla general de que la Administración se entienda con el representante, salvo que el interesado manifieste lo contrario.

PÁG. 86 **MUESTRA GRATIS** · Libro completo, 1.000 preguntas **34,90 €** Cómpralo aquí ›

6
B

Art. 4 LPACAP El artículo 4.3 dispone que, si la condición de interesado deriva de una relación jurídica transmisible, sucede en ella el «derecho-habiente», cualquiera que sea el estado del procedimiento. La respuesta señalada emplea «causa-habiente» en lugar del término que recoge literalmente el precepto, por lo que no reproduce con exactitud su formulación. Las demás afirmaciones corresponden a los supuestos de interesado previstos en el artículo.

7
A

Art. 5 LPACAP La regla protege a quien actúa en nombre de otro: si no se prueba bien la representación, ello NO impide tener por realizado el trámite, siempre que se aporte el documento o se corrija el defecto en diez días, ampliables si las circunstancias lo exigen. Por eso es errónea la afirmación que convierte esa subsanación en un obstáculo automático. La Administración debe conceder margen para corregir antes de rechazar la actuación. El matiz decisivo es el verbo: la falta de acreditación no impide.

8
B

Art. 4 LPACAP También puede ser interesado quien no inició el procedimiento si sus intereses legítimos, individuales o colectivos, pueden resultar afectados por la resolución. Para ello, debe personarse antes de que recaiga una resolución definitiva. La Ley distingue este supuesto del de quienes promueven el procedimiento o tienen derechos que podrían verse afectados.

9
D

Art. 5 LPACAP Para actuar en nombre de otra persona ante la Administración se exigen dos condiciones combinadas. Si quien representa es una persona física, debe tener capacidad de obrar, es decir, aptitud para ejercer derechos por sí misma. Si quien representa es una persona jurídica, esa facultad debe figurar expresamente en sus estatutos. Conviene precisar que basta con que falte uno de los dos requisitos para que la representación no sea válida; no cabe representar careciendo de capacidad de obrar ni hacerlo sin previsión estatutaria.

10
D

Art. 4 LPACAP La condición de interesado abarca a un círculo amplio de personas. Tienen esa consideración quienes promueven el procedimiento como titulares de derechos o intereses legítimos, quienes sin haberlo iniciado pueden ver afectados sus derechos por la decisión, y quienes se personan por intereses legítimos antes de que recaiga resolución definitiva. Además, las asociaciones representativas de intereses económicos y sociales son titulares de intereses legítimos colectivos. Por ello, todos los supuestos descritos encajan en esa noción y ostentan tal condición.

11
A

Art. 5 LPACAP Cuando alguien actúa en nombre de otra persona en trámites administrativos importantes —pedir, declarar, recurrir, desistir o renunciar a derechos— debe demostrar que tiene poder para hacerlo. En cambio, para gestiones simples y de puro trámite la ley da por hecho que existe esa autorización, sin exigir prueba. Esta distinción protege a la persona representada frente a actuaciones de calado, mientras agiliza lo cotidiano. No basta el parentesco ni un visto bueno informal para los actos relevantes.

12
C

Art. 4 LPACAP Tiene la condición de interesado tanto quien pone en marcha el procedimiento defendiendo sus derechos o intereses, como aquellas personas cuyos derechos legítimos puedan verse afectados por la decisión que se adopte, e incluso quienes se incorporan al asunto sin haberlo iniciado para defender intereses propios. Por eso resulta demasiado estrecho limitar esa condición solo a quien promueve el expediente, únicamente a personas físicas o exclusivamente a quien presenta alegaciones, pues deja fuera a los posibles afectados.

13
B

Art. 5 LPACAP La Administración puede requerir que se acredite la representación en cualquier momento. Esto permite comprobar que quien actúa en nombre de otra persona está facultado para hacerlo. La falta o insuficiencia de acreditación puede subsanarse, en general, dentro del plazo de diez días, no de quince.

14
A

Art. 4 LPACAP Es interesado quien promueve el procedimiento como titular de un derecho o de un interés legítimo, individual o colectivo. El artículo también reconoce como interesados a quienes pueden ver afectados sus derechos o intereses legítimos en los términos que establece. No se limita exclusivamente a personas físicas con capacidad de obrar.

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.000 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

15
B

Art. 5 LPACAP Cuando alguien actúa en nombre de otro, hay que demostrar el poder solo para los actos importantes: presentar solicitudes, interponer recursos, renunciar a derechos y desistir de acciones. En cambio, para los actos y gestiones de mero trámite la representación se presume y no exige prueba. Por eso desistir de acciones, al afectar a la posición jurídica del interesado, sí requiere acreditar expresamente la representación, mientras que las gestiones rutinarias quedan exentas.

16
B

Art. 4 LPACAP El artículo 4.1.a de la Ley 39/2015 considera interesados a quienes promuevan el procedimiento como titulares de derechos o intereses legítimos, individuales o colectivos. Las demás formulaciones señaladas en la pregunta describen supuestos de capacidad de obrar ante las Administraciones Públicas, regulados en el artículo 3, y no la definición de interesado. Por eso la condición de interesado exige la relación indicada con el procedimiento.

17
C

Art. 5 LPACAP Cuando alguien actúa en nombre de otra persona ante la Administración, debe demostrar que tiene poder para ello en los actos que afectan a derechos: pedir algo formalmente, presentar declaraciones, interponer recursos, desistir de acciones o renunciar a derechos. La regla general es que la representación se acredita en estos casos. Solo se presume y no hace falta probarla en gestiones de mero trámite. Tanto presentar solicitudes como interponer recursos exigen, por tanto, acreditar esa representación.

18
D

Art. 4 LPACAP Para tener la condición de interesado se exige que la decisión pueda afectar a los derechos o intereses legítimos de la persona, individuales o colectivos. La afirmación que invierte esta regla diciendo que sus intereses NO puedan resultar afectados contradice frontalmente la norma: si nada le afecta, carece de legitimación para intervenir. Quien se persona antes de la resolución definitiva accede al procedimiento precisamente porque algo suyo está en juego. El matiz decisivo es esa negación que altera el sentido de la regla.

19
B

Art. 5 LPACAP La representación debe acreditarse para presentar comunicaciones en nombre de otra persona, igual que para realizar otros actos relevantes, como formular solicitudes o interponer recursos. La presunción de representación se limita a los actos y gestiones de mero trámite. Por eso, presentar una comunicación no es un supuesto en el que la representación se presuma.

20
C

Art. 4 LPACAP Tiene condición de interesado quien, aun sin haber puesto en marcha el procedimiento, es titular de derechos que pueden verse afectados por la decisión que se adopte. Junto a ellos figuran quienes promueven el procedimiento como titulares de derechos o intereses legítimos, individuales o colectivos, y quienes se personan mientras todavía no hay resolución definitiva. Debe distinguirse este momento procesal: la incorporación voluntaria solo cabe en tanto no se haya dictado resolución definitiva, no después.

21
C

Art. 5 LPACAP Cuando una persona actúa en nombre de otra ante la Administración, hay que dejar constancia de quién la representa y del alcance de su autorización en ese momento. Esa obligación recae sobre quien lleva la tramitación del expediente, que debe unir a este la acreditación de la representación y de los poderes reconocidos. Conviene distinguir esta función de las fases de inicio, instrucción o resolución, que no son las que la norma asigna para incorporar dicha documentación.

22
C

Art. 4 LPACAP La condición de interesado no corresponde a cualquier persona que pueda verse afectada indirectamente por las consecuencias económicas o sociales de una resolución. La ley reconoce esa condición a quienes promueven el procedimiento con derechos o intereses legítimos, a quienes tienen derechos que puedan resultar afectados y a quienes se personen por tener intereses legítimos afectados. Por eso, la mera posibilidad de una afectación indirecta no basta.

23
B

Art. 5 LPACAP La hija que presenta una solicitud en nombre de su padre debe acreditar la representación, porque las solicitudes son actuaciones para las que la Ley exige esa acreditación. Puede hacerlo mediante apoderamiento apud acta, presencialmente o por medios electrónicos, entre otras formas admitidas. El parentesco o la convivencia no sustituyen por sí solos esa acreditación.

PÁG. 88 **MUESTRA GRATIS** · Libro completo, 1.000 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

24
B

Art. 4 LPACAP La condición de interesado alcanza a quien, sin haber iniciado el procedimiento, tenga derechos que puedan verse afectados por la decisión que se adopte. La redacción que exige haber iniciado el procedimiento invierte el sentido de la norma: precisamente protege a quien no lo promovió pero puede sufrir consecuencias. También son interesados quienes lo impulsan como titulares de derechos o intereses legítimos, y quienes se personan mientras no haya resolución definitiva. El matiz decisivo está en distinguir "sin haber iniciado" frente a "siempre que hayan iniciado".

25
B

Art. 3 LPACAP La regla general es que los grupos de afectados, las uniones y las entidades sin personalidad jurídica solo pueden actuar ante la Administración cuando una ley lo reconozca de forma expresa. No basta con que el colectivo exista o que tenga organización interna: hace falta una habilitación legal concreta que les atribuya esa aptitud. Por eso no se exige siempre personalidad jurídica propia, pero tampoco se admite con un simple presupuesto o un representante nombrado.

26
A

Art. 4 LPACAP Quien solo invoca intereses legítimos, individuales o colectivos, no es automáticamente parte: la ley exige un paso añadido. Para adquirir esa condición debe comparecer y mostrarse parte mientras el procedimiento siga abierto, es decir, antes de que se dicte la resolución definitiva. Conviene distinguir este supuesto del titular de un derecho afectado, que sí queda incorporado sin necesidad de personarse. La diferencia decisiva está en ese requisito de personación oportuna para los meros intereses legítimos.

27
C

Art. 5 LPACAP La acreditación de la representación resulta obligatoria para determinados actos que afectan sustancialmente a la esfera jurídica del representado. Entre ellos figuran formular solicitudes, presentar declaraciones responsables o comunicaciones, interponer recursos, desistir de acciones y renunciar a derechos en nombre de otra persona. Para los actos y las gestiones de mero trámite se presume la representación, por lo que no es preciso acreditarla. Desistir de acciones exige, por tanto, acreditar de manera fehaciente la condición de representante, mediante cualquier medio válido en Derecho que deje constancia de su existencia.

28
C

Art. 3 LPACAP La Ley reconoce capacidad de obrar a los menores para defender los derechos e intereses que el ordenamiento les permite ejercer sin asistencia. La excepción se refiere a los menores incapacitados cuando la extensión de la incapacitación afecta al ejercicio y defensa de esos derechos o intereses. Por eso, en ese supuesto no tienen capacidad de obrar para esa actuación.

29
A

Art. 5 LPACAP Cuando alguien actúa en nombre de otro ante la Administración pero no acredita correctamente esa representación, el procedimiento no se paraliza ni el trámite se da por no hecho. La ley concede un plazo de subsanación, normalmente diez días, para aportar el documento que demuestre la representación. Mientras tanto, el acto realizado se mantiene válido a condición de que el defecto se corrija dentro de ese plazo. El matiz decisivo es que la representación se presume para actos sencillos y solo debe probarse en los que comprometen derechos relevantes.

30
D

Art. 4 LPACAP La condición de interesado abarca a quien promueve el procedimiento por sus derechos o intereses legítimos, individuales o colectivos, a quien sin iniciarlo puede ver afectados sus derechos, y a quien teniendo intereses legítimos que la resolución pueda afectar decide personarse. El error está en limitar esa personación al trámite de audiencia: la ley permite incorporarse mientras no haya recaído resolución definitiva, plazo mucho más amplio. Confundir ambos momentos altera el alcance real del derecho a intervenir.

31
B

Art. 3 LPACAP La capacidad de obrar ante las Administraciones Públicas corresponde a las personas físicas o jurídicas que la tengan conforme a las normas civiles. La Ley también reconoce capacidad a determinados menores y, cuando una ley lo establezca expresamente, a grupos y entidades sin personalidad jurídica. Por tanto, no queda limitada a las personas físicas mayores de edad.

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.000 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

32
C

Art. 4 de la Ley 39/2015; 12 de la Ley 19/2013 LPACAP La vecina tiene la condición de interesada si la resolución afecta directamente a sus derechos o intereses legítimos, por lo que debe dirigirse a la unidad competente para intervenir en el procedimiento. El periodista, por el mero hecho de serlo, no adquiere esa condición ni tiene acceso automático al expediente. La información que pueda obtener como tercero debe solicitarse por los cauces aplicables y con sujeción a los requisitos y límites correspondientes.

33
B

Art. 5 LPACAP Para presentar declaraciones responsables o interponer recursos en nombre de otra persona, la representación debe acreditarse; solo se presume en los actos y gestiones de mero trámite. Si falta o es insuficiente la acreditación, el acto se considera realizado siempre que se subsane dentro del plazo concedido, que será de diez días o superior si las circunstancias lo requieren. Por tanto, la falta inicial de acreditación no impide por sí sola que el acto produzca efecto.

34
C

Art. 3 LPACAP Los menores de edad pueden actuar por sí mismos ante la Administración para defender aquellos derechos e intereses cuya gestión la ley les reconoce sin necesidad de la asistencia de quienes ejercen su representación legal. No es una capacidad plena ni automática, sino limitada a los supuestos que el propio ordenamiento autoriza. Se excluyen los menores incapacitados cuando la incapacitación afecte precisamente al ejercicio de esos derechos. Conviene precisar que la regla no es un sí incondicionado ni una prohibición absoluta.

35
C

Art. 5 LPACAP La representación puede acreditarse mediante apoderamiento «apud acta» realizado tanto por comparecencia personal como por comparecencia electrónica en la sede correspondiente. Por tanto, es incorrecto afirmar que la comparecencia electrónica no acredita la representación. La Ley también permite acreditarla mediante la inscripción en el registro electrónico de apoderamientos competente.

36
D

Art. 4 LPACAP Para ser interesado por razón de un interés legítimo, este debe poder resultar afectado por la resolución y la persona debe comparecer antes de que recaiga resolución definitiva. También son interesados quienes promueven el procedimiento con esa condición o tienen derechos que pueden verse afectados por la decisión. Por ello, no basta con personarse si los intereses legítimos de quien comparece no pueden resultar afectados.

37
C

Art. 3 LPACAP Para actuar ante la Administración se reconoce, en primer lugar, a quien ya tiene capacidad para obligarse según las reglas del derecho civil: tanto personas físicas como jurídicas que cumplan esos requisitos generales. Esa remisión a las normas civiles es la regla base. Los menores también pueden actuar, pero solo respecto de derechos cuyo ejercicio permita el ordenamiento sin asistencia de quien ejerza la patria potestad o tutela; ampliar ese reconocimiento a todos sus intereses, como propone otra formulación, desborda lo que admite la norma.

38
A

Art. 5 LPACAP Una persona puede actuar en un procedimiento administrativo por medio de un representante. Cuando se trata de iniciar un trámite, la representación debe acreditarse por un medio válido, pero no corresponde al personal de control de acceso resolver si esa acreditación es suficiente. Por ello, procede facilitar el acceso y orientar a la persona hacia la unidad que debe atenderla.

39
D

Art. 4 LPACAP También son interesados quienes no iniciaron el procedimiento, pero cuyos intereses legítimos individuales o colectivos pueden verse afectados por la resolución. Para adquirir esa condición en este supuesto, deben personarse en el procedimiento antes de que recaiga resolución definitiva. La ley distingue este caso del de quienes son titulares de derechos que pueden resultar afectados.

40
D

Art. 2 LPACAP El artículo 2 dispone que la Ley se aplica al sector público, integrado por las Administraciones estatal, autonómicas y locales, además del sector público institucional. Este último comprende determinadas entidades de derecho privado vinculadas o dependientes de las Administraciones Públicas, pero eso no equivale a incluir un sector privado corporativo en general. Por tanto, el sector privado corporativo no forma parte de la enumeración del ámbito subjetivo de aplicación.

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.000 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

41 **A**

Art. 1 LPACAP La Ley 39/2015 permite incluir trámites adicionales o distintos a los previstos en ella únicamente mediante ley. Además, esa inclusión debe ser motivada y resultar eficaz, proporcionada y necesaria para los fines del procedimiento. La vía reglamentaria permite establecer especialidades procedimentales, pero no introducir esos trámites adicionales o distintos.

42 **B**

Art. 3 LPACAP La capacidad de obrar ante la Administración corresponde a las personas físicas y jurídicas que la ostentan según las normas civiles, no según lo que decida la legislación autonómica. Esa exigencia de una declaración autonómica es inventada y desvirtúa la regla general. Junto a estas, también pueden actuar los menores para los derechos cuyo ejercicio el ordenamiento les permite sin asistencia, y, solo cuando una ley lo declare expresamente, los grupos de afectados, uniones y patrimonios sin personalidad propia. El matiz decisivo es no condicionar a las personas jurídicas a una norma autonómica.

43 **A**

Art. 5 LPACAP Cuando alguien actúa en nombre de otra persona ante la Administración, la ley distingue dos planos. Para las actuaciones rutinarias y de simple impulso del expediente basta con que el interesado se presente como representante: la representación se da por supuesta sin necesidad de probarla. En cambio, cuando se trata de actuaciones que afectan a derechos —formular solicitudes, presentar recursos, desistir de acciones o renunciar a derechos— la representación debe acreditarse expresamente. Por eso la presunción solo cubre los trámites de mero impulso.

44 **B**

Art. 4 LPACAP También tiene la condición de interesado quien no inició el procedimiento si sus derechos pueden resultar afectados por la decisión que se adopte. La iniciación del procedimiento no es, por tanto, un requisito para este supuesto. La ley distingue esta situación de la de quienes promueven el procedimiento como titulares de derechos o intereses legítimos.

45 **B**

Art. 2 LPACAP En el ejercicio de las funciones públicas que la ley les atribuya o que les delegue una Administración Pública, las Corporaciones de Derecho Público se rigen primero por su normativa específica. La Ley 39/2015 se aplica supletoriamente, es decir, en lo que esa normativa no regule. Por eso no quedan excluidas de la ley ni se invierte el orden de aplicación de las normas.

46 **D**

Art. 1 LPACAP La Ley establece que los trámites adicionales o distintos a los previstos en ella solo pueden incluirse mediante ley, y no reglamentariamente. Además, esa inclusión debe resultar eficaz, proporcionada y necesaria para los fines del procedimiento, y estar motivada. Por tanto, la afirmación que atribuye esa posibilidad a un reglamento es incorrecta.

47 **A**

Art. 7 LPACAP Cuando un mismo documento lo presentan varias personas interesadas, la Administración necesita un único interlocutor para entenderse. La regla prioriza a quien los propios interesados hayan designado de forma expresa, ya sea su representante o uno de ellos. Solo si no han nombrado a nadie, las actuaciones se dirigen a quien aparezca el primero en el escrito. El matiz decisivo es el orden: primero la designación expresa, después y subsidiariamente el que figure en primer término.

48 **C**

Art. 3 LPACAP La capacidad de obrar ante la Administración reconoce a los menores de edad un margen propio: pueden actuar por sí mismos en aquellos derechos cuyo ejercicio admite el ordenamiento administrativo sin necesidad de quien ejerce la patria potestad, tutela o curatela. La regla general sigue siendo la capacidad conforme a las normas civiles, pero el menor no queda excluido. Conviene precisar que esa actuación autónoma del menor decae cuando exista una resolución que limite su capacidad y dicha limitación alcance precisamente a los derechos en juego.

49 **B**

Art. 5 LPACAP Para actuar en nombre de otra persona ante la Administración no se exige una forma única ni solemne. Basta con emplear cualquier procedimiento admitido por el Derecho que permita demostrar de manera segura y fiable que esa representación realmente existe. Esto incluye el poder notarial, pero también otros documentos o declaraciones equivalentes. Por eso es erróneo afirmar que solo valga la escritura notarial o que se necesite una resolución judicial; la regla es abierta, siempre que quede constancia fehaciente.

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.000 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

50 **A**

Art. 4 LPACAP Es interesado quien promueve el procedimiento como titular de un derecho o de un interés legítimo, individual o colectivo. La ley también contempla otros supuestos, pero exige que quien pueda verse afectado por la resolución se persone en el procedimiento. Además, las asociaciones y organizaciones representativas pueden ser titulares de intereses legítimos colectivos en los términos reconocidos por la ley.

51 **C**

Art. 6 LPACAP El artículo 6 exige que los asientos incluyan, entre otros datos, la identidad del poderdante y del apoderado, la fecha de inscripción, el período de vigencia del poder y el tipo de poder. No establece que deba constar la fecha de creación de la razón social. Por tanto, ese dato no forma parte del contenido mínimo indicado.

52 **B**

Art. 2 LPACAP El artículo 2 delimita la aplicación de la Ley 39/2015 al sector público y enumera las Administraciones y entidades que lo integran. Los centros especiales de empleo no aparecen como una categoría incluida por sí misma en ese ámbito. Por ello, la ley no se les aplica por el mero hecho de ser centros especiales de empleo.

53 **A**

Art. 1 LPACAP La incorporación de trámites adicionales o distintos a los previstos en la Ley 39/2015 solo puede hacerse mediante una ley. Además, debe justificarse de manera motivada y responder a criterios de eficacia, proporcionalidad y necesidad para alcanzar los fines del procedimiento. La regulación reglamentaria puede establecer determinadas especialidades procedimentales, pero no añadir esos trámites.

54 **C**

Art. 7 LPACAP Cuando una solicitud, escrito o comunicación incluye a varios interesados, las actuaciones pueden dirigirse al representante que hayan designado o al interesado que hayan señalado expresamente. La regla permite centralizar la comunicación sin obligar a actuar con todos los interesados a la vez. Si no han designado a nadie, se aplica la regla subsidiaria prevista en el mismo artículo.

55 **B**

Art. 3 LPACAP La capacidad de obrar ante las Administraciones Públicas puede reconocerse a grupos de afectados, entidades sin personalidad jurídica y patrimonios independientes o autónomos cuando una ley lo declare expresamente. Los menores también pueden actuar sin asistencia para defender derechos e intereses cuando el ordenamiento jurídico lo permita. Por eso, no es correcto afirmar que todos los menores necesiten asistencia ni que esos grupos tengan capacidad de forma automática.

56 **B**

Art. 5 LPACAP La falta o insuficiencia de la acreditación de la representación no impide que el acto se tenga por realizado si se aporta la acreditación o se subsana el defecto. Para ello, el órgano administrativo debe conceder un plazo de diez días, que puede ser superior si las circunstancias lo requieren. Esta regla se aplica aunque la representación fuera necesaria por tratarse de algo distinto de un acto o gestión de mero trámite.

57 **A**

Art. 4.2 LPACAP Las asociaciones pueden representar intereses legítimos colectivos cuando estos resulten afectados por la actuación administrativa. Por ello, una asociación de vecinos puede formular alegaciones si el plan incide en los intereses colectivos que representa. No es necesario que alegue la afectación de un derecho individual propio.

58 **C**

Art. 6 LPACAP Los registros mercantiles, de la propiedad y de los protocolos notariales deben ser interoperables con los registros electrónicos de apoderamientos. Esta interoperabilidad permite consultar y comprobar la representación inscrita en esos registros. La falta o insuficiente acreditación de la representación puede subsanarse, y la ley no establece una validez mínima de cinco años para los poderes.

59 **B**

Art. 2 LPACAP La Ley 39/2015 incluye en el sector público institucional a los organismos públicos y entidades de derecho público vinculados o dependientes de las Administraciones Públicas, así como a las entidades de derecho privado que tengan esa vinculación o dependencia. Estas últimas quedan sujetas a la Ley en los aspectos que esta les aplique expresamente y, en todo caso, cuando ejerzan potestades administrativas. La condición de entidad de derecho privado no impide, por tanto, que forme parte del sector público institucional.

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.000 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

60
B

Art. 1 LPACAP El artículo 1.1 regula los requisitos de validez y eficacia de los actos administrativos, el procedimiento administrativo común y los principios que rigen la iniciativa legislativa y la potestad reglamentaria. No incluye entre esos objetos las bases del régimen jurídico de las Administraciones Públicas. Por ello, esa afirmación es la incorrecta.

61
C

Art. 7 LPACAP Cuando varias personas aparecen en una misma solicitud y no han nombrado a nadie para recibir las comunicaciones, la Administración se entiende con quien aparezca colocado en primer lugar dentro del documento. Esta regla evita duplicar trámites y notificaciones cuando hay pluralidad de interesados sin representante común. Solo si hubieran señalado expresamente un representante o un interesado concreto, las actuaciones se realizarían con esa persona; a falta de esa designación, prevalece quien encabeza el escrito.

62
A

Art. 3 LPACAP Ante las Administraciones tienen capacidad de obrar quienes la tengan conforme a las normas civiles y, además, los menores de edad cuando ejercen y defienden derechos e intereses cuya actuación el ordenamiento les permite sin necesitar a quien ostenta la patria potestad, tutela o curatela. No es una capacidad absoluta ni se niega siempre a los menores. Conviene precisar que las uniones y entidades sin personalidad solo actúan cuando la ley lo declara expresamente, nunca en todo procedimiento sin excepción, y la referencia debe ser a las normas civiles, no penales.

63
D

Art. 4 LPACAP La condición de interesado puede derivar de haber promovido el procedimiento como titular de derechos o intereses legítimos, o de que la decisión pueda afectar a los derechos de una persona que no lo inició. También puede corresponder a quien tenga intereses legítimos afectados y se persone antes de que recaiga resolución definitiva. Estas categorías están previstas en la regulación del procedimiento administrativo común.

64
C

Art. 5 LPACAP La representación puede acreditarse por cualquier medio válido en Derecho que deje constancia fidedigna de que existe. Para los actos de mero trámite, además, la representación se presume; no así para los actos especialmente relevantes que enumera la ley. Si la acreditación falta o es insuficiente, el plazo ordinario para subsanarlo es de diez días, no de veinte.

65
C

Art. 2 LPACAP El sector público institucional comprende, entre otros, los organismos públicos y las entidades de derecho público vinculados o dependientes de las Administraciones Públicas. La Ley también incluye determinadas entidades de derecho privado vinculadas o dependientes, pero estas no forman parte de la categoría concreta descrita en la respuesta correcta. Por eso son relevantes tanto la naturaleza pública de la entidad como su vinculación o dependencia administrativa.

66
D

Art. 6 LPACAP El artículo 6 obliga a la Administración General del Estado, a las comunidades autónomas y a las entidades locales a disponer de un registro electrónico de apoderamientos. Por tanto, las opciones relativas a la Administración General del Estado y a las comunidades autónomas son correctas. Sin embargo, las mancomunidades también son entidades locales y quedan comprendidas en esa obligación, por lo que la clave indicada no es jurídicamente completa y la pregunta está mal planteada.

67
C

Art. 7 LPACAP Cuando hay varios interesados en un procedimiento, las actuaciones se efectúan con el representante o interesado que hayan señalado; si no lo hacen, se entienden con quien figure en primer término. La designación de representante no es obligatoria para que la solicitud sea válida. La Ley sí reconoce capacidad de obrar en ciertos casos a los menores y exige firma para presentar declaraciones responsables y comunicaciones, entre otras actuaciones. Esta regla sobre pluralidad de interesados se recoge en el artículo 7 de la LPACAP.

68
B

Art. 1.2 LPACAP La Ley 39/2015 permite que, mediante ley y de forma motivada, se incorporen trámites adicionales o distintos a los previstos en el procedimiento administrativo común, si resulta eficaz, proporcionado y necesario. En cambio, las especialidades relativas a los órganos, los plazos propios y las formas de iniciación y terminación pueden establecerse reglamentariamente. Por eso, la incorporación de trámites adicionales es la materia reservada a la ley entre las planteadas.

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.000 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

69 **C**

Art. 3 LPACAP La regla general reconoce capacidad para actuar ante la Administración a quien la tiene según las normas civiles y también a los menores, dentro de los derechos cuya gestión les permite el ordenamiento sin asistencia de quien ejerce patria potestad, tutela o curatela. Existe, sin embargo, una excepción: el menor con la capacidad judicialmente modificada carece de ella cuando esa limitación alcanza precisamente a los derechos o intereses en juego. Por eso este último supuesto queda fuera del reconocimiento general.

70 **B**

Art. 4 LPACAP También puede ser interesado quien no inició el procedimiento si sus intereses legítimos, individuales o colectivos, pueden verse afectados por la resolución. Para adquirir esa condición, debe personarse antes de que recaiga una resolución definitiva. Las asociaciones y organizaciones representativas de intereses económicos y sociales son titulares de intereses legítimos colectivos en los términos que reconoce la ley.

71 **A**

Art. 5 LPACAP Para los actos y gestiones de mero trámite, la representación se presume y no es necesario acreditarla previamente. En cambio, sí debe acreditarse para actuaciones como formular solicitudes, interponer recursos o renunciar a derechos. La ley también permite actuar mediante representante a los interesados con capacidad de obrar.

72 **D**

Art. 2 LPACAP El artículo 2 de la Ley 39/2015 enumera como integrantes del sector público a las Administraciones estatal, autonómicas y locales, y al sector público institucional. No menciona el sector público empresarial como una categoría autónoma, sino que emplea la categoría más amplia de sector público institucional. Por eso, la afirmación incorrecta es la que lo presenta como una de las categorías enumeradas directamente en ese artículo.

73 **D**

Art. 6 LPACAP La Ley distingue varios tipos de poderes según el alcance de las facultades concedidas al apoderado. El poder general permite actuar en nombre del poderdante en cualquier actuación administrativa y ante cualquier Administración. Se diferencia de los poderes limitados a una Administración u organismo concreto o a determinados trámites.

74 **C**

Art. 7 LPACAP Cuando varias personas comparten una misma solicitud o escrito, la Administración no se entiende con todas a la vez, sino con quien ellas hayan designado expresamente para recibir las comunicaciones. Solo si no han señalado a nadie, las actuaciones se realizan con quien figure en primer término del documento. La designación expresa es, por tanto, la regla principal; el criterio del primer firmante es únicamente subsidiario y opera a falta de indicación clara.

75 **D**

Art. 3 LPACAP La Ley reconoce capacidad de obrar ante las Administraciones Públicas a las personas físicas o jurídicas que la tengan conforme a las normas civiles. También contempla otros supuestos, como los menores en determinadas condiciones y ciertos grupos o entidades cuando una ley lo declare expresamente. Por eso, la referencia a las normas civiles es correcta.

76 **C**

Art. 1 LPACAP La Ley permite incorporar trámites adicionales o distintos únicamente mediante una ley y de forma motivada. Además, deben resultar eficaces, proporcionados y necesarios para alcanzar los fines del procedimiento. La regulación reglamentaria puede establecer ciertas especialidades, pero no añadir o sustituir trámites en esos términos.

77 **A**

Art. 4 LPACAP Para que quienes tengan intereses legítimos afectados sean interesados, deben personarse en el procedimiento antes de que recaiga resolución definitiva. Por eso, la mera posibilidad de que sus intereses resulten afectados no basta para incluirlos en esa categoría. En cambio, la ley reconoce como interesados a quienes promueven el procedimiento con esa condición y a quienes tienen derechos que pueden verse afectados.

78 **D**

Art. 5 LPACAP La representación debe acreditarse para presentar declaraciones responsables o comunicaciones en nombre de otra persona. La presunción de representación se limita a los actos y gestiones de mero trámite. Por tanto, no cabe presumirla en los supuestos indicados en la respuesta incorrecta.

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.000 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

79 **B**

Art. 6 LPACAP La ley establece que en el registro electrónico general de apoderamientos también deberá constar el bastanteo realizado del poder. La afirmación lo presenta como algo que puede constar, modificando el carácter obligatorio previsto en la norma. Por ese cambio, la afirmación es incorrecta.

80 **A**

Art. 2 LPACAP El artículo 2 distingue entre el sector público en su conjunto y el sector público institucional. La Administración General del Estado, las Administraciones autonómicas y las entidades locales forman parte del sector público, pero no integran el sector público institucional. Este último comprende los organismos y entidades de derecho público vinculados o dependientes, determinadas entidades de derecho privado y las universidades públicas.

81 **D**

Art. 7 LPACAP Cuando una solicitud tiene varios interesados, las actuaciones se entienden con el representante o con la persona que hayan señalado expresamente. Si no han designado a nadie, se dirigen al interesado que aparece en primer lugar. Esta regla está recogida en el artículo 7 de la Ley 39/2015, no de la Ley 39/2015 indicada en el enunciado.

82 **C**

Art. 1 LPACAP La Ley 39/2015 regula los requisitos de validez y eficacia de los actos administrativos, el procedimiento administrativo común —incluidos el sancionador y el de reclamación de responsabilidad— y los principios relativos a la iniciativa legislativa y la potestad reglamentaria. El procedimiento disciplinario no aparece entre las materias que enumera el artículo 1. Por eso, no constituye objeto de regulación de ese artículo.

83 **C**

Art. 3 LPACAP La Ley reconoce capacidad de obrar a los patrimonios independientes o autónomos cuando una ley lo declare expresamente. La declaración de un reglamento no basta para atribuirles esa capacidad. En cambio, las personas con capacidad conforme a las normas civiles y determinados menores pueden actuar ante la Administración en los términos previstos legalmente.

84 **B**

Art. 5 LPACAP La regla general exige acreditar formalmente que se actúa en nombre de otra persona cuando se realizan actuaciones que afectan a derechos: formular solicitudes, interponer recursos, desistir, renunciar o pedir devoluciones de ingresos indebidos. En cambio, para las simples gestiones que solo hacen avanzar el expediente, sin disponer de derechos, la norma ahorra ese trámite y entiende que la representación existe sin necesidad de prueba. Por eso únicamente en los actos de mero trámite opera esa presunción automática.

85 **B**

Art. 4 LPACAP La condición de persona interesada derivada de una relación jurídica transmisible pasa al derechohabiente cualquiera que sea el estado del procedimiento. Por tanto, no se exige que se persone antes de que recaiga resolución definitiva. Las demás afirmaciones recogen los supuestos previstos para ser persona interesada.

86 **A**

Art. 6 LPACAP Los apoderamientos inscritos en estos registros caducan a los cinco años desde su inscripción, no desde la solicitud. Durante ese periodo, quien otorgó el poder conserva plena libertad para dejarlo sin efecto antes de tiempo o para alargar su vigencia. Conviene precisar que tanto la revocación como la prórroga son posibilidades del poderdante; cualquier fórmula que niegue una de ambas o desplace el inicio del cómputo a la fecha de solicitud altera el tenor de la norma.

87 **B**

Art. 2.2.b LPACAP Las entidades de derecho privado vinculadas o dependientes de las Administraciones Públicas no quedan sometidas a todas las previsiones de la Ley 39/2015. Se les aplican las normas que se refieran específicamente a ellas y, en todo caso, la Ley cuando ejerzan potestades administrativas. Ese es el alcance de su sujeción establecido en el artículo 2.

88 **D**

Art. 7 LPACAP Cuando una solicitud, escrito o comunicación incluye a varios interesados, la Administración debe dirigirse al representante o al interesado que estos hayan señalado expresamente. Si no se ha indicado ninguno, las actuaciones se entienden con quien aparezca en primer lugar. Esta regla permite determinar con quién se tramitan las actuaciones derivadas de la comunicación.

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.000 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

89
A

Art. 3 LPACAP Los menores de edad pueden actuar por sí mismos ante la Administración cuando defienden derechos cuyo ejercicio el ordenamiento les reconoce sin necesidad de que intervengan sus padres o tutores. Justamente la ausencia de esa asistencia es lo que define este supuesto. Debe distinguirse de la regla general, que mide la capacidad de obrar conforme a las normas civiles, no laborales, y de la fórmula que exige siempre la presencia del titular de la patria potestad, tutela o curatela, contraria al texto legal.

90
B

Art. 1 LPACAP El artículo 1 incluye en el ámbito de la Ley el procedimiento administrativo común, incluido el sancionador y el de reclamación de responsabilidad de las Administraciones Públicas. También comprende los principios que rigen la iniciativa legislativa y la potestad reglamentaria. No regula un procedimiento de reclamación de responsabilidad de entidades de derecho privado, por lo que ese ámbito es el que no corresponde.

91
B

Art. 5 LPACAP Quien presenta una solicitud en nombre de otra persona debe acreditar la representación, salvo en los trámites de mero trámite. La presentación de una solicitud de ayuda es una actuación para la que se exige esa acreditación, y el parentesco entre padre e hija no la sustituye. Puede acreditarse mediante apoderamiento apud acta, entre otros medios previstos legalmente.

92
B

Art. 4 LPACAP La Ley 39/2015 considera interesados a quienes promueven el procedimiento como titulares de derechos o intereses legítimos, así como a quienes pueden resultar afectados en sus derechos o intereses legítimos. La legitimidad del interés es un requisito: no basta con que un interés, individual o colectivo, pueda verse afectado. Por eso, quienes alegan únicamente intereses no legítimos no se consideran interesados por ese motivo.

93
B

Art. 8 LPACAP Si en un procedimiento sin publicidad se identifica en el expediente a personas con derechos o intereses legítimos y directos que podrían verse afectados, debe comunicárseles que el procedimiento está en tramitación. La comunicación permite que conozcan la existencia del expediente y puedan intervenir en él. No depende de que quienes iniciaron el procedimiento decidan avisarlas.

94
C

Art. 6 LPACAP La Ley 39/2015 contempla poderes para que el apoderado actúe en nombre del poderdante únicamente en determinados trámites especificados. Esta tipología limita la representación a las actuaciones concretas incluidas en el poder. Las otras modalidades permiten actuar en cualquier actuación, ya sea ante cualquier Administración o ante una Administración u organismo concreto.

95
D

Art. 2 LPACAP La Ley 39/2015 establece que las universidades públicas se rigen por su normativa específica y, supletoriamente, por las previsiones de esta ley. También dispone que las corporaciones de derecho público se rigen por su normativa propia en el ejercicio de las funciones públicas atribuidas o delegadas, y supletoriamente por la Ley 39/2015. Así, la ley actúa como regulación supletoria en ambos casos, dentro de esos ámbitos.

96
C

Art. 7 LPACAP Cuando en un mismo escrito aparecen varios interesados y no han nombrado representante ni señalado expresamente con cuál entenderse, la Administración dirige todas sus actuaciones a la persona que figure en primer lugar dentro de ese escrito. No se busca al de mayor edad, ni al más cercano, ni se duplica la comunicación a cada uno por separado. Conviene precisar que esta regla cede únicamente cuando una norma específica del procedimiento establezca un criterio distinto.

97
C

Art. 1 LPACAP El artículo 1 distingue entre los trámites adicionales o distintos, que solo pueden incluirse mediante ley y bajo determinadas condiciones, y las especialidades del procedimiento que pueden establecerse reglamentariamente. Entre estas últimas se encuentran las relativas a órganos competentes, plazos por razón de la materia, formas de iniciación y terminación, publicación e informes. Por eso es incorrecto afirmar que estas especialidades solo pueden establecerse mediante ley.

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.000 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

98

A

Art. 3 LPACAP La capacidad para actuar ante la Administración se reconoce, en primer lugar, a quienes ya la tienen conforme a las reglas civiles, tanto personas físicas como jurídicas. En el caso de los menores, la ley les permite defender por sí mismos los derechos cuya actuación admite el ordenamiento, precisamente sin necesidad de la asistencia de quien ejerce la patria potestad. Y los grupos de afectados o entidades sin personalidad jurídica solo la tienen cuando una ley lo declare expresamente, no por el hecho de tener personalidad.

99

D

Art. 4 LPACAP La Ley considera interesados tanto a quienes promueven el procedimiento como titulares de derechos o intereses legítimos como a quienes, sin iniciarlo, pueden ver afectados sus derechos. También incluye a quienes tengan intereses legítimos afectados y se personen antes de que recaiga resolución definitiva. Por tanto, las tres afirmaciones propuestas son incorrectas.

100

D

Art. 5 LPACAP La regla general exige probar la representación cuando se trata de actuaciones que comprometen derechos del interesado: pedir algo a la Administración, presentar declaraciones responsables o comunicaciones, recurrir, desistir de acciones o renunciar a derechos en nombre de otro. En cambio, para los actos y gestiones de simple trámite la representación se presume y no necesita acreditarse. Esa diferencia es la que decide aquí: lo rutinario no obliga a justificar el apoderamiento, mientras que lo que afecta a la posición jurídica del representado sí lo requiere.

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.000 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

El libro completo

Esta muestra trae los tests de los temas 1 y 2, con sus soluciones. El libro completo sigue, tema a tema, el **programa oficial de la convocatoria de Guardia Urbano del Ayuntamiento de Liétor** y trae:

1.000
preguntas con su solución explicada

1.000
reales de examen

10
temas con su test

394
páginas en PDF

Parte	Qué es
Prueba tu nivel	40 preguntas en 60 minutos, como el examen de esta convocatoria, con su hoja de respuestas, sus soluciones y «Tu resultado»: por dónde empezar a estudiar.
Parte 1 · 10 tests por tema	Uno por cada tema con test (10 de 11) del programa oficial de la convocatoria, de 50 a 100 preguntas: 880 preguntas con sus soluciones explicadas y su casilla de aciertos.
Parte 2 · 2 simulacros	Cada uno con 40 preguntas reales en 60 minutos, como el examen de esta convocatoria, y con su hoja de respuestas y sus soluciones.
Anexo de vigencia	Las normas del libro y de dónde se ha tomado su texto.

Consigue el libro completo

Escanea el código o pulsa la dirección: te lleva a la página del libro en oposicionesexpress.com, donde lo compras y lo descargas al momento en PDF. Pago único.

oposicionesexpress.com/Test-Guardia-Urbano-Ayuntamiento-de-Lietor-C1.html